

## Dominican Republic

## April 2003 Schedule from Inter American Development Bank

Product	Description	Tariff Rate
01011010	-- Caballos	0
01011090	-- Los demás	8
01019000	- Los demás	8
01021000	- Reproductores de raza pura	0
01029010	-- Puros por cruza	8
01029090	-- Los demás	8
01031000	- Reproductores de raza pura	0
01039100	-- De peso inferior a 50 kg	8
01039200	-- De peso superior o igual a 50 kg	8
01041010	-- Reproductores de raza pura	0
01041020	-- Puros por cruza	8
01041090	-- Los demás	8
01042010	-- Reproductores de raza pura	0
01042020	-- Puros por cruza	8
01042090	-- Los demás	8
01051100	-- Gallos y gallinas	0
01051200	-- Pavos (gallipavos)	8
01051900	-- Los demás	8
01059210	--- Reproductores avícolas	0
01059290	--- Los demás	8
01059310	--- Reproductores avícolas	0
01059390	--- Los demás	8
01059910	--- Reproductores avícolas	0
01059990	--- Los demás	8
01061100	-- Primates	8
01061200	-- Ballenas, delfines y marsopas (mamíferos del	8
01061900	-- Los demás	8
01062000	- Reptiles (incluidas serpientes y tortugas)	8
01063100	-- Aves de presa	8
01063200	-- Psittaciformes (incluidos loros, periquitos, gua	8
01063900	-- Los demás	8
01069011	-- Abejas y demás Insectos	0
01069090	-- Los demás	8
02011000	- En canales o medias canales	40
02012000	- Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	40
02013000	- Deshuesada	40
02021000	- En canales o medias canales	40
02022000	- Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	40
02023010	-- En trozos irregulares ("trimming")	25
02023090	-- Las demás	20
02031100	-- En canales o medias canales	25
02031200	-- Piernas, paletas y sus trozos, sin deshuesar	25
02031900	-- Las demás	25
02032100	-- En canales o medias canales	25
02032200	-- Piernas, paletas y sus trozos, sin deshuesar	25
02032910	--- En trozos irregulares ("trimming")	25
02032990	--- Las demás	25
02041000	- Canales o medias canales de cordero, frescas	20

DomBaseTar

02042100	-- En canales o medias canales	20
02042200	-- Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	20
02042300	-- Deshuesadas	20
02043000	- Canales o medias canales, de cordero congelada	20
02044100	-- En canales o medias canales	20
02044200	-- Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	20
02044300	-- Deshuesadas	20
02045000	- Carne de animales de la especie caprina	20
02050000	Carne de animales de las especies caballar, asn	20
02061000	- De la especie bovina, frescos o refrigerados	40
02062100	-- Lenguas	40
02062200	-- Hígados	40
02062900	-- Los demás	40
02063000	- De la especie porcina, frescos o refrigerados	40
02064100	-- Hígados	40
02064900	-- Los demás	20
02068000	- Los demás, frescos o refrigerados	20
02069000	- Los demás, congelados	20
02071100	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	25
02071200	-- Sin trocear, congelados	25
02071300	-- Trozos y despojos, frescos o refrigerados	25
02071410	--- Picado o molidos	25
02071411	--- Carne deshidratada en polvo en envases de	3
02071491	---- Pechugas	25
02071492	---- Muslos	25
02071499	---- Los demás	25
02072400	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	20
02072500	-- Sin trocear, congelados	20
02072611	---- Pechugas	20
02072612	---- Muslos	20
02072619	---- Los demás	20
02072621	---- Hígados	14
02072629	---- Los demás	20
02072710	-- -Picados o molidos	20
02072791	---- Pechugas	20
02072792	---- Muslos	20
02072793	---- Pulpa de Pavo	8
02072799	---- Los demás	20
02073200	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	20
02073300	-- Sin trocear, congelados	20
02073400	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	14
02073500	-- Los demás, frescos o refrigerados	20
02073600	-- Los demás, congelados	20
02081000	- De conejo o liebre	20
02082000	- Ancas (patas) de rana	20
02084000	- De ballenas, delfines y marsopas (mamíferos d	20
02085000	- De reptiles (incluidas serpientes y tortugas)	20
02089000	- Los demás.	20
02090010	- Tocino sin partes magras	40
02090020	- Grasa de cerdo sin fundir ni extraer de otro moc	25
02090090	- Las demás	40
02101100	-- Jamones, paletas, y sus trozos, sin deshuesar	40

DomBaseTar

02101200	-- Tocino entreverado de panza (panceta) y sus	40
02101900	-- Las demás	40
02102000	- Carne de la especie bovina	40
02109100	-- De primates	8
02109200	-- De ballenas, delfines y marsopas (mamíferos)	20
02109300	-- De reptiles (incluidas serpientes y tortugas)	20
02109900	-- Los demás.	20
03011000	- Peces ornamentales	20
03019110	--- Para reproducción o cría industrial	0
03019190	--- Los demás	20
03019210	--- Para reproducción o cría industrial	0
03019290	--- Las demás	20
03019310	--- Para reproducción o cría industrial	0
03019390	--- Las demás	20
03019910	--- Para reproducción o cría industrial	0
03019990	--- Los demás	20
03021100	-- Truchas ( <i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> ,	20
03021200	-- Salmones del Pacífico ( <i>Oncorhynchus nerka</i> ,	20
03021900	-- Los demás	20
03022100	-- Halibut (fletán) ( <i>Reinhardtius hippoglossoides</i> ,	20
03022200	-- Sollas ( <i>Pleuronectes platessa</i> )	20
03022300	-- Lenguados ( <i>Solea</i> spp.)	20
03022900	-- Los demás	20
03023100	-- Albacoras o atunes blancos ( <i>Thunnus alalung</i>	20
03023200	-- Atunes de aleta amarilla (rabiles) ( <i>Thunnus all</i>	20
03023300	-- Listados o bonitos de vientre rayado	20
03023400	-- Patudos ( <i>Thunnus obesus</i> )	20
03023500	-- Atunes rojos ( <i>Thunnus thynnus</i> )	20
03023600	-- Atunes del sur ( <i>Thunnus maccoyii</i> ).	20
03023900	-- Los demás	20
03024000	- Arenques ( <i>Clupea harengus</i> , <i>Clupea pallasii</i> ), e	20
03025000	- Bacalaos ( <i>Gadus morhua</i> , <i>Gadus ogac</i> , <i>Gadus</i>	20
03026100	-- Sardinas ( <i>Sardina pilchardus</i> , <i>Sardinops</i> spp.)	20
03026200	-- Eglefinos ( <i>Melanogrammus aeglefinus</i> )	20
03026300	-- Carboneros ( <i>Pollachius virens</i> )	20
03026400	-- Caballas ( <i>Scomber scombrus</i> , <i>Scomber austr</i>	20
03026500	-- Escualos	20
03026600	-- Anguilas ( <i>Anguilla</i> spp.)	20
03026900	-- Los demás	20
03027000	- Hígados, huevas y lechas	20
03031100	-- Salmón rojo ( <i>Oncorhynchus nerka</i> )	20
03031900	-- Los demás	20
03032100	-- Truchas ( <i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> ,	20
03032200	-- Salmones del Atlántico ( <i>Salmo salar</i> ) y salmor	20
03032900	-- Los demás	20
03033100	-- Halibut (fletán) ( <i>Reinhardtius hippoglossoides</i> ,	20
03033200	-- Sollas ( <i>Pleuronectes platessa</i> )	20
03033300	-- Lenguados ( <i>Solea</i> spp.)	20
03033900	-- Los demás	20
03034100	-- Albacoras o atunes blancos ( <i>Thunnus alalung</i>	3
03034200	-- Atunes de aleta amarilla (rabiles) ( <i>Thunnus all</i>	3
03034300	-- Listados o bonitos de vientre rayado	3

## DomBaseTar

03034400	-- Patudos ( <i>Thunnus obesus</i> )	20
03034500	-- Atunes rojos ( <i>Thunnus thynnus</i> )	20
03034600	-- Atunes del sur ( <i>Thunnus maccoyii</i> ).	20
03034900	-- Los demás	3
03035000	- Arenques ( <i>Clupea harengus</i> , <i>Clupea pallasii</i> ), e	3
03036000	- Bacalaos ( <i>Gadus morhua</i> , <i>Gadus ogac</i> , <i>Gadus</i>	3
03037100	-- Sardinas ( <i>Sardina pilchardus</i> , <i>Sardinops</i> spp.)	3
03037200	-- Eglefinos ( <i>Melanogrammus aeglefinus</i> )	20
03037300	-- Carboneros ( <i>Pollachius virens</i> )	20
03037400	-- Caballas ( <i>Scomber scombrus</i> , <i>Scomber austr</i>	20
03037500	-- Escualos	20
03037600	-- Anguilas ( <i>Anguilla</i> spp.)	20
03037700	-- Róbalos ( <i>Dicentrarchus labrax</i> , <i>Dicentrarchus</i>	20
03037800	-- Merluzas ( <i>Merluccius</i> spp., <i>Urophycis</i> spp.)	3
03037900	-- Los demás	20
03038000	- Hígados, huevas y lechas	20
03041010	-- Arenques ( <i>Clupea harengus</i> , <i>Clupea pallasii</i> )	20
03041020	-- Bacalaos ( <i>Gadus morhua</i> , <i>Gadus ogac</i> , <i>Gadu</i>	20
03041030	-- Aletas de tiburón	20
03041090	-- Los demás	20
03042010	-- De arenque ( <i>Clupea harengus</i> , <i>Clupea pallas</i>	20
03042020	-- De bacalao ( <i>Gadus morhua</i> , <i>Gadus ogac</i> , <i>Gac</i>	20
03042090	-- Los demás	20
03049010	-- Aletas de tiburón	20
03049090	-- Las demás	20
03051000	- Harina, polvo y pellets» de pescado, aptos para	14
03052000	- Hígados, huevas y lechas, de pescado, secos,	14
03053010	-- De bacalao ( <i>Gadus morhua</i> , <i>Gadus ogac</i> , <i>Gac</i>	20
03053020	-- De arenque ( <i>Clupea harengus</i> , <i>Clupea pallas</i>	20
03053090	-- Los demás	20
03054100	-- Salmones del Pacífico ( <i>Oncorhynchus nerka</i> ,	20
03054200	-- Arenques ( <i>Clupea harengus</i> , <i>Clupea pallasii</i> )	0
03054900	-- Los demás	20
03055100	-- Bacalaos ( <i>Gadus morhua</i> , <i>Gadus ogac</i> , <i>Gadu</i>	8
03055910	--- Arenques ( <i>Clupea harengus</i> , <i>Clupea pallasii</i> )	8
03055990	--- Los demás	20
03056100	-- Arenques ( <i>Clupea harengus</i> , <i>Clupea pallasii</i> )	8
03056200	-- Bacalaos ( <i>Gadus morhua</i> , <i>Gadus ogac</i> , <i>Gadu</i>	0
03056300	-- Anchoas ( <i>Engraulis</i> spp.)	20
03056900	-- Los demás	20
03061100	-- Langostas ( <i>Palinurus</i> spp., <i>Panulirus</i> spp., <i>Jas</i>	20
03061200	-- Bogavantes ( <i>Homarus</i> spp.)	20
03061310	--- Langostinos ( <i>Penaeus</i> spp.)	20
03061390	--- Los demás	20
03061400	-- Cangrejos (excepto macruros)	20
03061910	--- Camarones de río ( <i>Astacus</i> spp, <i>Cambarus</i> )	20
03061990	--- Los demás	20
03062110	--- Para reproducción o cría industrial	0
03062190	--- Las demás	20
03062210	--- Para reproducción o cría industrial	0
03062290	--- Los demás	20
03062310	--- Para reproducción o cría industrial	0

## DomBaseTar

03062391	---- Langostinos (Penaeus spp.)	20
03062399	---- Los demás	20
03062410	--- Para reproducción o cría industrial	0
03062490	--- Los demás	20
03062910	--- Para reproducción o cría industrial	0
03062920	--- Harina, polvo y «pellets»	8
03062991	---- Camarones de río (Astacus spp, Cambarus	20
03062999	---- Los demás	20
03071010	-- Vivas, frescas o refrigeradas	20
03071020	-- Las demás	20
03072100	-- Vivos, frescos o refrigerados	20
03072900	-- Los demás	20
03073100	-- Vivos, frescos o refrigerados	20
03073900	-- Los demás	20
03074100	-- Vivos, frescos o refrigerados	20
03074900	-- Los demás	20
03075100	-- Vivos, frescos o refrigerados	20
03075900	-- Los demás	20
03076000	- Caracoles, excepto los de mar	20
03079100	-- Vivos, frescos o refrigerados	20
03079900	-- Los demás	8
04011000	- Con un contenido de materias grasas inferior o	20
04012000	- Con un contenido de materias grasas superior :	20
04013000	- Con un contenido de materias grasas superior :	20
04021000	-- Acondicionados para la venta al por menor en	20
04021090	-- Las demás	20
04022110	--- Acondicionados para la venta al por menor e	20
04022190	--- Las demás	20
04022910	--- Acondicionados para la venta al por menor e	20
04022990	--- Las demás	20
04029100	-- Sin adición de azúcar ni otro edulcorante	20
04029900	-- Las demás	20
04031000	- Yogurt	20
04039000	- Los demás	20
04041000	- Lactosuero, aunque esté modificado, incluso cc	3
04049000	- Los demás	14
04051000	- Mantequilla (manteca)	20
04052000	- Pastas lácteas para untar	20
04059010	-- Mantequilla (manteca) deshidratada, y «ghee»	20
04059090	-- Las demás	14
04061000	- Queso fresco (sin madurar), incluido el del lacto	20
04062000	- Queso de cualquier tipo, rallado o en polvo	20
04063000	- Queso fundido, excepto el rallado o en polvo	20
04069010	-- Queso de pasta blanda	20
04069090	-- Los demás	20
04070010	- Para incubar (fértil)	0
04070090	- Los demás	20
04081100	-- Secas	8
04081900	-- Las demás	8
04089100	-- Secos	8
04089900	-- Los demás	8
04090000	Miel natural.	20

## DomBaseTar

04100000	Productos comestibles de origen animal no expr	20
05010000	Cabello en bruto, incluso lavado o desgrasado; d	0
05021000	- Cerdas de cerdo o de jabalí y sus desperdicios	0
05029000	- Los demás	0
05030000	Crin y sus desperdicios, incluso en capas con so	0
05040010	- Tripas (mondongo) frescas, de bovino	8
05040020	- Tripas (mondongo) saladas, de cerdo	8
05040090	- Los demás	8
05051000	- Plumaz de las utilizadas para relleno; plumón	0
05059000	- Los demás	3
05061000	- Oseína y huesos acidulados	0
05069000	- Los demás	0
05071000	- Marfil; polvo y desperdicios de marfil	0
05079010	- - Caparazón (concha) y uñas de tortuga	0
05079020	- - Cuernos o astas triturados	0
05079090	- - Los demás	0
05080000	Coral y materias similares, en bruto o simplemen	0
05090000	Esponjas naturales de origen animal.	0
05100010	- Bilis, incluso desecada; glándulas y demás susi	0
05100020	- Almizcle	0
05100090	- Los demás	0
05111000	- Semen de bovino	0
05119110	- - - Huevas y lechas de pescado impropias para	0
05119190	- - - Los demás	0
05119910	- - - Cochinilla e insectos similares	0
05119920	- - - Huevos de gusano de seda	0
05119930	- - - Semen animal, excepto de bovino	0
05119940	- - - Sangre animal	0
05119990	- - - Los demás	0
06011000	- Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tul	0
06012000	- Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tul	0
06021010	- - «Manzanas» sin enraizar de plantas del género	0
06021020	- - Esquejes sin enraizar de yuca.	0
06021030	- - Palos de Brasil	0
06021090	- - Los demás	0
06022000	- Arboles, arbustos y matas, de frutas o de otros	0
06023000	- Rododendros y azaleas, incluso injertados	0
06024000	- Rosales, incluso injertados	0
06029010	- - Cepellones de hierba (gramas y similares)	0
06029090	- - Los demás	0
06031000	- Frescos	20
06039000	- Los demás	20
06041000	- Musgos y líquenes	20
06049100	- - Frescos	20
06049900	- - Los demás	20
07011000	- Para siembra	0
07019000	- Las demás	20
07020000	Tomates frescos o refrigerados	20
07031000	- Cebollas y chalotes	25
07032000	- Ajos	25
07039010	- - Puerros	20
07039020	- - Cebollines	20

DomBaseTar

07039090	- - Las demás	20
07041000	- Coliflores y brécoles («broccoli»)	20
07042000	- Coles (repollitos) de Bruselas	20
07049000	- Los demás	20
07051100	- - Repolladas	20
07051900	- - Las demás	20
07052100	- - Endibia «witloof» (Cichorium intybus var. folio:	20
07052900	- - Las demás	20
07061010	- - Zanahorias	20
07061020	- - Nabos	20
07069010	- - Remolachas para ensalada	20
07069020	- - Rábanos	20
07069090	- - Los demás	20
07070000	Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados.	20
07081000	- Guisantes (arvejas, chícharos) (Pisum sativum)	20
07082010	- - Vainitas	20
07082090	- - Los demás	20
07089010	- - Guandules (guandúes) (Cajanus cajan, Cajan	20
07089090	- - Las demás	20
07091000	- Alcachofas (alcauciles)	20
07092000	- Espárragos	20
07093000	- Berenjenas	20
07094000	- Apio, excepto el apionabo	20
07095100	- - Setas y demás hongos del género Agaricus	20
07095200	- - Trufas	20
07095900	- - Las demás	20
07096000	- Frutos de los géneros Capsicum o Pimenta	20
07097000	- Espinacas (incluida la de Nueva Zelanda) y arr	20
07099010	- - Maíz dulce	20
07099020	- - Cilantro (culantro), excepto semillas	20
07099031	- - - Calabazas (bangañas, auyamas, etc.)	20
07099032	- - - Calabacines	20
07099040	- - Tayotas (chayotes)	20
07099050	- - Molondrones	20
07099060	- - Acelgas	20
07099090	- - Las demás	20
07101000	- Papas (patatas)	20
07102100	- - Guisantes (arvejas, chícharos) (Pisum sativum	20
07102210	- - - Vainitas	20
07102290	- - - Los demás	20
07102910	- - - Guandules (guandúes) (Cajanus cajan, Caja	20
07102990	- - - Las demás	20
07103000	- Espinacas (incluida la de Nueva Zelanda) y arr	20
07104000	- Maíz dulce	20
07108000	- Las demás hortalizas	20
07109000	- Mezclas de hortalizas	20
07112000	- Aceitunas	20
07113000	- Alcaparras	20
07114000	- Pepinos y pepinillos	20
07119010	- - Las demás hortalizas	20
07119090	- - Mezclas de hortalizas	20
07122010	- - En envases de contenido neto superior a 3 kg	20

DomBaseTar

07122090	-- Los demás	20
07123100	-- Setas y demás hongos del género Agaricus	20
07123200	-- Orejas de Judas (Auricularia spp.)	20
07123300	-- Carpóforos (Tremella spp.)	20
07123900	-- Las demás	20
07129011	--- En envases de contenido neto superior a 3 k	14
07129019	--- Los demás	20
07129021	--- En envases de contenido neto superior a 3 k	8
07129029	--- Los demás	20
07129091	--- En envases de contenido neto superior a 3k	8
07129099	--- Los demás	20
07131000	- Guisantes (arvejas, chícharos) (Pisum sativum)	20
07132000	- Garbanzos	20
07133100	-- Frijoles (fréjoles, porotos, alubias, judías) de l	25
07133200	-- Frijoles (fréjoles, porotos, alubias, judías) Adzi	25
07133300	-- Frijoles (fréjoles, porotos, alubias, judías) com	25
07133900	-- Los demás	25
07134000	- Lentejas	20
07135000	- Habas (Vicia faba var. Major), habas caballar (\	20
07139010	-- Guandules (guandúes) (Cajanus cajan, Cajan	20
07139090	-- Los demás	20
07141000	- Raíces de yuca (mandioca)	20
07142000	- Batatas (boniatos, camotes)	20
07149010	-- Ñames (mapueyes)	20
07149020	-- Yautías (Xanthasoma spp)	20
07149030	-- Jícamas (Pachyrhizus erosus)	20
07149040	-- Lerenes (Calathea alloveria)	20
07149090	-- Las demás	20
08011100	-- Secos	20
08011900	-- Los demás	20
08012100	-- Con cáscara	20
08012200	-- Sin cáscara	20
08013100	-- Con cáscara	20
08013200	-- Sin cáscara	20
08021100	-- Con cáscara	14
08021200	-- Sin cáscara	14
08022100	-- Con cáscara	14
08022200	-- Sin cáscara	14
08023100	-- Con cáscara	20
08023200	-- Sin cáscara	20
08024000	- Castañas (Castanea spp.)	20
08025000	- Pistachos	20
08029010	-- Macadamias	20
08029090	-- Los demás	20
08030011	-- Bananos o guineos (tipo «cavendish valery»)	20
08030012	-- Plátanos para cocción (tipo «plantain»)	20
08030019	-- Los demás	20
08030020	- Secos	20
08041000	- Dátiles	20
08042000	- Higos	20
08043010	-- Frescas	20
08043020	-- Secas	20



## DomBaseTar

08044000	- Aguacates (paltas)	20
08045011	- - - Frescas	20
08045012	- - - Secas	20
08045021	- - - Frescos	20
08045022	- - - Secos	20
08045030	- - Mangostanes	20
08051011	- - - Dulces	20
08051012	- - - Agrias	20
08051020	- - Secas	20
08052010	- - Mandarinas (incluidas las tangerinas y satsum	20
08052090	- - Los demás	20
08054000	- Toronjas o pomelos	20
08055000	- Limones (Citrus limon, Citrus limonum) y limas(	20
08059000	- Los demás	20
08061000	- Frescas	20
08062000	- Secas, incluidas las pasas	20
08071100	- - Sandías	20
08071900	- - Los demás	20
08072000	- Papayas	20
08081000	- Manzanas	20
08082000	- Peras y membrillos	20
08091000	- Damascos (albaricoques, chabacanos)	20
08092000	- Cerezas	20
08093000	- Melocotones (duraznos), incluidos los griñones	20
08094000	- Ciruelas y endrinas	20
08101000	- Fresas (frutillas)	20
08102010	- - Frambuesas	20
08102020	- - Zarcamoras, moras y moras-frambuesa	20
08103000	- Grosellas, incluido el casis	20
08104000	- Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del gé	20
08105000	- Kiwis	20
08106000	- Duriones	20
08109010	- - Chinolas, granadillas («maracuyás»), parchas	20
08109020	- - Limoncillos (quenepas, mamoncillos)	20
08109030	- - Guanábanas	20
08109040	- - Mameyes	20
08109050	- - Zapotes y zapotillos	20
08109060	- - Tamarindos	20
08109070	- - Jobos (Spondias)	20
08109090	- - Los demás	20
08111000	- Fresas (frutillas)	20
08112000	- Frambuesas, zarzamoras, moras, moras-framb	20
08119000	- Los demás	20
08121000	- Cerezas	20
08129010	- - Damascos (albaricoques, chabacanos)	20
08129020	- - Melocotones (duraznos) incluidos los griñones	20
08129030	- - Agrios (cítricos)	20
08129040	- - Piñas tropicales (ananás)	20
08129050	- - Mangos	20
08129090	- - Los demás	20
08131000	- Damascos,(albaricoques, chabacanos)	20
08132000	- Ciruelas	20

## DomBaseTar

08133000	- Manzanas	20
08134010	-- Peras	20
08134020	-- Tamarindos	20
08134030	-- Papayas (lechosas)	20
08134090	-- Las demás	20
08135000	- Mezclas de frutas u otros frutos, secos, o de fru	20
08140000	Cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	14
09011100	-- Sin descafeinar	14
09011200	-- Descafeinado	14
09012110	--- En grano	20
09012120	--- Molido	20
09012200	-- Descafeinado	20
09019010	-- Sucedáneos del café que contengan café en c	20
09019020	-- Cáscara y cascarilla de café	8
09021000	- Té verde (sin fermentar) presentado en envase	20
09022000	- Té verde (sin fermentar) presentado de otra fori	20
09023000	- Té negro (fermentado) y té parcialmente ferme	20
09024000	- Té negro (fermentado) y té parcialmente fermer	20
09030000	Yerba mate.	20
09041110	--- En envases de contenido neto superior a 3 k	8
09041190	--- Los demás	20
09041210	--- En envases de contenido neto superior a 3 k	8
09041290	--- Los demás	20
09042010	-- En envases de contenido neto superior a 3 kg	8
09042090	-- Los demás	20
09051000	- En envases de contenido neto superior a 3 kg.	8
09059000	- Los demás	20
09061000	-- En envases de contenido neto superior a 3 kg	8
09061090	-- Los demás	20
09062010	-- En envases de contenido neto superior a 3 kg	8
09062090	-- Los demás	20
09071000	- En envases de contenido neto superior a 3 kg.	8
09079000	- Los demás	20
09081010	-- En envases de contenido neto superior a 3 kg	8
09081090	-- Los demás	20
09082010	-- En envases de contenido neto superior a 3 kg	8
09082090	-- Los demás	20
09083011	--- En envases de contenido neto superior a 3 k	8
09083019	--- Los demás	20
09083091	--- En envases de contenido neto superior a 3 k	8
09083099	--- Los demás	20
09091010	-- En envases de contenido neto superior a 3 kg	8
09091090	-- Los demás	20
09092010	-- En envases de contenido neto superior a 3 kg	8
09092090	-- Los demás	20
09093010	-- En envases de contenido neto superior a 3 kg	8
09093090	-- Los demás	20
09094010	-- En envases de contenido neto superior a 3 kg	8
09094090	-- Los demás	20
09095010	-- En envases de contenido neto superior a 3 kg	8
09095090	-- Los demás	20
09101010	-- En envases de contenido neto superior a 3 kg	8

DomBaseTar

09101090	-- Los demás	20
09102010	-- En envases de contenido superior a 3 kg	8
09102090	-- Los demás	20
09103010	-- En envases de contenido neto superior a 3 kg	8
09103090	-- Los demás	20
09104010	-- En envases de contenido neto superior a 3 kg	8
09104090	-- Los demás	20
09105010	-- En envases de contenido neto superior a 3 kg	8
09105090	-- Los demás	20
09109110	--- En envases de contenido neto superior a 3 k	8
09109190	--- Los demás	20
09109910	--- En envases de contenido neto superior a 3 k	8
09109990	--- Los demás	20
10011000	- Trigo duro	0
10019000	- Los demás	0
10020000	Centeno.	0
10030000	Cebada.	0
10040000	Avena.	0
10051000	- Para siembra	0
10059000	- Los demás	0
10061000	- Arroz con cáscara (arroz «paddy»)	15
10062000	- Arroz descascarillado (arroz cargo o arroz pard	20
10063000	- Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pi	20
10064000	- Arroz partido	20
10070000	Sorgo de grano (granífero).	8
10081000	- Alforfón	0
10082000	- Mijo	0
10083000	- Alpiste	0
10089000	- Los demás cereales	0
11010000	Harina de trigo o de morcajo (tranquillón).	14
11021000	- Harina de centeno	8
11022000	- Harina de maíz	8
11023000	- Harina de arroz	14
11029010	-- Harina de avena	8
11029090	-- Las demás	8
11031100	-- De trigo	8
11031300	-- De Maíz	8
11031900	-- De los demás cereales	8
11032000	- Pellets	8
11041200	-- De avena	8
11041900	-- De los demás cereales	8
11042200	-- De avena	8
11042300	-- De maíz	8
11042900	-- De los demás cereales	8
11043000	- Germen de cereales entero, aplastado, en copc	8
11051000	- Harina, sémola y polvo	14
11052000	- Copos, gránulos y «pellets»	14
11061000	- De las hortalizas de la partida nº 07.13	8
11062000	- De sagú o de las raíces o tubérculos de la parti	8
11063010	-- De banano o plátano	8
11063090	-- Los demás	8
11071000	- Sin tostar	0

## DomBaseTar

11072000	- Tostada	0
11081110	--- En envases de contenido neto superior a 3 k	8
11081190	--- Los demás	20
11081221	--- Del tipo utilizado por la industria gráfica	0
11081229	--- Los demás	8
11081310	--- En envases de contenido neto superior a 3 k	8
11081390	--- Los demás	20
11081410	--- En envases de contenido neto superior a 3 k	8
11081490	--- Los demás	20
11081910	--- En envases de contenido neto superior a 3 k	8
11081990	--- Los demás	20
11082000	- Inulina	8
11090000	- Glutén de trigo, incluso seco	8
12010010	- Para siembra	0
12010090	- Las demás	0
12021010	- - Para siembra	0
12021090	- - Los demás	0
12022000	- Sin cáscara, incluso quebrantados	0
12030000	Copra.	0
12040010	- Para siembra	0
12040090	- Las demás	0
12051000	- - Para siembra	0
12059000	- Las demás	0
12060010	- Para siembra	0
12060090	- Las demás	0
12071010	- - Para siembra	0
12071090	- - Las demás	0
12072010	- - Para siembra	0
12072090	- - Las demás	0
12073010	- - Para siembra	0
12073090	- - Las demás	0
12074010	- - Para siembra	0
12074090	- - Las demás	0
12075010	- - Para siembra	0
12075090	- - Las demás	0
12076010	- - Para siembra	0
12076090	- - Las demás	0
12079110	--- Para siembra	0
12079190	--- Las demás	0
12079910	--- Para siembra	0
12079990	--- Los demás	0
12081000	- De habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (so	0
12089000	- Las demás	0
12091000	- Semilla de remolacha azucarera	0
12092100	- - De alfalfa	0
12092200	- - De trébol ( <i>Trifolium</i> spp.)	0
12092300	- - De festucas	0
12092400	- - De pasto azul de Kentucky ( <i>Poa pratensis</i> L.)	0
12092500	- - De ballico ( <i>Lolium multiflorum</i> Lam.; <i>Lolium pe</i>	0
12092600	- - De fleo de los prados ( <i>Phleum pratensis</i> )	0
12092900	- - Las demás	0
12093000	- Semillas de plantas herbáceas utilizadas princij	0

DomBaseTar

12099110	- - - De tomate	0
12099120	- - - De berenjenas	0
12099130	- - - De ajíes o pimientos	0
12099140	- - - De molondrones	0
12099190	- - - Las demás	0
12099910	- - - Semillas de árboles o arbustos (excepto frut	0
12099920	- - - De tabaco	0
12099931	- - - - De mango	0
12099932	- - - - De mamey	0
12099939	- - - - Las demás	0
12099941	- - - - De melón	0
12099942	- - - - De sandía	0
12099943	- - - - De papaya (lechosa)	0
12099949	- - - - Las demás	0
12099990	- - - Las demás	0
12101000	- Conos de lúpulo sin triturar ni moler ni en «pelle	0
12102000	- Conos de lúpulo triturados, molidos o en «pellei	0
12111000	- Raíces de regaliz	0
12112000	- Raíces de «ginseng»	0
12113000	- Hojas de coca	20
12114000	- Paja de adormidera	0
12119010	- - Piretro (pelitre)	0
12119020	- - Orégano (Origanum vulgare)	0
12119030	- - Sábila (lináloe)	0
12119040	- - Cundiamor	0
12119050	- - Pachulí	0
12119090	- - Los demás	0
12121000	- Algarrobas y sus semillas	0
12122000	- Algas	0
12123000	- Huesos (carozos) y almendras de albaricoque,	0
12129000	- Remolacha azucarera	8
12129910	- - Raíces de achicoria sin tostar (variedad Cicho	0
12129990	- - Los demás	0
12130000	Paja y cascabillo de cereales, en bruto, incluso p	0
12141000	- Harina y «pellets» de alfalfa	0
12149000	- Los demás	0
13011000	- Goma laca	8
13012000	- Goma arábica	8
13019010	- - Bálsamo del Perú	8
13019020	- - Bálsamo de Tolú	8
13019030	- - Goma tragacanto	14
13019040	- - Incienso	8
13019050	- - Resina de guayacán	8
13019090	- - Los demás	8
13021100	- - Opio	8
13021200	- - De regaliz	8
13021300	- - De lúpulo	8
13021400	- - De piretro (pelitre) o de raíces que contengan	8
13021910	- - - De sábila (áloe)	8
13021920	- - - De vainilla	8
13021990	- - - Los demás	8
13022010	- - Pectina	8

## DomBaseTar

13022090	-- Los demás	8
13023100	-- Agar-agar	8
13023200	-- Mucílagos y espesativos de la algarroba o de	8
13023900	-- Los demás	8
14011000	- Bambú	8
14012000	- Ratán (roten)	3
14019010	-- Mimbre	3
14019020	-- Junco	8
14019030	-- Caña	8
14019090	-- Los demás	8
14020000	Materias vegetales de las especies utilizadas prii	8
14030000	Materias vegetales de las especies utilizadas prii	8
14041010	-- Bija (achiote), urucú	8
14041020	-- Quebracho	8
14041090	-- Los demás	8
14042000	- Línteres de algodón	8
14049010	-- Esponja vegetal (paste, «louffa»)	8
14049090	-- Los demás	8
15010010	- Grasa de cerdo (incluida la manteca de cerdo) i	8
15010090	- Las demás	8
15020020	- Desnaturalizada	8
15020091	-- Sebo en rama y demás grasas en bruto	8
15020099	-- Las demás	8
15030000	Estearina solar, aceite de manteca de cerdo, ole	8
15041011	--- En bruto	3
15041019	--- Los demás	3
15041021	--- En bruto	3
15041029	--- Los demás	3
15042010	-- En bruto	3
15042090	-- Los demás	3
15043010	-- En bruto	3
15043090	-- Los demás	3
15050000	Grasa de lana y sustancias grasas derivadas, inc	3
15060011	-- De tortuga	3
15060019	-- Los demás	3
15060091	-- De tortuga	3
15060099	-- Los demás	3
15071000	- Aceite en bruto, incluso desgomado	3
15079000	- Los demás	20
15081000	- Aceite en bruto	3
15089000	- Los demás	20
15091000	- Virgen	20
15099000	- Los demás	20
15100000	Los demás aceites y sus fracciones obtenidos ex	20
15111000	-Aceite en bruto	3
15119000	- Los demás	20
15121100	-- Aceite en bruto	3
15121900	-- Los demás	20
15122100	-- Aceite en bruto, incluso sin gosipol	3
15122900	-- Los demás	20
15131100	-- Aceite en bruto	3
15131900	-- Los demás	20

## DomBaseTar

15132110	--- De almendra de palma	3
15132120	--- De babasú	3
15132910	--- De almendra de palma	14
15132920	--- De babasú	14
15141100	-- Aceites en bruto	3
15141900	-- Los demás	20
15149100	-- Aceites en bruto	3
15149900	-- Los demás	20
15151100	-- Aceite en bruto	3
15151900	-- Los demás	3
15152100	-- Aceite en bruto	3
15152900	-- Los demás	20
15153000	- Aceite de ricino y sus fracciones	3
15154000	- Aceite de tung y sus fracciones	3
15155000	- Aceite de sésamo (ajonjolí) y sus fracciones	3
15159010	-- De aguacate	3
15159090	-- Los demás	3
15161000	- Grasas y aceites, animales, y sus fracciones	8
15162000	- Grasas y aceites, vegetales, y sus fracciones	8
15171000	- Margarina, excepto la margarina líquida	20
15179000	- Las demás	20
15180010	- Grasa amarilla	0
15180090	- Los demás	3
15200000	Glicerol en bruto; aguas y lejías glicerinosas.	3
15211010	-- Cera de carnauba	3
15211020	-- Cera de candelilla	3
15211090	-- Las demás	3
15219010	-- Cera de abejas o de otros insectos	3
15219020	-- Esperma de ballena o de otros cetáceos (espe	3
15220010	- Degrás	3
15220090	- Los demás	3
16010010	- De hígado	40
16010020	- Salchichas y salchichones	40
16010030	- Chorizos, longanizas y mortadelas	20
16010040	- Morcillas y butifarras	20
16010090	- Los demás	40
16021000	- Preparaciones homogeneizadas	20
16022000	- De hígado de cualquier animal	20
16023100	-- De pavo (gallipavo)	20
16023200	-- De gallo o gallina	20
16023900	-- Las demás	20
16024100	-- Jamones y trozos de jamón	40
16024200	-- Paletas y trozos de paleta	40
16024900	-- Las demás, incluidas las mezclas	40
16025000	- De la especie bovina	20
16029000	- Las demás, incluidas las preparaciones de san	20
16030000	Extractos y jugos de carne, pescado o de crustá	20
16041100	-- Salmones	20
16041200	-- Arenques	20
16041310	--- En envases inmediatos con contenido neto ii	3
16041390	--- Las demás	20
16041400	-- Atunes, listados y bonitos (Sarda spp.)	20

DomBaseTar

16041500	- -Caballas	20
16041600	- - Anchoas	20
16041900	- - Los demás	20
16042000	- Las demás preparaciones y conservas de pesc	20
16043000	- Caviar y sus sucedáneos	20
16051000	- Cangrejos (excepto macruros)	20
16052000	- Camarones, langostinos, y demás Decápodos	20
16053000	- Bogavantes	20
16054000	- Los demás crustáceos	20
16059010	- - Almejas	20
16059090	- - Los demás	20
17011100	- - De caña	15
17011200	- - De remolacha	20
17019100	- - Con adición de aromatizante o colorante	20
17019900	- - Los demás	20
17021100	- - Con un contenido de lactosa superior o igual a	8
17021910	- - - Lactosa	8
17021920	- - - Jarabe de lactosa	8
17022010	- - Azúcar de arce («maple»)	8
17022020	- - Jarabe de arce («maple»)	8
17023010	- - Dextrosa (glucosa químicamente pura)	14
17023021	- - - En envases de contenido neto superior a 3 k	14
17023029	- - - Los demás	20
17023090	- - Las demás	20
17024010	- -Glucosa	14
17024020	- -Jarabe de glucosa	14
17025000	Fructosa químicamente pura	14
17026010	- - Las demás fructosas	14
17026021	- - - En envases de contenido neto superior a 3 k	20
17026029	- - - Los demás	20
17029010	- - Maltosa químicamente pura	14
17029020	- - Sucédáneos de la miel, incluso mezclados con	20
17029030	- - Azúcares y melazas caramelizados	14
17029040	- - Azúcares con adición de aromatizante o colorante	14
17029050	- - Los demás jarabes	14
17029091	- - - En envases de contenido neto superior a 3 k	14
17029099	- - - Los demás	20
17031000	- Melaza de caña	8
17039000	- Las demás	8
17041000	- Chicles y demás gomas de mascar, incluso rec	20
17049010	- - Caramelos, confites y pastillas	20
17049090	- - Los demás	20
18010010	- Crudo	14
18010020	- Tostado	14
18020010	- Tortas	8
18020090	- Los demás	8
18031000	- Sin desgrasar	14
18032000	- Desgrasada total o parcialmente	14
18040000	Manteca, grasa y aceite de cacao.	14
18050000	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante	20
18061000	- Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante	20
18062000	- Las demás preparaciones, bien en bloques o bien en polvo	20



DomBaseTar

18063100	-- Rellenos	20
18063200	-- Sin rellenar	20
18069010	-- Artículos de confitería que contengan cacao	20
18069090	-- Los demás	20
19011010	-- Leche modificada (maternizada o humanizada)	0
19011090	-- Las demás	8
19012000	- Mezclas y pastas para la preparación de productos	14
19019010	-- Extracto de malta	8
19019020	-- Harina lacteada	8
19019090	-- Los demás	8
19021100	-- Que contengan huevo	20
19021900	-- Las demás	20
19022000	- Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o hervidas	20
19023000	- Las demás pastas alimenticias	20
19024000	- Cuscús	20
19030000	Tapioca y sus sucedáneos preparados con féculas	20
19041000	- Productos a base de cereales obtenidos por infusión	20
19042000	- Preparaciones alimenticias obtenidas con copos	20
19043000	- Trigo Bulgur.	20
19049010	-- Arroz precocido	20
19049090	-- Los demás	20
19051000	- Pan crujiente llamado «knäckebrot»	20
19052000	- Pan de especias	20
19053100	- Galletas dulces (con adición de edulcorante)	20
19053200	- Barquillos y obleas, incluso rellenos (gaufrettes)	20
19054000	- Pan tostado y productos similares tostados	20
19059010	-- Los demás productos de panadería, pastelería	20
19059090	-- Los demás	20
20011000	- Pepinos y pepinillos	20
20019010	-- Aceitunas	20
20019020	-- Alcaparras	20
20019090	-- Los demás	20
20021000	- Tomates enteros o en trozos	20
20029011	--- En envases para la venta al por menor de capacidad	20
20029019	--- Los demás	14
20029090	-- Los demás	20
20031000	- Setas y demás hongos del género Agaricus	20
20032000	- Trufas	20
20039000	- Los demás	20
20041000	- Papas (patatas)	20
20049000	- Las demás hortalizas y las mezclas de hortalizas	20
20051000	- Hortalizas homogeneizadas	20
20052000	- Papas (patatas)	20
20054000	- Guisantes (arvejas, chícharos) (Pisum sativum)	20
20055100	-- Desvainados	20
20055900	-- Los demás	20
20056000	- Espárragos	20
20057000	- Aceitunas	20
20058000	- Maíz dulce (Zea mays var. saccharata)	20
20059010	-- Frutos de los géneros Capsicum o Pimenta	20
20059020	-- Guandules (guandúes) (Cajanus cajan, Cajan)	20
20059090	-- Las demás	20

DomBaseTar

20060000	Hortalizas (incluso «silvestres»), frutas u otros fru	20
20071010	-- De agrios (cítricos)	20
20071020	-- De piñas (ananás)	20
20071090	-	20
20079130	--- Confituras, jaleas y mermeladas	20
20079140	--- Purés y pastas	20
20079911	---- Confituras, jaleas y mermeladas	20
20079912	---- Purés y pastas	20
20079921	---- De fresa	20
20079922	---- De batata	20
20079923	---- De guayaba	20
20079924	---- De mango	20
20079925	---- De tamarindo	20
20079926	---- De higo	20
20079927	---- De papaya (lechosa)	20
20079928	---- De guanábana	20
20079929	---- Las demás	20
20079931	---- De batata	20
20079932	---- De guayaba	20
20079933	---- De mango	20
20079934	---- De tamarindo	20
20079935	---- De higo	20
20079939	---- Las demás	20
20081110	--- Manteca de maní (cacahuete, cacahuete)	20
20081190	--- Los demás	20
20081910	--- Nueces de cajuil (marañón, merey, anacardc	20
20081920	--- Pistachos	20
20081990	--- Los demás, incluidas las mezclas	20
20082000	- Piñas (ananás)	20
20083010	-- Naranjas	20
20083020	-- Limones	20
20083090	-- Los demás	20
20084010	-- Con adición de alcohol	20
20084090	-- Las demás	20
20085010	-- Con adición de alcohol	20
20085090	-- Los demás	20
20086000	- Cerezas	20
20087010	-- Con adición de alcohol	20
20087090	-- Los demás	20
20088010	-- Con adición de alcohol	20
20088090	-- Las demás	20
20089100	-- Palmitos	20
20089200	-- Mezclas	20
20089910	--- Papayas (lechosas) sin alcohol	20
20089920	--- Mangos, manzanas, ciruelas y mameyes, sir	20
20089991	---- Con adición de alcohol	20
20089992	---- En agua con adición de azúcar u otro edulc	20
20089999	---- Los demás	20
20091100	-- Congelado	20
20091200	-- Sin congelar, de un valor Brix no superior a 20	20
20091900	-- Los demás	20
20092100	-- De un valor Brix no superior a 20	20

DomBaseTar

20092900	-- Los demás	20
20093100	-- De un valor Brix no superior a 20	20
20093900	-- Los demás	20
20094100	-- De un valor Brix no superior a 20	20
20094900	-- Los demás	20
20095000	- Jugo de tomate	20
20096100	-- De un valor Brix no superior a 30	20
20096900	-- Los demás	20
20097100	-- De un valor Brix no superior a 20	20
20097900	-- Los demás	20
20098010	-- De papaya (lechosa)	20
20098020	-- De melocotón (durazno)	20
20098030	--	20
20098090	--	20
20099000	- Mezclas de jugos	20
20099910	-- En envases de contenido neto inferior o igual	20
20099990	-- Los demás	8
21011100	-- Extractos, esencias y concentrados	20
21011200	-- Preparaciones a base de extractos, esencias y concentrados	20
21012000	- Extractos, esencias y concentrados de té o de yerbas	20
21013000	- Achicoria tostada y demás sucedáneos del café	20
21021000	- Levaduras vivas	8
21022000	- Levaduras muertas; los demás microorganismos	8
21023000	- Polvos de levantar preparados	20
21031010	-- En envases de contenido neto superior a 3 kg	14
21031090	-- Los demás	20
21032000	- «Ketchup» y demás salsas de tomate	20
21033010	-- Harina de mostaza	14
21033020	-- Mostaza preparada	20
21039010	-- Salsa mayonesa	20
21039020	-- Condimentos y sazónadores, compuestos	20
21039090	-- Las demás	20
21041010	-- Preparaciones para sopas, potajes o caldos	20
21041020	-- Sopas, potajes o caldos preparados	20
21042000	- Preparaciones alimenticias compuestas homogéneas	20
21050000	Helados, incluso con cacao.	20
21061000	- Concentrados de proteínas y sustancias proteicas	8
21069010	-- Polvos para la preparación de budines, crema	8
21069021	--- Con grado alcohólico volumétrico inferior o igual a 15%	3
21069022	--- Con grado alcohólico volumétrico superior a 15%	3
21069030	-- Hidrolizados de proteínas	8
21069040	-- Autolizados de levadura	8
21069050	-- Mejoradores de panificación	8
21069060	-- Preparaciones a base de sustancias proteicas	20
21069070	-- Preparaciones para la elaboración de bebidas	20
21069091	--- En envases de contenido neto superior a 3 kg	3
21069099	--- Los demás	20
22011000	- Agua mineral y agua gaseada	20
22019000	- Los demás	20
22021000	- Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con alcohol	20
22029000	- Las demás	20
22030000	Cerveza de malta.	20

DomBaseTar

22041000	- Vino espumoso	20
22042100	- - En recipientes con capacidad inferior o igual a	20
22042900	- - Los demás	20
22043000	- Los demás mostos de uva	14
22051000	- En recipientes con capacidad inferior o igual a	20
22059000	- Los demás	20
22060000	Las demás bebidas fermentadas (por ejemplo: si	20
22071000	- Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcc	14
22072000	- Alcohol etílico y aguardiente desnaturalizados,	14
22082030	- - De alta graduación alcohólica para la obtenció	14
22082091	- - - - - Aguardiente de vino (por ejemplo: coñac y ot	20
22082092	- - - - - Aguardiente de orujo de uvas (por ejemplo: «c	20
22083010	- - De alta graduación alcohólica (por ejemplo: al	8
22083090	- - Los demás	20
22084000	- Ron y demás aguardientes de caña	20
22085000	- «Gin» y ginebra	20
22086000	- Vodka	20
22087010	- - De anís	20
22087020	- - Cremas	20
22087090	- - Los demás	20
22089010	- - Alcohol etílico sin desnaturalizar con un grado	14
22089041	- - - - - De ágaves (tequila y similares)	20
22089042	- - - - - De anís	20
22089043	- - - - - De uva (por ejemplo: pisco)	20
22089049	- - - - - Los demás	20
22089090	- - Los demás	20
22090000	Vinagre comestible y sucedáneos comestibles de	20
23011010	- - Chicharrones	8
23011090	- - Los demás	8
23012010	- - De pescado	0
23012090	- - Los demás	8
23021000	- De maíz	8
23022000	- De arroz	8
23023000	- De trigo	0
23024000	- De los demás cereales	8
23025000	- De leguminosas	8
23031000	- Residuos de la industria del almidón y residuos	8
23032000	- Pulpa de remolacha, bagazo de caña de azúcar	14
23033000	- Heces y desperdicios de cervecería o de destile	8
23040000	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción	0
23050000	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción	0
23061000	- De algodón	0
23062000	- De lino	0
23063000	- De girasol	0
23064100	- - De semillas de nabo o de colza de bajo conteri	0
23064900	- - Los demás	0
23065000	- De coco o de copra	8
23066000	- De nuez o de almendra de palma	8
23067000	- De germen de maíz	8
23069000	- Los demás	8
23070000	Lías o heces de vino; tártaro bruto.	8
23080010	-De residuos sólidos seco de la extracción de jug	3

DomBaseTar

23080020	-De cáscara de agrios (cítricos) secos	3
23080090	-Los demás	0
23091000	- Alimentos para perros o gatos, acondicionados	20
23099010	- - Preparaciones forrajeras con adición de melaz	8
23099020	- - Premezclas para la elaboración de alimentos	0
23099030	- - Alimentos para aves	0
23099040	- - Alimentos para peces	0
23099090	- - Las demás	8
24011000	- Tabaco sin desvenar o desnervar	14
24012000	- Tabaco total o parcialmente desvenado o desn	14
24013000	- Desperdicios de tabaco	14
24021000	- Cigarros (puros) (incluso despuntados) y cigarri	20
24022010	- - De tabaco negro	20
24022020	- - De tabaco rubio	20
24029000	- Los demás	20
24031000	- Tabaco para fumar, incluso con sucedáneos de	20
24039100	- - Tabaco «homogeneizado» o «reconstituido»	14
24039900	- - Los demás	20
25010011	- - Cloruro de sodio, con pureza superior o igual	3
25010012	- - Sal de mesa o de cocina en envases de peso	20
25010019	- - Los demás	8
25010030	- Agua de mar	8
25020000	Piritas de hierro sin tostar.	3
25030000	Azufre de cualquier clase, con exclusión del subl	0
25041000	- En polvo o en escamas	3
25049000	- Los demás	3
25051000	- Arenas silíceas y arenas cuarzosas	3
25059000	- Las demás	3
25061000	- Cuarzo	3
25062100	- - En bruto o desbastada	3
25062900	- - Las demás	3
25070000	Caolín y demás arcillas caolínicas, incluso calcin	0
25081000	- Bentonita	3
25082000	- Tierras decolorantes y tierras de batán	3
25083000	- Arcillas refractarias	3
25084000	- Las demás arcillas	3
25085000	- Andalucita, cianita y silimanita	3
25086000	- Mullita	3
25087000	- Tierras de chamota o de dinas	3
25090000	Creta.	3
25101000	- Sin moler	3
25102000	- Molidos	3
25111000	- Sulfato de bario natural (baritina)	3
25112000	- Carbonato de bario natural (witherita)	3
25120000	Harinas silíceas fósiles (por ejemplo: «Kieselguh	3
25131100	- - En bruto o en trozos irregulares, incluida la pic	3
25131900	- - Los demás	3
25132010	- - Esmeril	3
25132090	- - Los demás	3
25140000	Pizarra, incluso desbastada o simplemente troce	3
25151100	- - En bruto o desbastados	20
25151200	- - Simplemente troceados, por aserrado o de otr	20

DomBaseTar

25152000	- «Ecaussines» y demás piedras calizas de talla	20
25161100	- - En bruto o desbastado	3
25161200	- - Simplemente troceado, por aserrado o de otro	3
25162100	- - En bruto o desbastada	3
25162200	- - Simplemente troceada, por aserrado o de otro	3
25169000	- Las demás piedras de talla o de construcción	3
25171010	- - Pedernal	3
25171090	- - Los demás	3
25172000	- Macadán de escorias o de desechos industriale	3
25173000	- Macadán alquitranado	3
25174100	- - De mármol	3
25174900	- - Los demás	3
25181000	- Dolomita sin calcinar ni sinterizar, llamada «cru	0
25182000	- Dolomita calcinada o sinterizada	3
25183000	- Aglomerado de dolomita	3
25191000	- Carbonato de magnesio natural (magnesita)	3
25199010	- - Magnesita electrofundida	3
25199020	- - Oxido de magnesio, incluso puro	3
25199090	- - Los demás	3
25201000	- Yeso natural; anhidrita	8
25202000	- Yeso fraguable	8
25210000	Castinas; piedras para la fabricación de cal o de	3
25221000	- Cal viva	8
25222000	- Cal apagada	8
25223000	- Cal hidráulica	8
25231000	- Cementos sin pulverizar («clinker»)	8
25232100	- - Cemento blanco, incluso coloreado artificialme	14
25232900	- - Los demás	14
25233000	- Cementos aluminosos	14
25239000	- Los demás cementos hidráulicos	14
25240000	Amianto (asbesto).	3
25251000	- Mica en bruto o exfoliada en hojas o en laminill	3
25252000	- Mica en polvo	3
25253000	- Desperdicios de mica	3
25261000	- Sin triturar ni pulverizar	8
25262000	- Triturados o pulverizados	3
25281000	- Boratos de sodio naturales y sus concentrados	3
25289000	- Los demás	3
25291000	- Feldespato	3
25292100	- - Con un contenido de fluoruro de calcio, inferio	3
25292200	- - Con un contenido de fluoruro de calcio, superi	3
25293000	- Leucita; nefelina y nefelina sienita	3
25301000	- Vermiculita, perlita y cloritas, sin dilatar	3
25302000	- Kieserita, epsomita ( sulfatos de magnesio natu	0
25309010	- - Tierras colorantes	3
25309020	- - Ambar (sucino) y ambroide	3
25309030	- - Tierras naturales para replantar (tierras negra:	3
25309090	- - Las demás	3
26011100	- - Sin aglomerar	3
26011200	- - Aglomerados	3
26012000	- Piritas de hierro tostadas (cenizas de piritas)	3
26020000	Minerales de manganeso y sus concentrados, in	3

DomBaseTar

26030000	Minerales de cobre y sus concentrados.	3
26040000	Minerales de níquel y sus concentrados.	3
26050000	Minerales de cobalto y sus concentrados.	3
26060000	Minerales de aluminio y sus concentrados.	3
26070000	Minerales de plomo y sus concentrados.	3
26080000	Minerales de cinc y sus concentrados.	3
26090000	Minerales de estaño y sus concentrados.	3
26100000	Minerales de cromo y sus concentrados.	3
26110000	Minerales de volframio (tungsteno) y sus concer	3
26121000	- Minerales de uranio y sus concentrados	3
26122000	- Minerales de torio y sus concentrados	3
26131000	- Tostados	3
26139000	- Los demás	3
26140000	Minerales de titanio y sus concentrados.	3
26151000	- Minerales de circonio y sus concentrados	3
26159000	- Los demás	3
26161000	- Minerales de plata y sus concentrados	3
26169010	- - Minerales de oro y sus concentrados	3
26169090	- - Los demás	3
26171000	- Minerales de antimonio y sus concentrados	3
26179000	- Los demás	3
26180000	Escorias granuladas (arena de escorias) de la si	3
26190000	Escorias (excepto las granuladas), batiduras y de	3
26201100	- - Matas de galvanización	3
26201900	- - Los demás	3
26202100	- - Lodos de gasolina con plomo y lodos de com	3
26202900	- - Los demás.	3
26203000	- Que contengan principalmente cobre	3
26204000	- Que contengan principalmente aluminio	3
26206000	- Que contengan arsénico, mercurio, talio o sus r	3
26209100	- - Que contengan antimonio, berilio, cadmio, cro	3
26209900	- - Los demás.	3
26211000	- Cenizas y residuos de la incineración de residu	3
26219000	- Los demás	3
27011100	- - Antracitas	3
27011200	- - Hulla bituminosa	3
27011900	- - Las demás hullas	3
27012000	- Briquetas, ovoides y combustibles sólidos simil	3
27021000	- Lignitos, incluso pulverizados, pero sin aglomer	3
27022000	- Lignitos aglomerados	3
27030000	Turba (comprendida la utilizada para cama de ar	3
27040030	- Carbón de retorta	3
27040040	- Coques y semicoques	3
27050000	Gas de hulla, gas de agua, gas pobre y gases sii	3
27060000	Alquitranes de hulla, lignito o turba y demás alqu	3
27071000	- Benzoles (benceno)	3
27072000	- Toluoles (tolueno)	3
27073000	- Xiloles (xileno)	3
27074000	- Naftaleno	3
27075000	- Las demás mezclas de hidrocarburos aromátics	3
27076000	- Fenoles	3
27079100	- - Aceites de creosota	3

## DomBaseTar

27079900	- - Los demás	3
27081000	- Brea	3
27082000	- Coque de brea	3
27090000	Aceites crudos de petróleo o de minerales bitum	3
27101111	---- De aviación	3
27101119	---- Las demás	3
27101120	--- Carburantes tipo gasolina, para reactores y t	3
27101130	--- Espíritu de petróleo («white spirit»)	3
27101141	---- Queroseno	3
27101149	---- Los demás	3
27101150	--- Gasoils (gasóleo)	3
27101160	--- Fueloils (fuel)	3
27101171	---- Aceites bases para lubricantes	3
27101172	---- Aceites blancos (de vaselina o de parafina)	14
27101179	--- Los demás aceites lubricantes	14
27101910	--- Grasas lubricantes	14
27101920	--- Aceites para transmisiones y frenos hidráulic	14
27101930	--- Mezcla de n-hidrocarburos	3
27101940	--- Tetrapropileno	3
27101950	Aceites aislantes para uso eléctrico	14
27101990	--- Los demás	14
27109100	Que contengan bifenilos policlorados, terfenilos y	14
27109900	--- Los demás	14
27111100	- - Gas natural	3
27111200	- - Propano	3
27111300	- - Butanos	3
27111400	- - Etileno, propileno, butileno y butadieno	3
27111900	- - Los demás	3
27112100	- - Gas natural	3
27112900	- - Los demás	3
27121010	- - En bruto (petrolatum)	3
27121090	- - Las demás	3
27122000	- Parafina con un contenido de aceite inferior al C	3
27129010	- - Cera de petróleo microcristalina	3
27129020	- - Ozoquerita y cera de lignito (ceresina)	3
27129090	- - Los demás	3
27131100	- - Sin calcinar	3
27131200	- - Calcinado	3
27132000	- Betún de petróleo	3
27139000	- Los demás residuos de los aceites de petróleo	3
27141000	- Pizarras y arenas bituminosas	3
27149000	- Los demás	3
27150010	- Mástiques bituminosos	3
27150090	- Los demás	3
27160000	Energía eléctrica	3
28011000	- Cloro (gas cloro)	3
28012000	- Yodo	0
28013010	- - Flúor	3
28013020	- - Bromo	3
28020000	Azufre sublimado o precipitado; azufre coloidal.	3
28030000	Carbono (negros de humo y otras formas de cart	3
28041000	- Hidrógeno	3



## DomBaseTar

28042100	- - Argón	8
28042900	Los demás	3
28043000	- Nitrógeno	3
28044000	- Oxígeno	8
28045000	- Boro; telurio	3
28046100	- - Con un contenido de silicio, superior o igual al	3
28046900	- - Los demás	3
28047000	- Fósforo	3
28048000	- Arsénico	3
28049000	- Selenio	3
28051100	- - Sodio	3
28051200	- - Calcio	3
28051900	- - Los demás	3
28053000	- Metales de las tierras raras, escandio e itrio, inc	3
28054000	- Mercurio	3
28061000	- Cloruro de hidrógeno (ácido clorhídrico)	3
28062000	- Acido clorosulfúrico	3
28070000	Acido sulfúrico; oleum.	3
28080010	- Acido nítrico	3
28080020	- Acidos sulfonítricos	3
28091000	- Pentaóxido de difósforo	3
28092010	- - Acido fosfórico	3
28092020	- - Acidos polifosfóricos	3
28100000	Oxidos de boro; ácidos bóricos.	3
28111100	- - Fluoruro de hidrógeno (ácido fluorhídrico)	3
28111900	- - Los demás	3
28112100	- - Dióxido de carbono	3
28112200	- - Dióxido de silicio	3
28112300	- - Dióxido de azufre	3
28112910	- - - Trióxido de azufre	3
28112920	- - - Trióxido de diarsénico (sexquíóxido de arsén	3
28112990	- - - Los demás	3
28121010	- - Oxidicloruro de carbono (fosgeno)	3
28121090	- - Los demás cloruros y oxiclururos	3
28129000	- Los demás	3
28131000	- Disulfuro de carbono	3
28139000	- Los demás	3
28141000	- Amoníaco anhidro	8
28142000	- Amoníaco en disolución acuosa	8
28151100	- - Sólido	3
28151200	- - En disolución acuosa (lejía de sosa o soda cá	3
28152000	- Hidróxido de potasio (potasa cáustica)	3
28153000	- Peróxidos de sodio o de potasio	3
28161000	- Hidróxido y peróxido de magnesio	0
28164000	- Óxidos, hidróxidos y peróxidos de estroncio o d	3
28170010	- Oxido de cinc (blanco o flor de cinc)	0
28170020	- Peróxido de cinc	3
28181000	- Corindón artificial, aunque no sea químicament	3
28182000	- Óxido de aluminio, excepto el corindón artificial	3
28183000	- Hidróxido de aluminio	3
28191000	- Trióxido de cromo	3
28199000	- Los demás	3

## DomBaseTar

28201000	- Dióxido de manganeso	3
28209000	- Los demás	3
28211000	- Óxidos e hidróxidos de hierro	0
28212000	- Tierras colorantes	3
28220000	Óxidos e hidróxidos de cobalto; óxidos de cobalto	3
28230000	Óxidos de titanio.	3
28241000	- Monóxido de plomo (litargirio, masicote)	3
28242000	- Minio y minio anaranjado	3
28249000	- Los demás	3
28251000	- Hidrazina e hidroxilamina y sus sales inorgánicas	3
28252000	- Óxido e hidróxido de litio	3
28253000	- Óxidos e hidróxidos de vanadio	3
28254000	- Óxidos e hidróxidos de níquel	3
28255000	- Óxidos e hidróxidos de cobre	0
28256010	- - Dióxido de circonio	3
28256020	- - Óxidos de germanio	3
28257000	- Óxidos e hidróxidos de molibdeno	3
28258000	- Óxidos de antimonio	3
28259010	- - Óxidos e hidróxidos de estaño	3
28259020	- - Óxidos e hidróxidos de bismuto	3
28259030	- - Peróxidos de metales	3
28259090	- - Los demás	0
28261100	- - De amonio o sodio	3
28261200	- - De aluminio	3
28261900	- - Los demás	3
28262000	- Fluorosilicatos de sodio o potasio	3
28263000	- Hexafluoroaluminato de sodio (criolita sintética)	3
28269000	- Los demás	3
28271000	- Cloruro de amonio	3
28272000	- Cloruro de calcio	3
28273100	- - De magnesio	3
28273200	- - De aluminio	3
28273300	- - De hierro	3
28273400	- - De cobalto	3
28273500	- - De níquel	3
28273600	- - De cinc	3
28273900	- - Los demás	3
28274100	- - De cobre	3
28274910	- - - De plomo	3
28274990	- - - Los demás	3
28275100	- - Bromuros de sodio o potasio	3
28275900	- - Los demás	3
28276000	- Yoduros y oxyoduros	3
28281010	- - En envases de contenido neto inferior a 3 kgs	20
28281090	- - Los demás	8
28289011	- - - En envases de contenido neto inferior a 3 kg	20
28289019	- - - Los demás	8
28289021	- - - En envases de contenido neto inferior a 3 kg	20
28289029	- - - Los demás	8
28289031	- - - En envases de contenido neto inferior a 3 kg	20
28289039	- - - Los demás	8
28291100	- - De sodio	3

## DomBaseTar

28291910	- - - De potasio	3
28291990	- - - Los demás	3
28299010	- - Percloratos	3
28299090	- - Los demás	3
28301000	- Sulfuros de sodio	3
28302000	- Sulfuro de cinc	3
28303000	- Sulfuro de cadmio	3
28309010	- - Polisulfuros de sodio, potasio o amonio	3
28309090	- - Los demás	3
28311010	- - Ditionito de sodio formadehido	3
28311020	- - Los demás ditionitos, incluso estabilizados	3
28311030	- - Sulfoxilatos	3
28319010	- - Ditionitos, incluso estabilizados	3
28319020	- - Sulfoxilatos	3
28321000	- Sulfitos de sodio	3
28322000	- Los demás sulfitos	3
28323000	- Tiosulfatos	3
28331100	- - Sulfato de disodio	3
28331900	- - Los demás	0
28332100	- - De magnesio	0
28332200	- - De aluminio	0
28332300	- - De cromo	0
28332400	- - De níquel	0
28332500	- - De cobre	0
28332600	- - De cinc	0
28332700	- - De bario	3
28332900	- - Los demás	0
28333000	- Alumbres	3
28334000	- Peroxosulfatos (persulfatos)	3
28341000	- Nitritos	3
28342100	- - De potasio	0
28342900	- - Los demás	0
28351000	- Fosfinatos (hipofosfitos) y fosfonatos (fosfitos)	3
28352200	- - De monosodio o de disodio	3
28352300	- - De trisodio	3
28352400	- - De potasio	3
28352500	- - Hidrogenoortofosfato de calcio («fosfato dicálc	0
28352600	- - Los demás fosfatos de calcio	0
28352900	- - Los demás	0
28353100	- - Trifosfato de sodio (tripolifosfato de sodio)	3
28353900	- - Los demás	3
28361000	- Carbonato de amonio comercial y demás carbo	3
28362000	- Carbonato de disodio	3
28363000	- Hidrogenocarbonato (bicarbonato) de sodio	3
28364000	- Carbonatos de potasio	3
28365000	- Carbonato de calcio	8
28366000	- Carbonato de bario	3
28367000	- Carbonatos de plomo	3
28369100	- - Carbonatos de litio	3
28369200	- - Carbonato de estroncio	3
28369910	- - - Carbonato de magnesio precipitado	3
28369920	- - - Peroxocarbonatos (percarbonatos)	3

DomBaseTar

28369990	- - - Los demás	0
28371100	- - De sodio	3
28371900	- - Los demás	3
28372000	- Cianuros complejos	3
28380000	Fulminatos, cianatos y tiocianatos.	3
28391100	- - Metasilicatos	3
28391900	- - Los demás	3
28392000	- De potasio	3
28399000	- Los demás	3
28401100	- - Anhidro	3
28401900	- - Los demás	3
28402000	- Los demás boratos	3
28403000	- Peroxoboratos (perboratos)	3
28411000	- Aluminatos	3
28412000	- Cromatos de cinc o de plomo	3
28413000	- Dicromato de sodio	3
28415000	- Los demás cromatos y dicromatos; peroxocrom	3
28416100	- - Permanganato de potasio	3
28416900	- - Los demás	3
28417000	- Molibdatos	0
28418000	- Volframatos (tungstatos)	3
28419000	- Los demás	3
28421000	- Silicatos dobles o complejos, incluidos los alum	3
28429010	- - Sales simples, dobles o complejas de selenio	3
28429090	- - Las demás	3
28431000	- Metal precioso en estado coloidal	3
28432100	- - Nitrato de plata	3
28432900	- - Los demás	3
28433000	- Compuestos de oro	3
28439000	- Los demás compuestos; amalgamas	3
28441000	- Uranio natural y sus compuestos; aleaciones, d	3
28442000	- Uranio enriquecido en U 235 y sus compuestos	3
28443000	- Uranio empobrecido en U 235 y sus compuestc	3
28444000	- Elementos e isótopos y compuestos, radiactivo:	3
28445000	- Elementos combustibles (cartuchos) agotados (	3
28451000	- Agua pesada (óxido de deuterio)	3
28459000	- Los demás	3
28461000	- Compuestos de cerio	3
28469000	- Los demás	3
28470000	Peróxido de hidrógeno (agua oxigenada), inclusc	3
28480000	Fosfuros, aunque no sean de constitución químic	3
28491000	- De calcio	3
28492000	- De silicio	3
28499010	- - De volframio (tungsteno)	3
28499090	- - Los demás	3
28500000	Hidruros, nitruros, aziduros (azidas), siliciuros y t	3
28510050	- Agua destilada, agua de conductibilidad y agua	8
28510060	- Aire líquido, aunque se le hayan eliminado los ç	3
28510090	- Los demás	3
29011000	- Saturados	3
29012100	- - Etileno	3
29012200	- - Propeno (propileno)	3

## DomBaseTar

29012300	-- Buteno (butileno) y sus isómeros	3
29012400	-- Buta-1,3-dieno e isopreno	3
29012910	--- Acetileno	3
29012920	--- Buta-1,2-dieno	3
29012990	--- Los demás	3
29021100	-- Ciclohexano	3
29021900	-- Los demás	3
29022000	- Benceno	3
29023000	- Tolueno	3
29024100	-- o-Xileno	3
29024200	-- m-Xileno	3
29024300	-- p-Xileno	3
29024400	-- Mezclas de isómeros del xileno	3
29025000	- Estireno	3
29026000	- Etilbenceno	3
29027000	- Cumeno	3
29029010	-- Naftaleno	3
29029090	-- Los demás	3
29031100	-- Clorometano (cloruro de metilo) y cloroetano (	3
29031200	-- Diclorometano (cloruro de metileno)	3
29031300	-- Cloroformo (triclorometano)	3
29031400	-- Tetracloruro de carbono	3
29031500	-- 1,2-Dicloroetano (díclo-ro de etileno)	3
29031900	-- Los demás	3
29032100	-- Cloruro de vinilo (cloroetileno)	3
29032200	-- Tricloroetileno	3
29032300	-- Tetracloroetileno (percloroetileno)	3
29032900	-- Los demás	3
29033010	-- Bromometano (bromuro de metilo)	3
29033020	-- Bromoetano (bromuro de etilo)	3
29033030	-- Bromoformo (tribromometano)	3
29033040	-- Yodoetano (yoduro de etilo)	3
29033050	-- Yodoformo (triyodometano)	3
29033090	-- Los demás	3
29034100	-- Triclorofluorometano	3
29034200	-- Diclorodifluorometano	3
29034300	-- Triclorotrifluoroetanos	3
29034400	-- Diclorotetrafluoroetanos y cloropentafluoroeta	3
29034510	--- Clorotrifluorometano	3
29034590	--- Los demás	3
29034600	-- Bromoclorodifluorometano, bromotrifluoromet	3
29034700	-- Los demás derivados perhalogenados	3
29034900	-- Los demás	3
29035100	-- 1,2,3,4,5,6-Hexaclorociclohexano	3
29035900	-- Los demás	3
29036100	-- Clorobenceno, o-diclorobenceno y p-diclorobe	3
29036200	-- Hexaclorobenceno y DDT (1,1,1-tricloro-2,2-bi	3
29036900	-- Los demás	3
29041000	- Derivados solamente sulfonados, sus sales y si	8
29042010	-- Trinitrotolueno (TNT)	3
29042020	-- Trinitrobutilmetaxileno y dinitrobutilparacimenc	3
29042090	-- Los demás	8

## DomBaseTar

29049000	- Los demás	8
29051100	-- Metanol (alcohol metílico)	3
29051210	--- Alcohol propílico	3
29051220	--- Alcohol isopropílico	3
29051300	-- Butan-1-ol (alcohol n-butílico)	3
29051410	--- Alcohol isobutílico	3
29051420	--- Alcohol butílico secundario	3
29051430	--- Alcohol butílico terciario	3
29051500	-- Pentanol (alcohol amílico) y sus isómeros	3
29051610	--- 2-Etilhexanol	3
29051690	--- Los demás alcoholes octílicos	3
29051700	-- Dodecan-1-ol (alcohol laurílico), hexadecan-1-	3
29051900	-- Los demás	3
29052200	-- Alcoholes terpénicos acíclicos	3
29052910	--- Alcohol alílico	3
29052990	--- Los demás	3
29053100	-- Etilenglicol (etanodiol)	3
29053200	-- Propilenglicol (propano-1,2-diol)	3
29053910	--- Butilenglicol (butanodiol)	3
29053990	--- Los demás	3
29054100	-- 2-Etil-2-(hidroximetil)propano-1,3-diol (trimetilc	3
29054200	-- Pentaeritritol (pentaeritrita)	3
29054300	-- Manitol	3
29054400	-- D-glucitol (sorbitol)	3
29054500	-- Glicerol	3
29054900	-- Los demás	3
29055100	-- Etclorvinol (DCI)	3
29055900	-- Los demás	3
29061100	-- Mentol	3
29061200	-- Ciclohexanol, metilciclohexanoles y dimetilcicl	3
29061300	-- Esteroles e inositoles	3
29061400	-- Terpeneoles	3
29061900	-- Los demás	3
29062100	-- Alcohol bencílico	3
29062900	-- Los demás	3
29071110	--- Fenol (hidroxibenceno)	3
29071120	--- Sales	3
29071200	-- Cresoles y sus sales	3
29071300	-- Octilfenol, nonilfenol y sus isómeros; sales de	3
29071400	-- Xilenoles y sus sales	3
29071500	-- Naftoles y sus sales	3
29071900	-- Los demás	3
29072100	-- Resorcinol y sus sales	3
29072200	-- Hidroquinona y sus sales	3
29072310	--- 4,4'-Isopropilidendifenol (bisfenol A, difenilo	3
29072320	--- Sales	3
29072900	-- Los demás	3
29081000	- Derivados solamente halogenados y sus sales	3
29082000	- Derivados solamente sulfonados, sus sales y si	3
29089000	- Los demás	3
29091100	-- Eter dietílico (óxido de dietilo)	3
29091900	-- Los demás	3

## DomBaseTar

29092000	- Eteres ciclánicos, ciclénicos, cicloterpénicos, y	3
29093000	- Eteres aromáticos y sus derivados halogenados	3
29094100	-- 2,2'-Oxidietanol (dietilenglicol)	3
29094200	-- Eteres monometílicos del etilenglicol o del dieti	3
29094300	-- Eteres monobutílicos del etilenglicol o del dieti	3
29094400	-- Los demás éteres monoalquílicos del etilenglicol	3
29094900	-- Los demás	3
29095000	- Eteres-fenoles, éteres-alcoholes-fenoles, y sus	3
29096000	- Peróxidos de alcoholes, peróxidos de éteres, peróxidos	3
29101000	- Oxirano (óxido de etileno)	3
29102000	- Metiloxirano (óxido de propileno)	3
29103000	- 1-Cloro-2,3-epoxipropano (epiclorhidrina)	3
29109010	-- Dieldrina (ISO) (DCI)	3
29109020	-- Endrín (ISO)	3
29109090	-- Los demás	3
29110000	Acetales y semiacetales, incluso con otras funciones	3
29121100	-- Metanal (formaldehído)	3
29121200	-- Etanal (acetaldehído)	3
29121300	-- Butanal (butiraldehído, isómero normal)	3
29121900	-- Los demás	3
29122100	-- Benzaldehído (aldehído benzoico)	3
29122900	-- Los demás	3
29123000	- Aldehídos-alcoholes	3
29124100	-- Vainillina (aldehído metilprotocatéquico)	3
29124200	-- Etilvainillina (aldehído etilprotocatéquico)	3
29124900	-- Los demás	3
29125010	-- Trioxano	3
29125020	-- Paraldehído	3
29125030	-- Metaldehído	3
29125090	-- Los demás	3
29126000	- Paraformaldehído	3
29130000	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	3
29141100	-- Acetona	3
29141200	-- Butanona (metiletilcetona)	3
29141300	-- 4-Metilpentan-2-ona (metilisobutilcetona)	3
29141900	-- Las demás	3
29142100	-- Alcanfor	3
29142210	--- Cicloexanona	3
29142220	--- Metilciclohexanonas	3
29142300	-- Iononas y metiliononas	3
29142910	--- Ciclopentanona	3
29142990	--- Las demás	3
29143100	-- Fenilacetona (fenilpropan-2-ona)	3
29143900	-- Las demás	3
29144010	-- 4-Hidroxi-4-metilpentan-2-ona (diacetona alcohol)	3
29144090	-- Las demás	3
29145000	- Cetonas-fenoles y cetonas con otras funciones	3
29146100	-- Antraquinona	3
29146900	-- Las demás	3
29147000	- Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	3
29151100	-- Ácido fórmico	3
29151200	-- Sales del ácido fórmico	3

## DomBaseTar

29151300	-- Esteres del ácido fórmico	3
29152100	-- Acido acético	3
29152200	-- Acetato de sodio	3
29152300	-- Acetatos de cobalto	3
29152400	-- Anhídrido acético	3
29152900	-- Las demás	3
29153100	-- Acetato de etilo	3
29153200	-- Acetato de vinilo	3
29153300	-- Acetato de n-butilo	3
29153400	-- Acetato de isobutilo	3
29153500	-- Acetato de 2-etoxietilo	3
29153910	--- Acetato de metilo	3
29153990	--- Los demás	3
29154000	- Acidos mono-, di- o tricloroacéticos, sus sales y	3
29155000	- Acido propiónico, sus sales y sus ésteres	3
29156000	- Acidos butanoicos, ácidos pentanoicos, sus sal	3
29157000	- Acido palmítico, ácido esteárico, sus sales y su	3
29159010	-- Cloruro de acetilo	3
29159020	-- Acidos bromoacéticos	3
29159030	-- Los demás derivados del ácido acético	3
29159040	-- Octonoato de estaño	3
29159090	-- Los demás	3
29161110	--- Acido acrílico	3
29161120	--- Sales	3
29161210	--- Acrilato de butilo	3
29161290	--- Los demás	3
29161300	-- Acido metacrílico y sus sales	3
29161410	--- Metacrilato de metilo	3
29161490	--- Los demás	3
29161500	-- Acidos oleico, linoleico o linolénico, sus sales	3
29161910	--- Acido crotónico	3
29161990	--- Los demás	3
29162010	-- Aletrina (ISO)	3
29162090	-- Los demás	3
29163100	-- Acido benzoico, sus sales y sus ésteres	3
29163200	-- Peróxido de benzoilo y cloruro de benzoilo	3
29163400	-- Acido fenilacético y sus sales	3
29163500	-- Esteres del ácido fenilacético	3
29163910	--- Acido cinámico	3
29163990	--- Los demás	3
29171110	--- Axido oxálico	3
29171120	--- Sales y ésteres	3
29171210	--- Acido adípico	3
29171220	--- Sales y ésteres	3
29171300	-- Acido azelaico (DCI), ácido sebácico, sus sale	3
29171400	-- Anhídrido maleico	3
29171910	--- Acido maleico; sales, ésteres y demás deriva	3
29171920	--- Acido fumárico	3
29171990	--- Los demás	3
29172000	- Acidos policarboxílicos ciclánicos, ciclénicos o c	3
29173100	-- Ortoftalatos de dibutilo	8
29173200	-- Ortoftalatos de dioctilo	8



## DomBaseTar

29173300	-- Ortoftalatos de dinonilo o de didecilo	8
29173410	--- Dimetil falato	8
29173490	--- Los demás	8
29173500	-- Anhídrido ftálico	3
29173600	-- Acido tereftálico y sus sales	3
29173700	-- Tereftalato de dimetilo	3
29173910	--- Acidos cloroftálicos	3
29173990	--- Los demás	3
29181100	-- Acido láctico, sus sales y sus ésteres	3
29181200	-- Acido tartárico	3
29181300	-- Sales y ésteres del ácido tartárico	3
29181400	-- Acido cítrico	0
29181500	-- Sales y ésteres del ácido cítrico	3
29181610	--- Acido glucónico	3
29181620	--- Gluconato de calcio	3
29181690	--- Los demás	3
29181900	-- Los demás	3
29182100	-- Acido salicílico y sus sales	3
29182200	-- Acido o-acetilsalicílico, sus sales y sus ésteres	3
29182310	--- Salicilato de metilo	3
29182390	--- Los demás	3
29182900	-- Los demás	3
29183000	- Acidos carboxílicos con función aldehído o ceto	3
29189000	- Los demás	3
29190010	- Acido glicerofosfórico, sus sales y derivados	3
29190020	- Dimetil-dicloro-vinil-fosfato (DDVP)	3
29190090	- Los demás	3
29201010	-- Paratión metil (ISO)	3
29201020	-- Paratión etílico	3
29201090	-- Los demás	3
29209010	-- Nitroglicerina (nitroglicerol)	3
29209020	-- Pentrita (tetranitropentaeritritol)	3
29209090	-- Los demás	3
29211100	-- Mono-, di- o trimetilamina y sus sales	3
29211200	-- Dietilamina y sus sales	3
29211900	-- Los demás	3
29212100	-- Etilendiamina y sus sales	3
29212210	--- Hexametilendiamina	3
29212220	--- Adipato de hexametilendiamina (Sal H)	3
29212290	--- Las demás sales	3
29212900	-- Los demás	3
29213000	- Monoaminas y poliaminas, ciclánicas, ciclénicas	3
29214100	-- Anilina y sus sales	3
29214210	--- Cloroanilinas	3
29214220	--- Nitroanilinas	3
29214290	--- Los demás	3
29214300	-- Toluidinas y sus derivados; sales de estos pro	3
29214400	-- Difenilamina y sus derivados; sales de estos p	3
29214500	-- 1-Naftilamina (alfa-naftilamina), 2-naftilamina (	3
29214600	-- Anfetamina (DCI), benzofetamina (DCI), dexa	3
29214900	-- Los demás	3
29215100	-- o-, m- y p-Fenilendiamina, diaminotoluenos, y	3

DomBaseTar

29215900	-- Los demás	3
29221100	-- Monoetanolamina y sus sales	3
29221200	-- Dietanolamina y sus sales	3
29221300	-- Trietanolamina y sus sales	3
29221400	-- Dextropropoxifeno (DCI) y sus sales	3
29221900	-- Los demás	3
29222100	-- Acidos aminonaftolsulfónicos y sus sales	3
29222200	-- Anisidinas, dianisidinas, fenetidinas, y sus sal	3
29222900	-- Los demás	3
29223100	-- Anfepramona (DCI); metadona (DCI) y norme	3
29223900	-- Los demás	3
29224100	-- Lisina y sus ésteres; sales de estos productos	3
29224210	--- Glutamato monosódico	3
29224290	--- Los demás	3
29224300	-- Acido antranílico y sus sales	3
29224400	-- Tilidina (DCI) y sus sales	3
29224910	--- Glicina (DCI) (ácido aminoacético, glicocola)	3
29224990	--- Los demás	3
29225010	-- Acidos aminosalicílicos	3
29225090	-- Los demás	3
29231000	- Colina y sus sales	0
29232000	- Lecitinas y demás fosfoaminolípidos	3
29239000	- Los demás	0
29241100	-- Meprobamato (DCI)	3
29241900	-- Los demás	3
29242100	-- Ureínas y sus derivados; sales de estos produ	3
29242300	-- Acido 2-acetamidobenzoico (ácido N-acetil an	3
29242400	-- Etinamato (DCI)	3
29242910	--- Acetil-p-aminofenol	3
29242920	--- Lidocaína (DCI)	3
29242930	--- 1-Naftil-N-metilcarbamato (carbail (ISO), car	3
29242940	--- 3,4-Dicloropropionanilida (propanil (ISO))	3
29242990	--- Los demás	3
29251100	-- Sacarina y sus sales	3
29251200	-- Glutetimida (DCI)	3
29251900	-- Los demás	3
29252010	-- Guanidinas, derivados y sales	3
29252090	-- Los demás	3
29261000	- Acrilonitrilo	3
29262000	- 1-Cianoguanidina (diciandiamida)	3
29263000	- Fenproporex (DCI) y sus sales; metadona (DC	3
29269010	-- Cianhidrina de acetona	3
29269090	-- Los demás	3
29270000	Compuestos diazoicos, azoicos o azoxi.	3
29280000	Derivados orgánicos de la hidrazina o de la hidro	3
29291010	-- Toluen-diisocianato	3
29291090	-- Los demás	3
29299000	- Los demás	3
29301000	- Ditiocarbonatos (xantatos y xantogenatos)	3
29302000	- Tiocarbamatos y ditiocarbamatos	3
29303000	- Mono-, di- o tetrasulfuros de tiourama	3
29304000	- Metionina	0

DomBaseTar

29309010	-- Tioamidas	3
29309020	-- Tioles (mercaptanos)	3
29309030	-- Malatión (ISO)	3
29309090	-- Los demás	3
29310010	- Tetraetilplomo	3
29310090	- Los demás	3
29321100	-- Tetrahidrofurano	3
29321200	-- 2-Furaldehído (furfural)	3
29321300	-- Alcohol furfúrico y alcohol tetrahidrofurfúrico	3
29321910	--- Resmetrín (bioresmetrín)	3
29321990	--- Los demás	3
29322100	- -Cumarina, metilcumarinas y etilcumarinas	3
29322900	-- Las demás lactonas	3
29329100	-- Isosafrol	3
29329200	-- 1-(1,3-Benzodioxol -5-il)propan-2-ona	3
29329300	-- Piperonal	3
29329400	-- Safrol	3
29329500	-- Tetrahidrocannabinoles (Todos los isómeros)	3
29329910	--- Butóxido de piperonilo	3
29329990	--- Los demás	3
29331100	-- Fenazona (antipirina) y sus derivados	3
29331910	--- Aminopirina (dipirina, amidopirina)	3
29331920	--- Fenilbutazona (DCI)	3
29331930	--- Dipirona (metampirona, metamizol, analgín)	3
29331990	--- Los demás	3
29332100	-- Hidantoína y sus derivados	3
29332900	-- Los demás	3
29333100	-- Piridina y sus sales	3
29333200	-- Piperidina y sus sales	3
29333300	-- Alfentanila (DCI), anileridina (DCI), becitrar	3
29333900	-- Los demás	3
29334100	-- Levorfanol (DCI) y sus sales	3
29334900	-- Los demás.	3
29335200	-- Malonilurea (ácido barbitúrico) y sus sales	3
29335300	-- Alobarbital (DCI), amobarbital (DCI), barbital (	3
29335400	-- Los demás derivados de la malonilurea (ácido	3
29335500	-- Loprazolam (DCI), meclocualona (DCI), metac	3
29335910	--- Piperazina (dietilendiamina) y 2,5-dimetilpipe	3
29335990	--- Los demás	3
29336100	-- Melamina	3
29336900	-- Los demás	3
29337100	-- 6-Hexanolactama (épsilon-caprolactama)	3
29337200	-- Clobazam (DCI) y metiprilón (DCI)	3
29337910	--- Isatina	3
29337990	--- Las demás	3
29339100	- -Alprazolam (DCI), camazepam (DCI), clordiac	3
29339900	-- Los demás	3
29341000	- Compuestos cuya estructura contenga ciclo tiaz	3
29342000	- Compuestos cuya estructura contenga ciclos be	3
29343000	- Compuestos cuya estructura contenga ciclos fe	3
29349010	-- Sultonas y sultamas	3
29349020	-- Acidos nucleicos y sus sales	3

DomBaseTar

29349090	-- Los demás	3
29349100	- Aminorex (DCI), brotizolam (DCI), clotiazepam	3
29349900	- Los demás	3
29350010	- Sulfatiazol (p-aminobenzenosulfonamidotiazol)	0
29350020	- Sulfadiazina (p-aminobenzenosulfonamidopirim	0
29350090	- Las demás	0
29361000	- Provitaminas sin mezclar	0
29362100	-- Vitaminas A y sus derivados	0
29362200	-- Vitamina B1 y sus derivados	0
29362300	-- Vitamina B2 y sus derivados	0
29362400	-- Acido D- o DL-pantoténico (vitamina B3 o vita	0
29362500	-- Vitamina B6 y sus derivados	0
29362600	-- Vitamina B12 y sus derivados	0
29362700	-- Vitamina C y sus derivados	0
29362800	-- Vitamina E y sus derivados	0
29362910	--- Vitaminas B9 y sus derivados	0
29362920	--- Vitamina H y sus derivados	0
29362930	--- Vitamina PP y sus derivados	3
29362940	--- Vitaminas D y sus derivados (por ejemplo: ca	3
29362990	--- Las demás vitaminas y sus derivados	0
29369000	- Los demás, incluidos los concentrados naturale	0
29371100	-- Somatropina, sus derivados y análogos estruc	3
29371200	-- Insulina y sus sales	0
29371900	-- Las demás	3
29372100	- -Cortisona, hidrocortisona, prednisona (dehidro	3
29372200	-- Derivados halogenados de las hormonas corti	3
29372300	-- Estrógenos y progestrónos	3
29372900	-- Los demás	3
29373100	-- Epinefrina	3
29373900	-- Los demás	3
29374000	-- Derivados aminoácidos	3
29375000	-- Prostaglandinas, tromboanas y leucotrienos, s	3
29379000	-- Los demás	3
29381000	- Rutósido (rutina) y sus derivados	3
29389010	-- Heterósidos digitales y estrofantinas	3
29389020	-- Saponinas	3
29389090	-- Los demás	3
29391100	-- Concentrados de paja de adormidera; bupren	3
29391900	-- Los demás	3
29392100	-- Quinina y sus sales	3
29392900	-- Los demás	3
29393000	- Cafeína y sus sales	3
29394100	-- Efedrina y sus sales	3
29394200	-- Seudoefedrina (DCI) y sus sales	3
29394300	-- Catina (DCI) y sus sales	3
29394900	-- Las demás	3
29395100	-- Fenetilina (DCI) y sus sales	3
29395900	-- Los demás	3
29396100	-- Ergometrina (DCI) y sus sales	3
29396200	-- Ergotamina (DCI) y sus sales	3
29396300	-- Acido lisérgico y sus sales	3
29396900	-- Los demás	3

DomBaseTar

29399100	-- Cocaína , ecgonina, levometanfetamina, meta	3
29399900	-- Los demás	3
29400000	Azúcares químicamente puros, (excepto la sacar	3
29411000	- Penicilinas y sus derivados con la estructura de	0
29412000	- Estreptomycinas y sus derivados; sales de estos	0
29413010	-- Oxitetraciclina (ISO)(DCI) y sus derivados; sal	0
29413020	-- Clorotetraciclina y sus derivados; sales de est	0
29413090	-- Los demás	0
29414000	- Cloranfenicol y sus derivados; sales de estos pi	3
29415000	- Eritromicina y sus derivados; sales de estos prc	0
29419010	-- Neomicina (DCI) y sus derivados; sales de esi	0
29419020	-- Actinomicinas y sus derivados; sales de estos	3
29419030	-- Bacitracina (DCI) y sus derivados; sales de es	0
29419040	-- Gramicidina (DCI) y sus derivados; sales de e	3
29419090	-- Los demás	3
29420010	- Acetoarsenito de cobre	3
29420090	- Los demás	3
30011000	- Glándulas y demás órganos, desecados, inclus	3
30012000	- Extractos de glándulas o de otros órganos o de	3
30019010	-- Heparina y sus sales	3
30019090	-- Las demás	3
30021011	--- Antitetánico	3
30021012	--- Antisuero fetal de bovinos	3
30021019	--- Los demás	3
30021021	--- Plasma humano y demás componentes de la	3
30021022	--- Productos inmunológicos modificados, inclus	3
30021029	--- Los demás	3
30022000	- Vacunas para la medicina humana	0
30023010	-- Antiaftosa	0
30023090	-- Las demás	0
30029010	-- Cultivos de microorganismos	3
30029020	-- Reactivos de diagnóstico que no se empleen e	3
30029030	-- Sangre humana	3
30029040	-- Sangre animal preparada para usos terapéuti	3
30029090	-- Los demás	3
30031000	- Que contengan penicilinas o derivados de estos	3
30032000	- Que contengan otros antibióticos	3
30033100	-- Que contengan insulina	3
30033900	-- Los demás	3
30034000	- Que contengan alcaloides o sus derivados, sin	3
30039000	- Los demás	3
30041000	- Que contengan penicilinas o derivados de estos	3
30042000	- Que contengan otros antibióticos	3
30043100	-- Que contengan insulina	3
30043200	-- Que contengan hormonas corticosteroides, su	3
30043900	-- Los demás	3
30044000	- Que contengan alcaloides o sus derivados, sin	3
30045000	- Los demás medicamentos que contengan vitarr	3
30049010	-- Sustitutos sintéticos del plasma humano	3
30049020	-- Vermífugos	3
30049030	-- Medicamentos antidifusantes, para el tratamie	3
30049040	-- Los demás medicamentos acondicionados pa	3

DomBaseTar

30049090	- - Los demás medicamentos	3
30051010	- - Esparadrapos y venditas	3
30051090	- - Los demás	3
30059010	- - Algodón hidrófilo	3
30059020	- - Vendas	3
30059090	- - Los demás	3
30061010	- - Catguts estériles y ligaduras estériles similares	3
30061020	- - Adhesivos estériles para tejidos orgánicos	3
30061090	- - Los demás	3
30062000	- Reactivos para la determinación de los grupos	3
30063010	- - Preparaciones opacificantes a base de sulfato	3
30063020	- - Las demás preparaciones opacificantes	3
30063030	- - Reactivos de diagnóstico	3
30064010	- - Cementos y demás productos de obturación	3
30064020	- - Cementos para la refección de los huesos	3
30065000	- Botiquines equipados para primeros auxilios	3
30066000	- Preparaciones químicas anticonceptivas a base	3
30067000	- Preparaciones en forma de gel destinadas a su	3
30068000	- Residuos farmacéuticos.	3
31010000	Abonos de origen animal o vegetal, incluso mezcla	0
31021000	- Urea, incluso en disolución acuosa	0
31022100	- - Sulfato de amonio	0
31022900	- - Las demás	0
31023000	- Nitrato de amonio, incluso en disolución acuosa	0
31024000	- Mezclas de nitrato de amonio con carbonato de	0
31025000	- Nitrato de sodio	0
31026000	- Sales dobles y mezclas entre sí de nitrato de calcio	0
31027000	- Cianamida cálcica	0
31028000	- Mezclas de urea con nitrato de amonio en disolución	0
31029000	- Los demás, incluidas las mezclas no comprendidas	0
31031000	- Superfosfatos	0
31032000	- Escorias de desfosforación	0
31039010	- - Hidrogenoortofosfato de calcio con un contenido	0
31039090	- - Los demás	0
31041000	- Carnalita, silvinita y demás sales de potasio naturales	0
31042000	- Cloruro de potasio	0
31043000	- Sulfato de potasio	0
31049010	- - Sulfato de magnesio y potasio	0
31049090	- - Los demás	0
31051000	- Productos de este Capítulo en tabletas o formas	0
31052000	- Abonos minerales o químicos con los tres elementos	0
31053000	- Hidrogenoortofosfato de diamonio	0
31054000	- Dihidrogenoortofosfato de amonio (fosfato mono)	0
31055100	- - Que contengan nitratos y fosfatos	0
31055900	- - Los demás	0
31056000	- Abonos minerales o químicos con los dos elementos	0
31059010	- - Nitrato sódico potásico (salitre)	0
31059020	- - Los demás abonos minerales o químicos con	0
31059090	- - Los demás	0
32011000	- Extracto de quebracho	3
32012000	- Extracto de mimosa (acacia)	3
32019010	- - Tanino de quebracho y sus sales	3

DomBaseTar

32019020	-- Extractos de roble o castaño	3
32019090	-- Los demás	3
32021000	- Productos curtientes orgánicos sintéticos	3
32029010	-- Preparaciones enzimáticas para precurtido	3
32029090	-- Los demás	3
32030011	-- De campeche	3
32030012	-- Clorofilas	3
32030013	-- Indigo natural	3
32030014	-- De bija (achiote, urucú)	3
32030019	-- Las demás	3
32030021	-- Carmín de cochinilla	3
32030029	-- Las demás	3
32041100	-- Colorantes dispersos y preparaciones a base	3
32041200	-- Colorantes ácidos, incluso metalizados, y prepa	3
32041300	-- Colorantes básicos y preparaciones a base de	3
32041400	-- Colorantes directos y preparaciones a base de	3
32041510	--- Indigo sintético	3
32041590	--- Los demás	3
32041600	-- Colorantes reactivos y preparaciones a base c	3
32041700	-- Colorantes pigmentarios y preparaciones a ba	3
32041900	-- Las demás, incluidas las mezclas de materias	3
32042000	- Productos orgánicos sintéticos del tipo de los ui	3
32049000	- Los demás	3
32050000	Lacas colorantes; preparaciones a que se refiere	3
32061100	-- Con un contenido de dióxido de titanio superic	3
32061900	-- Los demás	3
32062000	- Pigmentos y preparaciones a base de compues	3
32063000	- Pigmentos y preparaciones a base de compues	3
32064100	-- Ultramar y sus preparaciones	3
32064200	-- Litopón y demás pigmentos y preparaciones a	3
32064300	-- Pigmentos y preparaciones a base de hexacia	3
32064900	-- Las demás	8
32065000	- Productos inorgánicos del tipo de los utilizados	3
32071000	- Pigmentos, opacificantes y colores preparados	3
32072010	-- Composiciones vitrificables	3
32072090	-- Los demás	3
32073000	- Abrillantadores (lustres) líquidos y preparacione	3
32074010	-- Frita de vidrio	3
32074090	-- Los demás	3
32081011	--- En envases de contenido neto superior a 15	14
32081019	--- Los demás	20
32081021	--- En envases de contenido neto superior a 15	14
32081029	--- Los demás	20
32081091	--- En envases de contenido neto superior a 15	14
32081099	--- Los demás	20
32082011	--- En envases de contenido neto superior a 15	14
32082019	--- Los demás	20
32082021	--- En envases de contenido neto superior a 15	14
32082029	--- Los demás	20
32082091	--- En envases de contenido neto superior a 15	14
32082099	--- Los demás	20
32089011	--- En envases de contenido neto superior a 15	14

DomBaseTar

32089021	--- En envases de contenido neto superior a 15	14
32089029	--- Los demás	20
32089091	--- En envases de contenido neto superior a 15	14
32089099	--- Los demás	20
32091011	--- En envases de contenido neto superior a 15	14
32091019	--- Los demás	20
32091021	--- De los utilizados en el acabado de impresos	0
32091022	---- En envases de contenido neto superior a 15	14
32091029	---- Los demás	20
32099011	--- En envases de contenido neto superior a 15	14
32099019	--- Los demás - - - Los demás	20
32099021	--- En envases de contenido neto superior a 15	14
32099029	--- Los demás	20
32100011	-- En envases de contenido neto superior a 15 k	14
32100019	-- Los demás	20
32100021	-- En envases de contenido neto superior a 15 k	14
32100029	-- Los demás	20
32100031	-- En envases de contenido neto superior a 15 k	14
32100039	-- Los demás	20
32100040	- Pigmentos al agua del tipo de los utilizados par	3
32100091	-- En envases de contenido neto superior a 15 k	14
32100099	-- Los demás	20
32110000	Secativos preparados.	0
32121000	- Hojas para el marcado a fuego	3
32129010	-- Pigmentos (incluidos el polvo y escamillas me	3
32129020	-- Tintes y demás materias colorantes presentac	20
32131000	- Colores en surtidos	20
32139000	- Los demás	20
32141010	-- Lacre	14
32141090	-- Los demás	14
32149000	- Los demás	14
32151100	-- Negras	0
32151900	-- Las demás	0
32159010	-- para copiadoras hectográficas y mimeógrafos	3
32159020	-- Para bolígrafos	3
32159030	-- Cartuchos de tinta para repuesto de estilógraf	20
32159090	-- Las demás	3
33011100	-- De bergamota	3
33011200	-- De naranja	3
33011300	-- De limón	3
33011400	-- De lima	3
33011900	-- Los demás	3
33012100	-- De geranio	3
33012200	-- De jazmín	3
33012300	-- De lavanda (espliego) o de lavandín	3
33012400	-- De menta piperita (Mentha piperita)	3
33012500	-- De las demás mentas	3
33012600	-- De espicanardo («vetiver»)	3
33012910	--- De anís	3
33012920	--- De eucalipto	3
33012990	--- Los demás	3
33013000	- Resinoides	3



DomBaseTar

33019010	-- Subproductos terpénicos residuales de la destilación	3
33019020	-- Oleorresinas de extracción	3
33019090	-- Los demás	3
33021011	--- Preparaciones con grado alcohólico volumétrico	3
33021019	--- Las demás	3
33021090	-- Las demás	3
33029010	-- Del tipo de las utilizadas en las industrias de jabón	3
33029090	-- Las demás	3
33030000	Perfumes y aguas de tocador.	20
33041000	- Preparaciones para el maquillaje de los labios	20
33042000	- Preparaciones para el maquillaje de los ojos	20
33043000	- Preparaciones para manicuras o pedicuros	20
33049100	-- Polvos, incluidos los compactos	20
33049900	-- Las demás	20
33051000	- Champúes	20
33052000	- Preparaciones para ondulación o desrizado permanente	20
33053000	- Lacas para el cabello	20
33059000	- Las demás	20
33061000	- Dentífricos	20
33062000	- Hilo utilizado para limpieza de los espacios interiores	20
33069000	- Los demás	20
33071000	- Preparaciones para afeitar o para antes o después de afeitar	20
33072000	- Desodorantes corporales y antitranspirantes	20
33073000	- Sales perfumadas y demás preparaciones para el tocador	20
33074100	-- «Agarbatti» y demás preparaciones odoríferas	20
33074900	-- Las demás	20
33079000	- Los demás	20
34011100	-- De tocador (incluso los medicinales)	20
34011900	-- Los demás	20
34012000	- Jabón en otras formas	20
34013000	- Productos y preparaciones orgánicos tensoactivos	20
34021100	-- Aniónicos	0
34021200	-- Catiónicos	8
34021300	-- No iónicos	8
34021900	-- Los demás	8
34022010	-- Preparaciones tensoactivas (detergentes)	20
34022090	-- Las demás	20
34029011	--- Para la industria textil	3
34029019	--- Las demás	8
34029090	-- Los demás	8
34031100	-- Preparaciones para el tratamiento de materias plásticas	3
34031900	-- Las demás	8
34039100	-- Preparaciones para el tratamiento de materias plásticas	3
34039900	-- Las demás	8
34041000	- De lignito modificado químicamente	8
34042000	- De poli (oxietileno) (polientilenglicol)	8
34049010	-- Ceras artificiales	8
34049020	-- Ceras preparadas (incluidas las ceras para la industria textil)	8
34051000	- Betunes, cremas y preparaciones similares para el tratamiento de superficies	20
34052000	- Encáusticos y preparaciones similares para la impresión	20
34053000	- Abrillantadores (lustres) y preparaciones similares	20
34054000	- Pastas, polvos y demás preparaciones para el tratamiento de superficies	20

DomBaseTar

34059000	- Las demás	20
34060000	Velas, cirios y artículos similares.	20
34070010	- Pastas para modelar	20
34070020	- « Ceras para odontología» o «compuestos para	8
34070090	- Las demás preparaciones para odontología a b	8
35011000	- Caseína	3
35019010	-- Colas de caseína	14
35019090	-- Los demás	8
35021100	-- Seca	3
35021900	-- Las demás	3
35022000	- Lactoalbúmina, incluidos los concentrados de d	3
35029010	-- Albúminas	3
35029090	-- Albuminatos y demás derivados de las albúmi	3
35030010	- Gelatinas y sus derivados	3
35030020	- Ictiocola; demás colas de origen animal	3
35040010	- Peptonas y sus derivados	3
35040090	- Los demás	3
35051000	- Dextrina y demás almidones y féculas modifica	3
35052011	--- En envases de contenido neto inferior o igua	14
35052019	-- Los demás	14
35052090	-- Las demás	14
35061000	- Productos de cualquier clase utilizados como c	20
35069111	---- En envases de contenido neto inferior o igu	14
35069119	---- Los demás	0
35069191	---- En envases de contenido neto inferior o igu	20
35069199	---- Los demás	14
35069910	--- En envases de contenido neto inferior o igua	20
35069990	--- Los demás	14
35071000	- Cuajo y sus concentrados	0
35079011	--- Enzimas pancreáticas y sus concentrados	0
35079012	--- Pepsinas y sus concentrados	0
35079013	--- Papaínas	0
35079019	--- Las demás enzimas y sus concentrados	0
35079021	--- Preparaciones enzimáticas para ablandar la	20
35079022	--- Preparaciones enzimáticas para clarificar be	20
35079029	--- Las demás	20
36010000	Pólvora.	3
36020011	-- Dinamitas	3
36020019	-- Los demás	3
36020020	- A base de nitrato de amonio	3
36020090	- Los demás	3
36030010	- Mechas de seguridad; cordones detonantes	3
36030020	- Cebos	3
36030030	- Cápsulas fulminantes	3
36030040	- Inflamadores	3
36030050	- Detonadores eléctricos	3
36041000	- Artículos para fuegos artificiales.	20
36049000	- Los demás	20
36050000	Fósforos (cerillas), excepto los artículos de pirote	20
36061000	- Combustibles líquidos y gases combustibles lici	20
36069010	-- Ferrocerio y demás aleaciones pirofóricas en	20
36069090	-- Los demás	20

DomBaseTar

37011000	- Para rayos X	3
37012000	- Películas autorrevelables	20
37013000	- Las demás placas y películas planas en las que	0
37019100	-- Para fotografía en color (policroma)	0
37019200	-- De las utilizadas conjuntamente con las máqu	0
37019900	-- Las demás	20
37021000	- Para rayos X	3
37022000	- Películas autorrevelables	20
37023100	-- Para fotografía en colores (policroma)	8
37023200	-- Las demás, con emulsión de halogenuros de p	8
37023900	-- Las demás	8
37024100	-- De anchura superior a 610 mm y longitud	8
37024200	-- De anchura superior a 610 mm y longitud sup	8
37024300	-- De anchura superior a 610 mm y de longitud i	8
37024400	-- De anchura superior a 105 mm pero inferior o	8
37025100	-- De anchura inferior o igual a 16 mm y longitud	8
37025200	-- De anchura inferior o igual a 16 mm y longitud	8
37025300	-- De anchura superior a 16 mm pero inferior o i	14
37025400	-- De anchura superior a 16 mm pero inferior o i	14
37025500	-- De anchura superior a 16 mm pero inferior o i	14
37025600	-- De anchura superior a 35 mm	8
37029100	-- De anchura inferior o igual a 16 mm	8
37029300	-- De anchura superior a 16 mm pero inferior o i	8
37029400	-- De anchura superior a 16 mm pero inferior o i	8
37029500	-- De anchura superior a 35 mm	8
37031000	- En rollos de anchura superior a 610 mm	0
37032000	- Los demás, para fotografía en color (policroma)	0
37039000	- Los demás	0
37040000	Placas, películas, papel, cartón y textiles, fotogr	3
37051010	-- Conteniendo informaciones educativas a nivel	0
37051090	-- Las demás	3
37052010	-- Conteniendo informaciones educativas a nivel	0
37052090	-- Las demás	3
37059010	-- Conteniendo informaciones educativas a nivel	0
37059090	-- Las demás	3
37061010	-- Educativas o científicas	0
37061090	-- Las demás	20
37069000	- Las demás	20
37071000	- Emulsiones sensibles para superficies	0
37079010	-- Reveladores y fijadores	0
37079090	-- Los demás	0
38011000	- Grafito artificial	3
38012000	- Grafito coloidal o semicoloidal	3
38013000	- Pastas carbonosas para electrodos y pastas sir	3
38019000	- Las demás	3
38021000	- Carbón activado	3
38029010	-- Harinas silíceas fósiles (por ejemplo: «Kieselg	3
38029020	-- Negros de origen, incluido el negro animal ag	3
38029090	-- Los demás	3
38030000	«Tall oil», incluso refinado.	3
38040010	- Lignosulfitos	3
38040090	- Los demás	3

## DomBaseTar

38051010	-- Esencias de trementina ( por ejemplo: aguarr	3
38051020	-- Esencias de madera de pino o de pasta celulc	3
38052000	- Aceite de pino	3
38059000	- Los demás	3
38061000	- Colofonias y ácidos resínicos	3
38062000	- Sales de colofonias, de ácidos resínicos o de d	3
38063000	- Gomas éster	3
38069020	-- Esencias y aceites de colofonia	3
38069030	-- Gomas fundidas	3
38069090	-- Los demás	3
38070010	- Alquitrans de madera, aceites de alquitrán y c	3
38070020	Pez vegetal, pez de cervecería y preparaciones s	3
38070090	- Los demás	3
38081010	-- Presentados en formas o en envases para la v	0
38081091	--- A base de piretro	0
38081099	--- Los demás	0
38082010	-- Presentados en formas o en envases para la v	0
38082091	--- A base de compuestos de cobre	0
38082092	--- A base de etilenditiocarbamatos	0
38082099	--- Los demás	0
38083010	-- Presentados en formas o en envases para la v	0
38083090	-- Los demás	0
38084010	-- Presentados en formas o en envases para la v	0
38084090	-- Los demás	0
38089010	-- Presentados en formas o en envases para la v	0
38089090	-- Los demás	0
38091000	- A base de materias amiláceas	3
38099100	-- Del tipo de los utilizados en la industria textil o	3
38099200	-- Del tipo de los utilizados en la industria del pa	3
38099300	-- Del tipo de los utilizados en la industria del cu	3
38101010	-- Preparaciones para el decapado de metal	3
38101020	-- Pasta y polvo para soldar a base de aleacione	3
38101090	-- Los demás	3
38109010	-- Flujos y demás preparaciones auxiliares para	3
38109020	-- Preparaciones del tipo de las utilizadas para r	3
38111100	-- A base de compuestos de plomo	3
38111900	-- Las demás	3
38112110	--- Detergentes y dispersantes; inhibidores de o	3
38112190	--- Los demás	3
38112910	--- Detergentes y dispersantes; inhibidores de o	0
38112990	--- Los demás	0
38119000	- Los demás	3
38121000	- Aceleradores de vulcanización preparados	3
38122000	- Plastificantes compuestos para caucho o plástic	3
38123000	- Preparaciones antioxidantes y demás estabiliza	3
38130000	Preparaciones y cargas para aparatos extintores	3
38140000	Disolventes y diluyentes orgánicos compuestos,	8
38151100	-- Con níquel o sus compuestos como sustancia	3
38151200	-- Con metal precioso o sus compuestos como s	3
38151900	-- Los demás	3
38159000	- Los demás	3
38160000	Cementos, morteros, hormigones y preparacione	3

DomBaseTar

38170000	Mezclas de alquilbencenos y mezclas de alquilna	3
38180000	Elementos químicos dopados para uso en electr	3
38190000	Líquidos para frenos hidráulicos y demás líquido:	14
38200000	Preparaciones anticongelantes y líquidos prepar	14
38210000	Medios de cultivo preparados para el desarrollo c	3
38220010	-Sobre soporte de papel o cartón	3
38220090	-Los demás	3
38231100	- - Acido esteárico	3
38231200	- - Acido oleico	3
38231300	- - Acidos grasos del «tall oil»	3
38231900	- - Los demás	3
38237000	- Alcoholes grasos industriales	3
38241000	- Preparaciones aglutinantes para moldes o núcl	3
38242000	- Acidos nafténicos, sus sales insolubles en agua	3
38243000	- Carburos metálicos sin aglomerar mezclados e	3
38244000	- Aditivos preparados para cementos, morteros u	3
38245000	- Morteros y hormigones, no refractarios	3
38246000	- Sorbitol, excepto el de la subpartida no 2905.44	3
38247100	- - Que contengan hidrocarburos acíclicos perh	3
38247900	- - Las demás	3
38249011	- - - Sulfonatos de petróleo	3
38249012	- - - Aceites de fusel; aceites de Dippel	3
38249020	- - Aguas amoniacaes y crudo amoniacal	3
38249030	- - Cloroparafinas; mezclas de polietilenglicoles c	3
38249040	- - Preparaciones desincrustantes	3
38249050	- - Preparaciones enológicas; preparaciones para	3
38249060	- - Conos de fusión para control de temperaturas	3
38249070	- - Pastas a base de gelatinas para usos gráficos	3
38249080	- - Preparaciones de óxido de plomo y plomo me	3
38249091	- - - Maneb, Zineb	3
38249099	- - - Los demás	3
38251000	- Residuos municipales	20
38252000	- Lodos de alcantarillad	20
38253000	- Residuos clínicos	20
38254100	- -Halogenados	20
38254900	- - Los demás	20
38255000	- Residuos de baños de ácido para metales, fluid	20
38256100	- - Que contengan principalmente constituyentes	20
38256900	- Los demás	20
38259000	- Los demás	20
39011000	- Polietileno de densidad inferior a 0,94	3
39012000	- Polietileno de densidad superior o igual a 0,94	3
39013000	- Copolímeros de etileno y acetato de vinilo	3
39019000	- Los demás	3
39021000	- Polipropileno	3
39022000	- Poliisobutileno	3
39023000	- Copolímeros de propileno	3
39029000	- Los demás	3
39031100	- - Expandible	3
39031900	- - Los demás	8
39032000	- Copolímeros de estireno-acrilonitrilo (SAN)	8
39033000	- Copolímeros de acrilonitrilo-butadieno-estireno	8

DomBaseTar

39039010	En formas de líquidos, pastas, incluidas las dispe	8
39039020	En formas de bloques, trozos, grumos, polvo (inc	3
39041000	- Poli (cloruro de vinilo) sin mezclar con otras sus	3
39042100	-- Sin plastificar	8
39042200	-- Plastificados	8
39043000	- Copolímeros de cloruro de vinilo y acetato de vi	8
39044000	- Los demás copolímeros de cloruro de vinilo	8
39045000	- Polímeros de cloruro de vinilideno	8
39046100	-- Politetrafluoroetileno	3
39046900	-- Los demás	3
39049000	- Los demás	3
39051200	-- En dispersión acuosa (Polímeros de acetato d	8
39051900	-- Los demás	8
39052100	-- En dispersión acuosa	8
39052900	-- Los demás	8
39053000	- Alcohol poli (vinílico), incluso con grupos acetat	3
39059100	-- Copolímeros	8
39059900	-- Los demás	8
39061000	- Poli (metacrilato de metilo).	3
39069010	-- Poliacrilonitrilo	3
39069090	-- Los demás	8
39071000	- Poliacetales	3
39072010	-- Polietilenglicol	3
39072020	-- Polipropilenglicol	3
39072030	-- Polioxipropileno	3
39072090	-- Los demás	3
39073000	- Resinas epoxi	3
39074000	- Policarbonatos	3
39075000	- Resinas alcídicas	8
39076000	- Poli (tereftalato de etileno).	3
39079100	-- No saturados	8
39079900	-- Los demás	8
39081010	-- Policaprolactama (poliamida -6)	3
39081090	-- Las demás	3
39089000	- Las demás	3
39091000	- Resinas ureicas; resinas de tiourea	3
39092000	- Resinas melamínicas	3
39093000	- Las demás resinas amínicas	8
39094000	- Resinas fenólicas	8
39095000	- Poliuretanos	8
39100000	Siliconas en formas primarias.	3
39111010	-- Resinas de cumarona-indeno	3
39111090	-- Los demás	8
39119000	- Los demás	8
39121100	-- Sin plastificar	3
39121200	-- Plastificados	3
39122000	- Nitratos de celulosa (incluidos los colodiones)	3
39123110	--- Carboximetilcelulosa	3
39123120	--- Sales	3
39123900	-- Los demás	3
39129010	-- Esteres de celulosa	3
39129090	-- Los demás	3

DomBaseTar

39131000	- Acido algínico, sus sales y sus ésteres	3
39139011	- - - Caucho clorado	3
39139012	- - - Caucho clorhidratado	3
39139019	- - - Los demás	3
39139020	- - Los demás polímeros naturales modificados	3
39139090	- - Los demás	3
39140000	Intercambiadores de iones a base de polímeros	3
39151000	- De polímeros de etileno	14
39152000	- De polímeros de estireno	14
39153000	- De polímeros de cloruro de vinilo	14
39159010	De polímeros acrílicos	14
39159020	- - De acetatos de celulosa	14
39159090	- - De los demás plásticos	14
39161000	- De polímeros de etileno	8
39162000	- De polímeros de cloruro de vinilo	8
39169000	- De los demás plásticos	8
39171000	- Tripas artificiales de proteínas endurecidas o de	8
39172100	- - De polímeros de etileno	14
39172200	- - De polímeros de propileno	14
39172300	- - De polímeros de cloruro de vinilo	14
39172910	- - - De resinas epoxi	14
39172990	- - - Los demás	14
39173100	- - Tubos flexibles capaces de soportar una presión	8
39173200	- - Los demás, sin reforzar ni combinar con	14
39173310	- - - De polipropileno	14
39173390	- - - Los demás	14
39173900	- - Los demás	14
39174000	- Accesorios	14
39181000	- De polímeros de cloruro de vinilo	20
39189010	- - Revestimientos para suelos	20
39189090	- - Los demás	20
39191010	- - Sin impresión	0
39191090	- - Los demás	14
39199010	- - Sin impresión	0
39199090	- - Las demás	14
39201010	- - Sin impresión	14
39201090	- - Las demás	14
39202010	- - Sin impresión	3
39202090	- - Las demás	14
39203000	- De polímeros de estireno	8
39204300	- - Que contengan no menos de 6 por ciento en peso	8
39204910	- - -Biodegradables, para uso agrícola	0
39204990	- - -Las demás	14
39205100	- - De poli (metacrilato de metilo)	14
39205900	- - De los demás	14
39206100	- - De policarbonatos	14
39206200	- - De poli (tereftalato de etileno)	8
39206300	- - De poliésteres no saturados	8
39206900	- - De los demás poliésteres	8
39207110	- - - Sin impresión	8
39207190	- - - Las demás	14
39207200	- - De fibra vulcanizada	14

DomBaseTar

39207310	--- Sin impresión	8
39207390	--- Las demás	14
39207910	--- Sin impresión	8
39207990	--- Las demás	14
39209100	-- De poli (vinilbutiral)	14
39209200	-- De poliamidas	14
39209300	-- De resinas amínicas	14
39209400	-- De resinas fenólicas	14
39209900	-- De los demás plásticos	14
39211100	-- De polímeros de estireno	14
39211200	-- De polímeros de cloruro de vinilo	14
39211300	-- De poliuretanos	14
39211410	--- Sin impresión	8
39211490	--- Las demás	14
39211910	--- Sin impresión	14
39211990	--- Las demás	14
39219010	--- Sin impresión	14
39219090	--- Las demás	14
39221	- Bañeras, duchas, fregaderos y lavabos	20
39221011	--- De plástico reforzado con fibra de vidrio, incl	20
39221019	--- Las demás	20
39221020	-- Duchas	20
39221030	-- Lavabos (lavamanos)	20
39222000	- Asientos y tapas de inodoros	20
39229010	-- Los demás accesorios para inodoros	8
39229090	-- Los demás	20
39231000	- Cajas, cajones, jaulas y artículos similares	14
39232110	--- Impregnados para protección de racimos de	0
39232190	--- Los demás	20
39232910	--- Impregnados para protección de racimos de	0
39232920	--- De polipropileno	20
39232990	--- De los demás	20
39233010	-- De capacidad inferior o igual a 0,15 l	14
39233091	--- Preformas	3
39233099	--- Los demás	14
39234000	- Bobinas, carretes, canillas y soportes similares	3
39235010	-- Tapas plásticas roscables con sello interior	3
39235020	-- Tapas plásticas roscables con válvulas	8
39235090	-- Las demás	14
39239000	- Los demás	14
39241010	-- Biberones	20
39241090	-- Los demás	20
39249000	- Los demás	20
39251000	- Depósitos, cisternas, cubas y recipientes análo	14
39252000	- Puertas, ventanas, y sus marcos, contramarcos	14
39253000	- Contraventanas, persianas (incluidas las venec	14
39259000	- Los demás	14
39261000	- Artículos de oficina y artículos escolares	20
39262000	Las demás manufacturas de plástico y manufact	20
39264000	- Guarniciones para muebles, carrocerías o simil	8
39265000	- Estatuillas y demás artículos de adorno	20
39269010	-- Boyas y flotadores para redes de pesca	0



DomBaseTar

39269020	-- Tornillos, pernos, arandelas y accesorios anál	8
39269030	-- Juntas o empaquetaduras	8
39269040	-- Hormas, ensanchadores y tensores para el ca	3
39269050	-- Otros artículos de uso técnico	0
39269060	-- Hieleras isotérmicas portátiles	20
39269070	-- Esponjas de plástico celular	20
39269080	-- Fundas, toldos, bacas y demás artículos prote	20
39269090	-- Los demás	20
40011000	- Látex de caucho natural, incluso prevulcanizad	8
40012100	-- Hojas ahumadas	8
40012200	-- Cauchos técnicamente especificados (TSNR)	8
40012910	--- Hojas de crepé	8
40012920	--- Caucho granulado o reaglomerado	8
40012990	--- Los demás	8
40013010	-- Chicle	8
40013090	-- Las demás	8
40021100	-- Látex	3
40021910	--- Caucho estireno-butadieno (SBR)	3
40021920	--- Caucho estireno-butadieno carboxilado (XSE)	3
40022000	- Caucho butadieno (BR)	3
40023100	-- Caucho isobuteno-isopreno (butilo) (IIR)	8
40023900	-- Los demás	8
40024100	-- Látex	3
40024900	-- Los demás	8
40025100	-- Látex	3
40025900	-- Los demás	8
40026000	- Caucho isopreno (IR)	8
40027000	- Caucho etileno-propileno-dieno no conjugado (I	3
40028000	- Mezclas de los productos de la partida no 40.0'	3
40029100	Látex	3
40029900	Los demás	8
40030000	Caucho regenerado en formas primarias o en pla	3
40040000	Desechos, desperdicios y recortes, de caucho sii	8
40051000	- Caucho con adición de negro de humo o de síli	3
40052000	- Disoluciones; dispersiones, excepto las de la su	3
40059100	Placas, hojas y tiras	8
40059900	Los demás	8
40061000	- Perfiles para recauchutar	8
40069000	- Los demás	8
40070000	Hilos y cuerdas, de caucho vulcanizado.	8
40081110	--- Sin combinar con otras materias	8
40081120	--- Combinadas con otras materias	8
40081900	-- Los demás	8
40082110	--- Sin combinar con otras materias	8
40082120	--- Combinadas con otras materias	8
40082900	-- Los demás	8
400911	-- Sin accesorios	14
40091110	-- -Tubo aislante utilizado en refrigeradores	8
40091190	-- -Los demás	14
40091200	-- Con accesorios	14
40092100	-- Sin accesorios	14
40092200	-- Con accesorios	14

DomBaseTar

40093100	-- Sin accesorios	14
40093200	-- Con accesorios	14
40094100	-- Sin accesorios	14
40094200	-- Con accesorios	14
40101100	-- Reforzadas solamente con metal	3
40101200	Reforzadas solamente con materia textil	3
40101300	Reforzadas solamente con plástico	3
40101900	Las demás	3
40103100	-- Correas de transmisión sin fin, de circunferenc	3
40103200	-- Correas de transmisión sin fin, de circunferenc	3
40103300	-- Correas de transmisión sin fin, de circunferenc	3
40103400	-- Correas de transmisión sin fin, de circunferenc	3
40103500	-- Correas de transmisión sin fin, de circunferenc	3
40103600	-- Correas de transmisión sin fin, de circunferenc	3
40103900	-- Las demás	3
40111000	- Del tipo de los utilizados en automóviles de turi:	20
40112000	- Del tipo de los utilizados en autobuses o camio	14
40113000	- Del tipo de los utilizados en aviones	3
40114000	- Del tipo de los utilizados en motocicletas	14
40115000	- Del tipo de los utilizados en bicicletas	14
40116100	-- Del tipo de los utilizados en vehículos y maqui	3
40116900	-- Los demás	14
40119200	-- Del tipo de los utilizados en vehículos y maqui	3
40119900	-- Los demás	14
40121100	-- Del tipo de los utilizados en automáviles de tu	20
40121200	-- Del tipo de los utilizados en autobuses o cami	20
40121300	-- Del tipo de los utilizados en aviones	20
40121900	-- Los demás	20
40122000	- Neumáticos (llantas neumáticas) usados	20
40129000	- Los demás	20
40131000	- Del tipo de las utilizadas en automóviles de turi:	14
40132000	- Del tipo de las utilizadas en bicicletas	14
40139000	- Las demás	14
40141000	- Preservativos	3
40149000	- Los demás	8
40151100	-- Para cirugía	3
40151900	-- Los demás	14
40159010	-- Antirradiaciones	3
40159020	-- Trajes para inmersión submarina	20
40159090	-- Los demás	20
40161000	- De caucho celular	14
40169100	-- Revestimientos para el suelo y alfombras	20
40169200	-- Gomas de borrar	20
40169300	-- Juntas o empaquetaduras	8
40169400	-- Defensas, incluso inflables, para el atraque de	14
40169510	--- Tanques y recipientes plegables (contenedoi	14
40169520	--- Bolsas para máquinas vulcanizadoras y reer	3
40169590	--- Los demás	20
40169910	--- Los demás artículos para usos técnicos	3
40169920	--- Partes y accesorios para el material de trans	8
40169930	--- Tapones	8
40169940	--- Parches para reparar neumáticos (llantas ne	8

DomBaseTar

40169950	- - - Flotadores para redes de pesca	0
40169990	- - - Los demás	20
40170000	Caucho endurecido (por ejemplo: ebonita) en cu	8
41012000	- Cueros y pieles enteros, con un peso unitario	3
41015000	- Cueros y pieles enteros con un peso superior a	3
41019000	- Los demás, incluso crupones, medios crupones	3
41021000	- Con lana	3
41022100	- - Piquelados	3
41022900	- - Los demás	3
41031000	- De caprino	3
41032000	- De reptil	3
41033000	- De porcino	3
41039000	- Los demás	3
41041100	- - Plena flor y plena flor dividida	3
41041900	- - Los demás	8
41044100	- - Plena flor y plena flor dividida	8
41044900	- - Los demás	8
41051000	- Húmedas (incluso curtidos al cromo húmedo)	3
41053000	- Secas (semiacabadas)	8
41062100	- - Húmedos (incluso curtidos al cromo húmedo)	8
41062200	- - Secos (semiacabados)	8
41063100	- - Húmedos (incluso curtidos al cromo húmedo)	8
41063200	- - Secos (semiacabados)	8
41064000	- De reptiles	8
41069100	- - Húmedos (incluso curtidos al cromo húmedo)	8
41069200	- - Secos (semiacabados)	8
41071100	- - Plena flor	8
41071200	- - Plena flor dividida	8
41071900	- - Los demás	8
41079100	- - Plena flor	8
41079200	- - Plena flor dividida	8
41079900	- - Los demás	8
41120000	Cueros preparados de otra forma después del cu	8
41131000	- De caprino	8
41132000	- De porcino	8
41133000	- De reptiles	8
41139000	- Los demás	8
41141000	- Cueros y pieles agamuzados (incluso el agamu	8
41142000	- Cueros y pieles charolados y sus imitaciones d	8
41151000	- Cuero regenerado a base de cuero o de fibras (	8
41152000	- Recortes y demás desperdicios de cuero o piel,	8
42010010	- Sillas de montar	20
42010090	- Los demás	20
42021120	- - - Baúles	20
42021130	- - - Maletas (valijas) y maletines, incluidos los de	20
42021140	- - - Portafolios y cartapacios	20
42021190	- - - Los demás	20
42021220	- - - Baúles	20
42021230	- - - Maletas (valijas) y maletines, incluidos los de	20
42021240	- - - Portafolios y cartapacios	20
42021290	- - - Los demás	20
42021910	- - - Maletas (valijas)	20

DomBaseTar

42021990	- - - Los demás	20
42022100	- - Con la superficie exterior de cuero natural, cu	20
42022200	- - Con la superficie exterior de hojas de plástico	20
42022900	- - Los demás	20
42023100	- - Con la superficie exterior de cuero natural, cu	20
42023200	- - Con la superficie exterior de hojas de plástico	20
42023900	- - Los demás	20
42029110	- - - Sacos de viaje y mochilas	20
42029120	- - - Estuches para cámaras fotográficas, vídeos	20
42029130	- - - Vainas	20
42029190	- - - Los demás	20
42029210	- - - Sacos de viaje y mochilas	20
42029220	- - - Estuches para cámaras fotográficas, videos	20
42029230	- - - Vainas	20
42029290	- - - Los demás	20
42029910	- - - Sacos de viaje y mochilas	20
42029990	- - - Los demás	20
42031010	- - De protección individual para cualquier oficio c	8
42031090	- - Las demás	20
42032110	- - - Para boxeo	20
42032190	- - - Los demás	20
42032910	- - - De protección individual para cualquier oficio	8
42032990	- - - Los demás	20
42033010	- - De protección individual para cualquier oficio c	20
42033090	- - Los demás	20
42034000	- Los demás complementos (accesorios) de vest	20
42040010	- Correas de transmisión	3
42040020	- Correas transportadoras	3
42040030	- Artículos para la industria textil	3
42040090	- Los demás	3
42050000	Las demás manufacturas de cuero natural o cue	20
42061000	- Cuerdas de tripa	3
42069000	- Las demás	3
43011000	- De visón, enteras, incluso sin la cabeza, cola o	3
43013000	- De cordero llamadas «astracán», «Breitschwan	3
43016000	- De zorro, enteras, incluso sin la cabeza, cola o	3
43017000	- De foca u otaria, enteras, incluso sin la cabeza,	3
43018000	- Las demás pieles, enteras, incluso sin la cabez	3
43019000	- Cabezas, colas, patas y demás trozos utilizable	3
43021100	- - De visón	3
43021300	- - De cordero llamadas «astracán», «Breitschwa	3
43021900	- - Las demás	3
43022010	- - De visón	3
43022090	- - Los demás	3
43023000	- Pieles enteras y trozos y recortes de pieles, ens	3
43031010	- - De visón	20
43031020	- - De zorro	20
43031090	- - Los demás	20
43039000	- Los demás	20
43040000	Peletería facticia o artificial y artículos de peleter	20
44011000	- Leña	3
44012100	- - De coníferas	3

DomBaseTar

44012200	-- Distinta de la de coníferas	3
44013000	- Aserrín, desperdicios y desechos, de madera, i	3
44020000	Carbón vegetal (comprendido el de cáscaras o d	3
44031000	- Tratada con pintura, creosota u otros agentes d	3
44032010	-- De pino	3
44032020	-- De cedro (Cedrus spp.)	3
44032090	-- Las demás	3
44034100	-- Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti	3
44034910	--- Mahogany (caoba americana) (Swietenia sp	3
44034920	--- Cedro (cedrela) (Mimosácea)	3
44034990	--- Las demás	3
44039100	-- De encina, roble, alcornoque y demás belloter	3
44039200	-- De haya (Fagus spp.)	3
44039920	--- De almácigo (Bursera)	3
44039930	--- De guayacán (Guaiacum)	3
44039990	--- Las demás	3
44041000	- De coníferas	3
44042000	- Distinta de la de coníferas	3
44050000	Lana de madera; harina de madera.	3
44061000	- Sin impregnar	3
44069000	- Las demás	3
44071020	-- Tablillas para fabricación de lápices	3
44071091	--- De pino	3
44071099	--- Las demás	3
44072410	--- Mahogany (caoba americana) (Swietenia sp)	3
44072420	--- Virola, Imbuia y Balsa	3
44072500	-- Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti	3
44072600	-- White Lauan, White Meranti, White Seraya, Y	3
44072910	--- Cedro (cedrela) (Mimosácea)	3
44072990	--- Las demás	3
44079100	-- De encina, roble, alcornoque y demás belloter	3
44079200	-- De haya (Fagus spp.)	3
44079900	-- Las demás	3
44081020	-- Tablillas para fabricación de lápices	3
44081091	--- De pino	3
44081099	--- Las demás	3
44083100	-- Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti	3
44083910	--- Mahogany (caoba americana) (Swietenia sp)	3
44083920	--- Cedro (cedrela) (Mimosácea)	3
44083990	--- Las demás	3
44089000	- Las demás	3
44091010	-- Tablilla y frisos para parqués, sin ensamblar	20
44091020	-- Madera moldurada	8
44091030	-- Madera hilada	8
44091090	-- Las demás	8
44092010	-- Tablilla y frisos para parqués, sin ensamblar	20
44092020	-- Madera moldurada	8
44092030	-- Madera hilada	8
44092090	-- Las demás	8
44102100	-- En bruto o simplemente lijados	8
44102900	-- Los demás	8
44103100	-- En bruto o simplemente lijados	8

DomBaseTar

44103200	-- Revestidos con papel impregnado de melamir	8
44103300	-- Revestidos con placas o con hojas decorativa	8
44103900	-- Los demás	8
44109000	- Los demás	8
44111100	-- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de supe	3
44111900	-- Los demás	3
44112100	-- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de supe	3
44112900	-- Los demás	3
44113100	-- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de supe	3
44113900	-- Los demás	3
44119100	-- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de supe	3
44119900	-- Los demás	3
44121300	-- Que tenga, por lo menos, una hoja externa de	3
44121400	-- Las demás, que tengan, por lo menos, una ho	3
44121900	-- Las demás	3
44122200	-- Que tengan, por lo menos, una hoja de las ma	3
44122300	-- Las demás, que contengan, por lo menos, un	3
44122900	-- Las demás	3
44129200	-- Que tengan, por lo menos, una hoja de las ma	3
44129300	-- Las demás, que contengan, por lo menos, un	3
44129900	-- Las demás	3
44130000	Madera densificada en bloques, tablas, tiras o pe	3
44140000	Marcos de madera para cuadros, fotografías, esp	14
44151010	-- Carretes para cables	14
44151090	-- Los demás	14
44152010	-- Collarines para paletas	14
44152090	-- Las demás	14
44160010	- Duelas	3
44160090	- Los demás	3
44170010	- Herramientas	3
44170020	- Hormas, ensanchadores y tensores para el calz	3
44170030	- Mangos y monturas	8
44170090	- Los demás	8
44181000	- Ventanas, puertas vidriera, y sus marcos y cont	14
44182000	- Puertas y sus marcos, contramarcos y umbrale	14
44183000	- Tableros para parqués	20
44184000	- Encofrados para hormigón	8
44185000	- Tablillas para cubierta de tejados o fachadas («	8
44189010	-- Tableros celulares	20
44189090	-- Los demás	20
44190000	Artículos de mesa o de cocina, de madera.	20
44201000	- Estatuillas y demás objetos de adorno, de madi	20
44209000	- Los demás	20
44211000	- Perchas para prendas de vestir	20
44219010	-- Canillas, carretes, bobinas para la hilatura o e	3
44219020	-- Palillos de dientes	20
44219030	-- Palitos para dulces y helados	8
44219040	-- Madera preparada para fósforos	14
44219050	-- Clavos de madera para el calzado	8
44219060	-- Tablas de planchar	20
44219090	-- Las demás	20
45011000	- Corcho natural en bruto o simplemente prepara	3

DomBaseTar

45019000	- Los demás	3
45020000	Corcho natural, descortezado o simplemente esc	3
45031000	- Tapones	8
45039010	-- Discos, juntas o empaquetaduras y arandelas	8
45039090	-- Las demás	8
45041000	- Bloques, placas, hojas y tiras; baldosas y revers	20
45049010	-- Tapones	8
45049020	-- Juntas o empaquetaduras y arandelas	8
45049090	-- Las demás	8
46012000	- Esterillas, esteras y cañizos, de materia vegeta	8
46019100	-- De materia vegetal	8
46019900	-- Los demás	8
46021000	- De materia vegetal	20
46029000	- Los demás	20
47010000	Pasta mecánica de madera.	3
47020000	Pasta química de madera para disolver.	3
47031100	-- De coníferas	3
47031900	-- Distinta de la de coníferas	3
47032100	-- De coníferas	3
47032900	-- Distinta de la de coníferas	3
47041100	-- De coníferas	3
47041900	-- Distinta de la de coníferas	3
47042100	-- De coníferas	3
47042900	-- Distinta de la de coníferas	3
47050000	Pasta de madera obtenida mediante una combin	3
47061000	- Pasta de linter de algodón	3
47062000	- Pasta de fibras obtenidas de papel o cartón rec	3
47069100	-- Mecánicas	3
47069200	-- Químicas	3
47069300	-- Semiquímicas	3
47071000	- Papel o cartón kraft crudo o papel o cartón corr	3
47072000	- Los demás papeles o cartones obtenidos princi	3
47073000	- Papel o cartón obtenido principalmente a partir	3
47079000	- Los demás, incluidos los desperdicios y desech	3
48010000	Papel prensa en bobinas (rollos) o en hojas.	0
48021000	- Papel y cartón hechos a mano (hoja a hoja)	0
48022000	- Papel y cartón soporte para papel o cartón foto:	0
48023000	- Papel soporte para papel carbón (carbónico)	0
48024000	- Papel soporte para papeles de decorar paredes	3
48025400	-- De gramaje inferior a 40 g/m <sup>2</sup>	0
48025510		0
48025590	--- Las demás	0
48025600	- -De gramaje superior o igual a 40 g m2 pero inf	0
48025700	-- Los demás, de gramaje igual o superior a 40 g	0
48025800	- -De gramaje superior a 150 g/m <sup>2</sup>	3
48026100	-- En bobinas (rollos)	0
48026210	--- Papel de seguridad para cheques y billetes	0
48026290	--- Los demás	3
48026900	-- Los demás	0
48030000	Papel del tipo utilizado para papel higiénico, toall	8
48041100	-- Crudos	3
48041900	-- Los demás	0

DomBaseTar

48042100	-- Crudo	3
48042900	-- Los demás	3
48043100	-- Crudos	3
48043900	-- Los demás	3
48044100	-- Crudos	3
48044200	-- Blanqueados uniformemente en la masa y en	3
48044900	-- Los demás	3
48045100	-- Crudos	3
48045200	-- Blanqueados uniformemente en la masa y en	3
48045900	-- Los demás	3
48051100	-- Papel semiquímico para acanalar	3
48051200	-- Papel paja para acanalar	3
48051900	-- Los demás	3
48052400	-- De gramaje inferior o igual a 150g/m2	3
48052500	-- De gramaje superior a 150 g/m2	3
48053000	- Papel sulfito para envolver	8
48054000	- Papel y cartón filtro	3
48055000	- Papel y cartón fieltro; papel y cartón lana	3
48059110	-- Para condensadores o demás uso de aislamie	3
48059120	--- Para juntas o empaquetaduras	3
48059190	--- Los demás	3
480592	-- De gramaje superior a 150 g/ m2 pero inferior	3
48059210	--- Para condensadores o demás uso de aislam	3
48059220	--- Para juntas o empaquetaduras	3
48059290	--- Los demás	3
480593	-- De gramaje igual o superior a 225 g/ m2.	3
48059310	--- Para condensadores o demás uso de aislam	3
48059320	--- Para juntas o empaquetaduras	3
48059330	--- cartones rígido	3
48059390	--- Los demás	3
48061000	- Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal	3
48062000	- Papel resistente a las grasas («greaseproof»)	3
48063000	- Papel vegetal (papel calco)	3
48064000	- Papel cristal y demás papeles calandrados tras	3
48070000	Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas pl	3
48081000	- Papel y cartón corrugados, incluso perforados	14
48082000	- Papel Kraft para sacos (bolsas), rizado («crepé	3
48083000	- Los demás papeles Kraft, rizados («crepés») o	3
48089000	- Los demás	3
48091010	-- Con un lado excediendo los 40 cm.	0
48091090	-- Los demás	8
48092000	- Papel autocopia	3
48099000	- Los demás	3
48101300	-- En bobinas (rollos)	0
48101400	-- En hojas de no más de 435 mm en un lado y 2	14
48101900	-- Los demás	14
48102200	-- Papel estucado o cuché ligero (liviano) («L.W.	0
48102900	-- Los demás	8
48103100	-- Blanqueados uniformemente en la masa y en	3
48103200	-- Blanqueados uniformemente en la masa y en	3
48103900	-- Los demás	8
48109200	-- Multicapas	3



DomBaseTar

48109900	-- Los demás	8
48111000	- Papel y cartón alquitranados, embetunados o a	3
48114110	--- Sin impresión	0
48114190	--- Los demás	14
48114900	-- Los demás	0
48115100	-- Blanqueados, de gramaje superior a 150 g/m <sup>2</sup>	0
48115910	--- Para soporte abrasivos	3
48115920	--- Para condensadores o demás usos de aislar	3
48115990	--- Los demás	3
48116010	-- Para condensadores o demás usos de aislam	3
48116090	-- Los demás	3
48119011	--- En rollos, sin perforar	0
48119019	--- Los Demás	8
48119020	-- Para juntas o empaquetaduras	3
48119050	-- Pautados, rayados o cuadrículados	3
48119090	-- Los demás	0
48120000	Bloques y placas, filtrantes, de pasta de papel.	3
48131000	- En librillos o en tubos	20
48132000	- En bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a	3
48139000	- Los demás	3
48141000	- Papel granito («ingrain»)	20
48142000	- Papel para decorar y revestimientos similares d	20
48143000	- Papel para decorar y revestimientos similares d	20
48149000	- Los demás	20
48150000	Cubresuelos con soporte de papel o cartón, inclu	20
48161000	- Papel carbón (carbónico) y papeles similares	20
48162000	- Papel autocopio	14
48163000	- Clisés de mimeógrafo («stencils») completos	14
48169000	- Los demás	20
48171000	- Sobres	20
48172000	- Sobres carta, tarjetas postales sin ilustrar y tarje	20
48173000	- Cajas, bolsas y presentaciones similares de paj	20
48181000	- Papel higiénico	20
48182000	- Pañuelos, toallitas de desmaquillar y toallas	20
48183010	-- En bobinas (rollos) de diámetro superior a 86	3
48183090	-- Los demás	20
48184010	-- En bobinas (rollos) de diámetro superior a 86	8
48184090	-- Los demás	20
48185000	- Prendas y complementos (accesorios), de vesti	20
48189000	- Los demás	20
48191000	- Cajas de papel o cartón corrugado	14
48192000	- Cajas y cartonajes, plegables, de papel o cartón	14
48193010	-- Multipliegos	14
48193090	-- Los demás	14
48194000	- Los demás sacos (bolsas); bolsitas y cucuruchc	14
48195000	- Los demás envases, incluidas las fundas para c	14
48196000	- Cartonajes de oficina, tienda o similares	14
48201000	- Libros registro, libros de contabilidad, talonarios	20
48202000	- Cuadernos	20
48203000	- Clasificadores, encuadernaciones (excepto las	20
48204010	-- Formularios llamados « continuos »	20
48204090	-- Los demás	20

DomBaseTar

48205000	- Álbumes para muestras o para colecciones	20
48209010	- - Formatos llamados « continuos» sin impresi	20
48209090	- - Los demás	20
48211000	- Impresas	14
48219000	- Las demás	14
48221000	- Del tipo de los utilizados para el bobinado de hi	3
48229000	- Los demás	3
48231200	- - Autoadhesivo	14
48231900	- - Los demás	14
48232000	- Papel y cartón filtro	3
48234000	- Papel diagrama para aparatos registradores, er	3
48236000	- Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artícu	20
48237010	- - Bandejas o continentes alveolares para envas	0
48237090	- - Los demás	8
48239020	- - Papeles para condensadores o demás usos d	3
48239031	- - - Formatos y formularios llamados “continuos”	20
48239039	- - - Los demás	20
48239040	- - Juntas o empaquetaduras	8
48239050	- - Cartones para mecanismos Jacquard y similar	3
48239060	- - Patrones, moldes y plantillas	3
48239071	- - - En bobina (rollo) de extensión menor de 800	20
48239079	- - - Los demás	14
48239091	- - - Los demás papeles y cartones en bobinas (r	3
48239099	- - - Los demás	14
49011000	- En hojas sueltas, incluso plegadas	3
49019100	- - Diccionarios y enciclopedias, incluso en fascíc	3
49019900	- - Los demás	3
49021000	- Que se publiquen cuatro veces por semana cor	3
49029000	- Los demás	3
49030000	Álbumes o libros de estampas y cuadernos para	3
49040000	Música manuscrita o impresa, incluso con ilustra	0
49051000	- Esferas	0
49059100	- - En forma de libros o folletos	0
49059900	- - Los demás	0
49060000	Planos y dibujos originales hechos a mano, e ai	3
49064000	- Queso de pasta azul	20
49070010	- Sellos (estampillas) de correos, timbres fiscales	14
49070020	- Billetes de banco	3
49070030	- Talonarios de cheques de viajeros de estableci	20
49070090	- Los demás	20
49081000	- Calcomanías vitrificables	3
49089000	- Las demás	14
49090000	Tarjetas postales impresas o ilustradas; tarjetas i	20
49100000	Calendarios de cualquier clase impresos, incluid	20
49111010	- - De productos extranjer	20
49111090	- - Los demás	20
49119110	- - - Para la enseñanza	0
49119190	- - - Las demás	20
49119900	- - Los demás	20
50010000	Capullos de seda aptos para el devanado.	0
50020000	Seda cruda (sin torcer).	0
50031000	- Sin cardar ni peinar	0

DomBaseTar

50039000	- Los demás	0
50040000	Hilados de seda (excepto los hilados de desperd	0
50050000	Hilados de desperdicios de seda sin acondiciona	0
50060000	Hilados de seda o de desperdicios de seda, acor	0
50071000	- Tejidos de borrrilla	0
50072000	- Los demás tejidos con un contenido de seda o	0
50079000	Los demás tejidos	0
51011100	- - Lana esquilada	0
51011900	- - Las demás	0
51012100	- - Lana esquilada	0
51012900	- - Las demás	0
51013000	- Carbonizada	0
51021100	- - De cabras de cachemira	0
51021900	- - Los demás	0
51022000	- Pelo ordinario	0
51031000	- Borrás del peinado de lana o pelo fino	0
51032000	- Los demás desperdicios de lana o pelo fino	0
51033000	- Desperdicios de pelo ordinario	0
51040000	Hilachas de lana o de pelo fino u ordinario.	0
51051000	- Lana cardada	0
51052100	- - «Lana peinada a granel»	0
51052900	- - Las demás	0
51053100	- - De cabras de cachemira	0
51053900	- - Los demás	0
51054000	- Pelo ordinario cardado o peinado	0
51061000	- Con un contenido de lana superior o igual al 85	0
51062000	- Con un contenido de lana inferior al 85 % en pe	0
51071000	- Con un contenido de lana superior o igual al 85	0
51072000	- Con un contenido de lana inferior al 85 % en pe	0
51081000	- Cardado	0
51082000	- Peinado	0
51091000	- Con un contenido de lana o pelo fino superior o	0
51099000	- Los demás	0
51100000	Hilados de pelo ordinario o de crin (incluidos los	0
51111100	- - De peso inferior o igual a 300 g/m <sup>2</sup>	0
51111900	- - Los demás	0
51112000	- Los demás, mezclados exclusiva o principalme	0
51113000	- Los demás, mezclados exclusiva o principalme	0
51119000	- Los demás	0
51121100	- - De peso inferior o igual a 200 g/m <sup>2</sup>	0
51121900	- - Los demás	0
51122000	- Los demás, mezclados exclusiva o principalme	0
51123000	- Los demás, mezclados exclusiva o principalme	0
51129000	- Los demás	0
51130000	Tejidos de pelo ordinario o de crin.	0
52010000	Algodón sin cardar ni peinar.	0
52021000	- Desperdicios de hilados	0
52029100	- - Hilachas	0
52029900	- - Los demás	0
52030000	Algodón cardado o peinado.	0
52041100	- - Con un contenido de algodón superior o igual	0
52041900	- - Los demás	0

DomBaseTar

52042000	- Acondicionado para la venta al por menor	0
52051100	-- De título superior o igual a 714,29 decitex (infe	0
52051200	-- De título inferior a 714,29 decitex pero superi	0
52051300	-- De título inferior a 232,56 decitex pero superic	0
52051400	-- De título inferior a 192,31 decitex pero superic	0
52051500	-- De título inferior a 125 decitex (superior al nún	0
52052100	-- De título superior o igual a 714,29 decitex (infe	0
52052200	-- De título inferior a 714,29 decitex pero superic	0
52052300	-- De título inferior a 232,56 decitex pero superic	0
52052400	-- De título inferior a 192,31 decitex pero superic	0
52052600	-- De título inferior a 125 decitex pero superior o	0
52052700	-- De título inferior a 106,38 decitex pero superic	0
52052800	-- De título inferior a 83,33 decitex (superior al n	0
52053100	-- De título superior o igual a 714,29 decitex por	0
52053200	-- De título inferior a 714,29 decitex pero superic	0
52053300	-- De título inferior a 232,56 decitex pero superic	0
52053400	-- De título inferior a 192,31 decitex pero superic	0
52053500	-- De título inferior a 125 decitex por hilo	0
52054100	-- De título superior o igual a 714,29 decitex por	0
52054200	-- De título inferior a 714,29 decitex pero superic	0
52054300	-- De título inferior a 232,56 decitex pero superic	0
52054400	-- De título inferior a 192,31 decitex pero superic	0
52054600	-- De título inferior a 125 decitex pero superior o	0
52054700	-- De título inferior a 106,38 decitex pero superic	0
52054800	-- De título inferior a 83,33 decitex por hilo senci	0
52061100	-- De título superior o igual a 714,29 decitex (infe	0
52061200	-- De título inferior a 714,29 decitex pero superic	0
52061300	-- De título inferior a 232,56 decitex pero superic	0
52061400	-- De título inferior a 192,31 decitex pero superic	0
52061500	-- De título inferior a 125 decitex (superior al nún	0
52062100	-- De título superior o igual a 714,29 decitex (infe	0
52062200	-- De título inferior a 714,29 decitex pero superic	0
52062300	-- De título inferior a 232,56 decitex pero superic	0
52062400	-- De título inferior a 192,31 decitex pero superic	0
52062500	-- De título inferior a 125 decitex (superior al nún	0
52063100	-- De título superior o igual a 714,29 decitex por	0
52063200	-- De título inferior a 714,29 decitex pero superic	0
52063300	-- De título inferior a 232,56 decitex pero superic	0
52063400	-- De título inferior a 192,31 decitex pero superic	0
52063500	-- De título inferior a 125 decitex por hilo sencillo	0
52064100	-- De título superior o igual a 714,29 decitex por	0
52064200	-- De título inferior a 714,29 decitex pero superic	0
52064300	-- De título inferior a 232,56 decitex pero superic	0
52064400	-- De título inferior a 192,31 decitex pero superic	0
52064500	-- De título inferior a 125 decitex por hilo sencillo	0
52071000	- Con un contenido de algodón superior o igual a	0
52079000	- Los demás	0
52081100	-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual :	8
52081200	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100	8
52081300	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de cu	8
52081900	-- Los demás tejidos	8
52082100	-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual :	8

DomBaseTar

52082200	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100	8
52082300	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de cu	8
52082900	-- Los demás tejidos	8
52083100	-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual :	8
52083200	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100	8
52083300	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de cu	8
52083900	-- Los demás tejidos	8
52084100	-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual :	8
52084200	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100	8
52084300	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de cu	8
52084900	-- Los demás tejidos	8
52085100	-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual :	8
52085200	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100	8
52085300	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de cu	8
52085900	-- Los demás tejidos	8
52091100	-- De ligamento tafetán	0
52091200	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de cu	0
52091900	-- Los demás tejidos	0
52092100	-- De ligamento tafetán	0
52092200	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de cu	0
52092900	-- Los demás tejidos	0
52093100	-- De ligamento tafetán	0
52093200	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de cu	0
52093900	-- Los demás tejidos	0
52094100	-- De ligamento tafetán	0
52094200	-- Tejidos de mezclilla («denim»»)	0
52094300	-- Los demás tejidos de ligamento sarga, inclui	0
52094900	-- Los demás tejidos	0
52095100	-- De ligamento tafetán	0
52095900	-- Los demás tejidos	0
52101100	-- De ligamento tafetán	8
52101200	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de cu	8
52101900	-- Los demás tejidos	8
52102100	-- De ligamento tafetán	8
52102200	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de cu	8
52102900	-- Los demás tejidos	8
52103100	-- De ligamento tafetán	8
52103200	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de cu	8
52103900	-- Los demás tejidos	8
52104100	-- De ligamento tafetán	8
52104200	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de cu	8
52104900	-- Los demás tejidos	8
52105100	-- De ligamento tafetán	8
52105200	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de cu	8
52105900	-- Los demás tejidos	8
52111100	-- De ligamento tafetán	0
52111200	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de cu	0
52111900	-- Los demás tejidos	0
52112100	-- De ligamento tafetán	0
52112200	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de cu	0
52112900	-- Los demás tejidos	0
52113100	-- De ligamento tafetán	0

DomBaseTar

52113200	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de cu	0
52113900	-- Los demás tejidos	0
52114100	-- De ligamento tafetán	0
52114200	-- Tejidos de mezclilla («denim»)	0
52114300	-- Los demás tejidos de ligamento sarga, inclui	0
52114900	-- Los demás tejidos	0
52115100	-- De ligamento tafetán	0
52115200	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de cu	0
52115900	-- Los demás tejidos	0
52121100	-- Crudos	0
52121200	-- Blanqueados	0
52121300	-- Teñidos	0
52121400	-- Con hilados de distintos colores	0
52121500	-- Estampados	0
52122100	-- Crudos	0
52122200	-- Blanqueados	0
52122300	-- Teñidos	0
53011000	- Lino en bruto o enriado	0
53012100	-- Agramado o espadado	0
53012900	-- Los demás	0
53013000	- Estopas y desperdicios de lino	0
53021000	- Cáñamo en bruto o enriado	0
53029010	-- Agramado, espadado, peinado (rastrillado) o t	0
53029020	-- Estopas y desperdicios	0
53031010	-- En bruto (en rama)	0
53031020	-- Enriados	0
53039010	-- Yute descortezado o trabajado de otro modo,	0
53039020	-- Estopas y desperdicios de yute	0
53039090	-- Los demás	0
53041010	-- Sisal	0
53041020	-- Pita (cabuya, fique)	0
53041090	-- Las demás fibras	0
53049000	- Los demás	0
53051100	-- En bruto	0
53051900	-- Los demás	0
53052100	-- En bruto	0
53052910	--- Peinadas o trabajadas de otro modo, pero si	0
53052920	--- Estopas y desperdicios	0
53059000	- Los demás	0
53061000	- Sencillos	0
53062000	- Retorcidos o cableados	0
53071000	- Sencillos	0
53072000	- Retorcidos o cableados	0
53081000	- Hilados de coco	0
53082000	- Hilados de cáñamo	0
53089010	-- Hilados de ramio	0
53089090	-- Los demás	0
53091100	-- Crudos o blanqueados	0
53091900	-- Los demás	0
53092100	-- Crudos o blanqueados	0
53092900	-- Los demás	0
53101000	- Crudos	0

DomBaseTar

53109000	- Los demás	0
53110010	- De ramio	0
53110021	-- Tipo lona	0
53110029	-- Los demás	0
53110030	- De hilados de papel	0
53110040	- De sisal	0
53110090	- Los demás	0
54011010	-- Acondicionado para la venta al por menor	0
54011090	-- Los demás	0
54012010	-- Acondicionado para la venta al por menor	0
54012090	-- Los demás	0
54021000	- Hilados de alta tenacidad de nailon o demás po	0
54022000	- Hilados de alta tenacidad de poliésteres	0
54023100	-- De nailon o demás poliamidas, de título inferic	0
54023200	-- De nailon o demás poliamidas, de título super	0
54023300	-- De poliésteres	0
54023900	-- Los demás	0
54024100	-- De nailon o demás poliamidas	0
54024200	-- De poliésteres parcialmente orientados	0
54024300	-- De los demás poliésteres	0
54024900	-- Los demás	0
54025100	-- De nailon o demás poliamidas	0
54025200	-- De poliésteres	0
54025900	-- Los demás	0
54026100	-- De nailon o demás poliamidas	0
54026200	-- De poliésteres	0
54026900	-- Los demás	0
54031000	- Hilados de alta tenacidad de rayón viscosa	0
54032000	- Hilados texturados	0
54033100	-- De rayón viscosa, sin torsión o con una torsión	0
54033200	-- De rayón viscosa, con una torsión superior a 1	0
54033300	-- De acetato de celulosa	0
54033900	-- Los demás	0
54034100	-- De rayón viscosa	0
54034200	-- De acetato de celulosa	0
54034900	- Los demás	0
54041000	- Monofilamentos	0
54049010	-- De polipropileno	8
54049090	-- Los demás	8
54050000	Monofilamentos artificiales de 67 decitex o más y	3
54061000	- Hilados de filamentos sintéticos	0
54062000	- Hilados de filamentos artificiales	0
54071000	- Tejidos fabricados con hilados de alta tenacida	0
54072010	-- De sarán (policloruro de vinilideno), para uso :	0
54072020	-- De polipropileno	14
54072090	-- Los demás	14
54073000	- Productos citados en la Nota 9 de la Sección X	0
54074100	-- Crudos o blanqueados	0
54074200	-- Teñidos	0
54074300	-- Con hilados de distintos colores	0
54074400	-- Estampados	0
54075100	-- Crudos o blanqueados	0

DomBaseTar

54075200	-- Teñidos	0
54075300	-- Con hilados de distintos colores	0
54075400	-- Estampados	0
54076100	-- Con un contenido de filamentos de poliéster s	0
54076900	-- Los demás	0
54077100	-- Crudos o blanqueados	0
54077200	-- Teñidos	0
54077300	-- Con hilados de distintos colores	0
54077400	-- Estampados	0
54078100	-- Crudos o blanqueados	0
54078200	-- Teñidos	0
54078300	-- Con hilados de distintos colores	0
54078400	-- Estampados	0
54079100	-- Crudos o blanqueados	0
54079200	-- Teñidos	0
54079300	-- Con hilados de distintos colores	0
54079400	-- Estampados	0
54081000	- Tejidos fabricados con hilados de alta tenacida	0
54082100	-- Crudos o blanqueados	0
54082200	-- Teñidos	0
54082300	-- Con hilados de distintos colores	0
54082400	-- Estampados	0
54083100	-- Crudos o blanqueados	0
54083200	-- Teñidos	0
54083300	-- Con hilados de distintos colores	0
54083400	-- Estampados	0
55011000	- De nailon o demás poliamidas	0
55012000	- De poliésteres	0
55013000	- Acrílicos o modacrílicos	0
55019000	- Los demás	0
55020010	- Mechas de acetato de celulosa para fabricar filt	0
55020090	- Los demás	0
55031000	- De nailon o demás poliamidas	0
55032000	- De poliésteres	0
55033000	- Acrílicas o modacrílicas	0
55034000	- De polipropileno	0
55039000	- Las demás	0
55041000	- De rayón viscosa	0
55049000	- Las demás	0
55051000	- De fibras sintéticas	0
55052000	- De fibras artificiales	0
55061000	- De nailon o demás poliamidas	0
55062000	- De poliésteres	0
55063000	- Acrílicas o modacrílicas	0
55069010	-- De polimeros vinílicos	0
55069090	-- Los demás	0
55070000	Fibras artificiales discontinuas, cardadas, peina	0
55081000	- De fibras sintéticas discontinuas	0
55082000	- De fibras artificiales discontinuas	0
55091100	-- Sencillos	0
55091200	-- Retorcidos o cableados	0
55092100	-- Sencillos	0



DomBaseTar

55092200	-- Retorcidos o cableados	0
55093100	-- Sencillos	0
55093200	-- Retorcidos o cableados	0
55094100	-- Sencillos	0
55094200	-- Retorcidos o cableados	0
55095100	-- Mezclados exclusiva o principalmente con fibr	0
55095200	-- Mezclados exclusiva o principalmente con lan	0
55095300	-- Mezclados exclusiva o principalmente con alg	0
55095900	-- Los demás	0
55096100	-- Mezclados exclusiva o principalmente con lan	0
55096200	-- Mezclados exclusiva o principalmente con alg	0
55096900	-- Los demás	0
55099100	-- Mezclados exclusiva o principalmente con lan	0
55099200	-- Mezclados exclusiva o principalmente con alg	0
55099900	-- Los demás	0
55101100	-- Sencillos	0
55101200	-- Retorcidos o cableados	0
55102000	- Los demás hilados mezclados exclusiva o princ	0
55103000	- Los demás hilados mezclados exclusiva o princ	0
55109000	- Los demás hilados	0
55111000	- De fibras sintéticas discontinuas con un conteni	0
55112000	- De fibras sintéticas discontinuas con un conteni	0
55113000	- De fibras artificiales discontinuas	0
55121100	-- Crudos o blanqueados	0
55121900	-- Los demás	0
55122100	-- Crudos o blanqueados	0
55122900	-- Los demás	0
55129100	-- Crudos o blanqueados	0
55129900	-- Los demás	0
55131100	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamer	0
55131200	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamer	0
55131300	-- Los demás tejidos de fibras discontinuas de p	0
55131900	-- Los demás tejidos	0
55132100	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamer	0
55132200	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamer	0
55132300	-- Los demás tejidos de fibras discontinuas de p	0
55132900	-- Los demás tejidos	0
55133100	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamer	0
55133200	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamer	0
55133300	-- Los demás tejidos de fibras discontinuas de p	0
55133900	-- Los demás tejidos	0
55134100	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamer	0
55134200	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamer	0
55134300	-- Los demás tejidos de fibras discontinuas de p	0
55134900	-- Los demás tejidos	0
55141100	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamer	0
55141200	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamer	0
55141300	-- Los demás tejidos de fibras discontinuas de p	0
55141900	-- Los demás tejidos	0
55142100	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamer	0
55142200	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamer	0
55142300	-- Los demás tejidos de fibras discontinuas de p	0

DomBaseTar

55142900	-- Los demás tejidos	0
55143100	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamer	0
55143200	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamer	0
55143300	-- Los demás tejidos de fibras discontinuas de p	0
55143900	-- Los demás tejidos	0
55144100	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamer	0
55144200	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamer	0
55144300	-- Los demás tejidos de fibras discontinuas de p	0
55144900	-- Los demás tejidos	0
55151100	-- Mezcladas exclusiva o principalmente con fibr	0
55151200	-- Mezcladas exclusiva o principalmente con filar	0
55151300	-- Mezcladas exclusiva o principalmente con lan	0
55151900	-- Los demás	0
55152100	-- Mezcladas exclusiva o principalmente con filar	0
55152200	-- Mezcladas exclusiva o principalmente con lan	0
55152900	-- Los demás	0
55159100	-- Mezclados exclusiva o principalmente con filar	0
55159200	-- Mezclados exclusiva o principalmente con lan	0
55159900	-- Los demás	0
55161100	-- Crudos o blanqueados	0
55161200	-- Teñidos	0
55161300	-- Con hilados de distintos colores	0
55161400	-- Estampados	0
55162100	-- Crudos o blanqueados	0
55162200	-- Teñidos	0
55162300	-- Con hilados de distintos colores	0
55162400	-- Estampados	0
55163100	-- Crudos o blanqueados	0
55163200	-- Teñidos	0
55163300	-- Con hilados de distintos colores	0
55163400	-- Estampados	0
55164100	-- Crudos o blanqueados	0
55164200	-- Teñidos	0
55164300	-- Con hilados de distintos colores	0
55164400	-- Estampados	0
55169100	-- Crudos o blanqueados	0
55169200	-- Teñidos	0
55169300	-- Con hilados de distintos colores	0
55169400	-- Estampados	0
56011000	- Compresas y tampones higiénicos, pañales par	20
56012100	-- De algodón	20
56012200	-- De fibras sintéticas o artificiales	20
56012900	-- Los demás	20
56013000	- Tundizno, nudos y motas de materia textil	20
56021000	- Filtro punzonado y productos obtenidos media	0
56022100	-- De lana o pelo fino	0
56022900	-- De las demás materias textiles	0
56029000	- Los demás	0
56031100	-- De peso inferior o igual a 25 g/m <sup>2</sup>	3
56031200	-- De peso superior a 25 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igu:	3
56031300	-- De peso superior a 70 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igu:	3
56031400	-- De peso superior a 150 g/m <sup>2</sup>	3

## DomBaseTar

56039100	-- De peso inferior o igual a 25 g/m <sup>2</sup>	3
56039200	-- De peso superior a 25 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igu:	3
56039300	-- De peso superior a 70 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igu:	3
56039400	-- De peso superior a 150 g/m <sup>2</sup>	3
56041000	- Hilos y cuerdas de caucho revestidos de textile:	0
56042000	- Hilados de alta tenacidad de poliésteres, de nai	0
56049000	- Los demás	0
56050000	Hilados metálicos e hilados metalizados, incluso	0
56060000	Hilados entorchados, tiras y formas similares de	0
56071010	-- De yute	14
56071090	-- Los demás	14
56072100	-- Cordeles para atar o engavillar	14
56072910	--- De sisal	14
56072920	--- De pita (cabuya, fiqué)	14
56072990	--- Los demás	14
56074100	-- Cordeles para atar o engavillar	14
56074900	-- Los demás	14
56075000	- De las demás fibras sintéticas	14
56079000	- Los demás	0
56081100	-- Redes confeccionadas para la pesca	0
56081900	-- Las demás	14
56089000	- Las demás	14
56090000	Artículos de hilados, tiras o formas similares de l	20
57011000	- De lana o pelo fino	20
57019000	- De las demás materias textiles	20
57021000	- Alfombras llamadas «Kelim» o «Kilim», «Schun	20
57022000	- Revestimientos para el suelo de fibras de coco	20
57023100	-- De lana o pelo fino	20
57023200	-- De materia textil sintética o artificial	20
57023910	--- De sisal o de palma	20
57023990	--- Las demás	20
57024100	-- De lana o pelo fino	20
57024200	-- De materia textil sintética o artificial	20
57024910	--- De sisal o de palma	20
57024990	--- Las demás	20
57025100	-- De lana o pelo fino	20
57025200	-- De materia textil sintética o artificial	20
57025900	-- De las demás materias textiles	20
57029100	-- De lana o pelo fino	20
57029200	-- De materia textil sintética o artificial	20
57029900	-- De las demás materias textiles	20
57031000	- De lana o pelo fino	20
57032000	- De nailon o demás poliamidas	20
57033000	- De las demás materias textiles sintéticas o de n	20
57039000	- De las demás materias textiles	20
57041000	- De superficie inferior o igual a 0,3 m <sup>2</sup>	20
57049000	- Los demás	20
57050000	Las demás alfombras y revestimientos para el su	20
58011000	- De lana o pelo fino	3
58012100	-- Terciopelo y felpa por trama, sin cortar	3
58012200	-- Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayado	3
58012300	-- Los demás terciopelos y felpas por trama	3

DomBaseTar

58012400	-- Terciopelo y felpa por urdimbre, sin cortar (riz:	3
58012500	-- Terciopelo y felpa por urdimbre, cortados	3
58012600	-- Tejidos de chenilla	3
58013100	-- Terciopelo y felpa por trama, sin cortar	3
58013200	-- Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayado	3
58013300	-- Los demás terciopelos y felpas por trama	3
58013400	-- Terciopelo y felpa por urdimbre, sin cortar (riz:	3
58013500	-- Terciopelo y felpa por urdimbre, cortados	3
58013600	-- Tejidos de chenilla	3
58019000	- De las demás materias textiles	3
58021100	-- Crudos	3
58021900	-- Los demás	3
58022000	- Tejidos con bucles del tipo toalla, de las demás	3
58023000	- Superficies textiles con mechón insertado	3
58031000	- De algodón	3
58039000	- De las demás materias textiles	3
58041000	- Tul, tul-bobinot y tejidos de mallas anudadas	3
58042100	-- De fibras sintéticas o artificiales	3
58042900	-- De las demás materias textiles	3
58043000	- Encajes hechos a mano	3
58050000	Tapicería tejida a mano (gobelinos, Flandes, Aut	20
58061000	- Cintas de terciopelo, de felpa, de tejidos de che	0
58062000	- Las demás cintas, con un contenido de hilos de	0
58063100	-- De algodón	0
58063200	-- De fibras sintéticas o artificiales	0
58063900	-- De las demás materias textiles	0
58064000	- Cintas sin trama, de hilados o fibras paralelizad	0
58071000	- Tejidos	14
58079000	- Los demás	14
58081000	- Trenzas en pieza	0
58089000	- Los demás	0
58090000	Tejidos de hilos de metal y tejidos de hilados me	3
58101000	- Bordados químicos o aéreos y bordados con fo	0
58109100	-- De algodón	14
58109200	-- De fibras sintéticas o artificiales	0
58109900	-- De las demás materias textiles	0
58110000	Productos textiles acolchados en pieza, constitui	0
59011000	- Telas recubiertas de cola o materias amiláceas	3
59019010	-- Lienzos preparados para pintar	3
59019090	-- Los demás	3
59021010	-- Cauchutadas	3
59021090	-- Las demás	3
59022010	-- Cauchutadas	3
59022090	-- Las demás	3
59029010	-- Cauchutadas	3
59029090	-- Las demás	3
59031000	- Con poli (cloruro de vinilo)	8
59032000	- Con poliuretano	8
59039000	- Las demás	8
59041000	- Linóleo	20
59049000	- Los demás	20
59050000	Revestimientos de materia textil para paredes.	20

DomBaseTar

59061000	- Cintas adhesivas de anchura inferior o igual a 2	8
59069100	- - De punto	8
59069900	- - Las demás	8
59070010	- Telas impregnadas, recubiertas o revestidas	8
59070020	- Lienzos pintados	8
59080010	- Mechas	8
59080090	- Los demás	8
59090000	Mangueras para bombas y tubos similares, de m	8
59100000	Correas transportadoras o de transmisión, de m	3
59111010	- - Cintas de terciopelo impregnadas de caucho p	3
59111090	- - Los demás	3
59112000	- Gasas y telas para cerner, incluso confecciona	3
59113100	- - De gramaje inferior a 650 g/m <sup>2</sup>	3
59113200	- - De gramaje superior o igual a 650 g/m <sup>2</sup>	3
59114000	- Capachos y telas gruesas del tipo de los utilizar	3
59119000	- Los demás	3
60011000	- Tejidos «de pelo largo»	8
60012100	- - De algodón	8
60012200	- - De fibras sintéticas o artificiales	8
60012900	- - De las demás materias textiles	8
60019100	- - De algodón	8
60019200	- - De fibras sintéticas o artificiales	8
60019900	- - De las demás materias textiles	8
60024000	- Con un contenido de hilados de elastómeros su	8
60029000	- Los demás	8
60031000	- De lana o pelo fino	8
60032000	- De algodón	8
60033000	- De fibras sintética	8
60034000	- De fibras artificiales	8
60039000	- Los demás	8
60041000	- Con un contenido de hilados de elastómeros su	8
60049000	- Los demás	8
60051000	- De lana o pelo fino	8
60052100	- - Crudos o blanqueados	8
60052200	- - Teñidos	8
60052300	- - Fabricados con hilos de distintos colores	8
60053100	- - Crudos o blanqueados	8
60053200	- - Teñidos	8
60053300	- - Fabricados con hilos de distintos colores	8
60053400	- - Estampados	8
60054100	- - Crudos o blanqueados	8
60054200	- - Teñidos	8
60054300	- - Fabricados con hilos de distintos colores	8
60054400	- - Estampados	8
60059000	- Los demás	8
60061000	- De lana o pelo fino	8
60062100	- - Crudos o blanqueados	8
60062200	- - Teñidos	8
60062300	- - Fabricados con hilos de distintos colores	8
60062400	- - Estampados	8
60063100	- - Crudos o blanqueados	8
60063200	- - Teñidos	8

DomBaseTar

60063300	-- Fabricados con hilos de distintos colores	8
60063400	-- Estampados	8
60064100	-- Crudos o blanqueados	8
60064200	-- Teñidos	8
60064300	-- Fabricados con hilos de distintos colores	8
60064400	-- Estampados	8
60069000	- Los demás	8
61011000	- De lana o pelo fino	20
61012000	- De algodón	20
61013000	- De fibras sintéticas o artificiales	20
61019000	- De las demás materias textiles	20
61021000	- De lana o pelo fino	20
61022000	- De algodón	20
61023000	- De fibras sintéticas o artificiales	20
61029000	- De las demás materias textiles	20
61031100	-- De lana o pelo fino	20
61031200	-- De fibras sintéticas	20
61031900	-- De las demás materias textiles	20
61032100	-- De lana o pelo fino	20
61032200	-- De algodón	20
61032300	-- De fibras sintéticas	20
61032900	-- De las demás materias textiles	20
61033100	-- De lana o pelo fino	20
61033200	-- De algodón	20
61033300	-- De fibras sintéticas	20
61033900	-- De las demás materias textiles	20
61034100	-- De lana o pelo fino	20
61034200	-- De algodón	20
61034300	-- De fibras sintéticas	20
61034900	-- De las demás materias textiles	20
61041100	-- De lana o pelo fino	20
61041200	-- De algodón	20
61041300	-- De fibras sintéticas	20
61041900	-- De las demás materias textiles	20
61042100	-- De lana o pelo fino	20
61042200	-- De algodón	20
61042300	-- De fibras sintéticas	20
61042900	-- De las demás materias textiles	20
61043100	-- De lana o pelo fino	20
61043200	-- De algodón	20
61043300	-- De fibras sintéticas	20
61043900	-- De las demás materias textiles	20
61044100	-- De lana o pelo fino	20
61044200	-- De algodón	20
61044300	-- De fibras sintéticas	20
61044400	-- De fibras artificiales	20
61044900	-- De las demás materias textiles	20
61045100	-- De lana o pelo fino	20
61045200	-- De algodón	20
61045300	-- De fibras sintéticas	20
61045900	-- De las demás materias textiles	20
61046100	-- De lana o pelo fino	20

DomBaseTar

61046200	-- De algodón	20
61046300	-- De fibras sintéticas	20
61046900	-- De las demás materias textiles	20
61051000	- De algodón	20
61052000	- De fibras sintéticas o artificiales	20
61059000	- De las demás materias textiles	20
61061000	- De algodón	20
61062000	- De fibras sintéticas o artificiales	20
61069000	- De las demás materias textiles	20
61071100	-- De algodón	20
61071200	-- De fibras sintéticas o artificiales	20
61071900	-- De las demás materias textiles	20
61072100	-- De algodón	20
61072200	-- De fibras sintéticas o artificiales	20
61072900	-- De las demás materias textiles	20
61079100	-- De algodón	20
61079200	-- De fibras sintéticas o artificiales	20
61079900	-- De las demás materias textiles	20
61081100	-- De fibras sintéticas o artificiales	20
61081900	-- De las demás materias textiles	20
61082100	-- De algodón	20
61082200	-- De fibras sintéticas o artificiales	20
61082900	-- De las demás materias textiles	20
61083100	-- De algodón	20
61083200	-- De fibras sintéticas o artificiales	20
61083900	-- De las demás materias textiles	20
61089100	-- De algodón	20
61089200	-- De fibras sintéticas o artificiales	20
61089900	-- De las demás materias textiles	20
61091000	- De algodón	20
61099000	- De las demás materias textiles	20
61101100	-- De lana	20
61101200	-- De cabras de Cachemira	20
61101900	-- Los demás	20
61102000	- De algodón	20
61103000	- De fibras sintéticas o artificiales	20
61109000	- De las demás materias textiles	20
61111000	- De lana o pelo fino	20
61112000	- De algodón	20
61113000	- De fibras sintéticas	20
61119000	- De las demás materias textiles	20
61121100	-- De algodón	20
61121200	-- De fibras sintéticas	20
61121900	-- De las demás materias textiles	20
61122000	- Monos (overoles) y conjuntos de esquí	20
61123100	-- De fibras sintéticas	20
61123900	-- De las demás materias textiles	20
61124100	-- De fibras sintéticas	20
61124900	-- De las demás materias textiles	20
61130000	Prendas de vestir confeccionadas con tejidos de	20
61141000	- De lana o pelo fino	20
61142000	- De algodón	20

DomBaseTar

61143000	- De fibras sintéticas o artificiales	20
61149000	- De las demás materias textiles	20
61151100	-- De fibras sintéticas de título inferior a 67 decit	20
61151200	-- De fibras sintéticas de título superior o igual a	20
61151900	-- De las demás materias textiles	20
61152020	-- De fibras sintéticas	20
61152090	-- Las demás	20
61159100	-- De lana o pelo fino	20
61159200	-- De algodón	20
61159310	--- Medias para várices	3
61159320	--- Las demás medias	20
61159390	--- Los demás	20
61159900	-- De las demás materias textiles	20
61161000	- Impregnados, recubiertos o revestidos con plás	20
61169100	-- De lana o pelo fino	20
61169200	-- De algodón	20
61169300	-- De fibras sintéticas	20
61169900	-- De las demás materias textiles	20
61171000	- Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas	20
61172000	- Corbatas y lazos similares	20
61178010	-- Rodilleras y tobilleras	3
61178090	-- Los demás	20
61179000	- Partes	20
62011100	-- De lana o pelo fino	20
62011200	-- De algodón	20
62011300	-- De fibras sintéticas o artificiales	20
62011900	-- De las demás materias textiles	20
62019100	-- De lana o pelo fino	20
62019200	-- De algodón	20
62019300	-- De fibras sintéticas o artificiales	20
62019900	-- De las demás materias textiles	20
62021100	-- De lana o pelo fino	20
62021200	-- De algodón	20
62021300	-- De fibras sintéticas o artificiales	20
62021900	-- De las demás materias textiles	20
62029100	-- De lana o pelo fino	20
62029200	-- De algodón	20
62029300	-- De fibras sintéticas o artificiales	20
62029900	--	20
62031100	-- De lana o pelo fino	20
62031200	-- De fibras sintéticas	20
62031900	-- De las demás materias textiles	20
62032100	-- De lana o pelo fino	20
62032200	-- De algodón	20
62032300	-- De fibras sintéticas	20
62032900	-- De las demás materias textiles	20
62033100	-- De lana o pelo fino	20
62033200	-- De algodón	20
62033300	-- De fibras sintéticas	20
62033900	-- De las demás materias textiles	20
62034100	-- De lana o pelo fino	20
62034210	--- De tejido «de mezcilla» («denim»)	20



62034290	- - - Los demás	20
62034300	- - De fibras sintéticas	20
62034900	- - De las demás materias textiles	20
62036290	- - - Los demás	20
62041100	- - De lana o pelo fino	20
62041200	- - De algodón	20
62041300	- - De fibras sintéticas	20
62041900	- - De las demás materias textiles	20
62042100	- - De lana o pelo fino	20
62042200	- - De algodón	20
62042300	- - De fibras sintéticas	20
62042900	- - De las demás materias textiles	20
62043100	- - De lana o pelo fino	20
62043200	- - De algodón	20
62043300	- - De fibras sintéticas	20
62043900	- - De las demás materias textiles	20
62044100	- - De lana o pelo fino	20
62044200	- - De algodón	20
62044300	- - De fibras sintéticas	20
62044400	- - De fibras artificiales	20
62044900	- - De las demás materias textiles	20
62045100	- - De lana o pelo fino	20
62045200	- - De algodón	20
62045300	- - De fibras sintéticas	20
62045900	- - De las demás materias textiles	20
62046100	- - De lana o pelo fino	20
62046210	- - - De tejido «de mezclilla» («denim»)	20
62046300	- - De fibras sintéticas	20
62046900	- - De las demás materias textiles	20
62051000	- De lana o pelo fino	20
62052000	- De algodón	20
62053000	- De fibras sintéticas o artificiales	20
62059000	- De las demás materias textiles	20
62061000	- De seda o desperdicios de seda	20
62062000	- De lana o pelo fino	20
62063000	- De algodón	20
62064000	- De fibras sintéticas o artificiales	20
62069000	- De las demás materias textiles	20
62071100	- - De algodón	20
62071900	- - De las demás materias textiles	20
62072100	- - De algodón	20
62072200	- - De fibras sintéticas o artificiales	20
62072900	- - De las demás materias textiles	20
62079100	- - De algodón	20
62079200	- - De fibras sintéticas o artificiales	20
62079900	- - De las demás materias textiles	20
62081100	- - De fibras sintéticas o artificiales	20
62081900	- -	20
62082100	- - De algodón	20
62082200	- - De fibras sintéticas o artificiales	20
62082900	- - De las demás materias textiles	20
62089100	- - De algodón	20

DomBaseTar

62089200	- - De fibras sintéticas o artificiales	20
62089900	- - De las demás materias textiles	20
62091000	- De lana o pelo fino	20
62092000	- De algodón	20
62093000	- De fibras sintéticas	20
62099000	- De las demás materias textiles	20
62101000	- Con productos de las partidas nos 56.02 ó 56.0	20
62102000	- Las demás prendas de vestir del tipo de las cita	20
62103000	- Las demás prendas de vestir del tipo de las cita	20
62104000	- Las demás prendas de vestir para hombres o n	20
62105000	- Las demás prendas de vestir para mujeres o nii	20
62111100	- - Para hombres o niños	20
62111200	- - Para mujeres o niñas	20
62112000	- Monos (overoles) y conjuntos de esquí	20
62113100	- - De lana o pelo fino	20
62113200	- - De algodón	20
62113300	- - De fibras sintéticas o artificiales	20
62113900	- - De las demás materias textiles	20
62114100	- - De lana o pelo fino	20
62114200	- - De algodón	20
62114300	- - De fibras sintéticas o artificiales	20
62114900	- - De las demás materias textiles	20
62121000	- Sostenes (corpiños)	20
62122000	- Fajas y fajas braga (fajas bombacha)	20
62123000	- Fajas sostén (fajas corpiño)	20
62129000	- Los demás	20
62131000	- De seda o desperdicios de seda	20
62132000	- De algodón	20
62139000	- De las demás materias textiles	20
62141000	- De seda o desperdicios de seda	20
62142000	- De lana o pelo fino	20
62143000	- De fibras sintéticas	20
62144000	- De fibras artificiales	20
62149000	- De las demás materias textiles	20
62151000	- De seda o desperdicios de seda	20
62152000	- De fibras sintéticas o artificiales	20
62159000	- De las demás materias textiles	20
62160000	Guantes, mitones y manoplas.	20
62171000	- Complementos (accesorios) de vestir	20
62179000	- Partes	20
63011000	- Mantas eléctricas	20
63012000	- Mantas de lana o pelo fino (excepto las eléctric:	20
63013000	- Mantas de algodón (excepto las eléctricas)	20
63014000	- Mantas de fibras sintéticas (excepto las eléctric	20
63019000	- Las demás mantas	20
63021010	- - De algodón	20
63021020	- - De fibras sintéticas o artificiales	20
63021090	- - Las demás	20
63022100	- - De algodón	20
63022200	- - De fibras sintéticas o artificiales	20
63022900	- - De las demás materias textiles	20
63023100	- - De algodón	20

DomBaseTar

63023200	-- De fibras sintéticas o artificiales	20
63023910	--- De lino	20
63023990	--- Las demás	20
63024000	- Ropa de mesa, de punto	20
63025100	-- De algodón	20
63025200	-- De lino	20
63025300	-- De fibras sintéticas o artificiales	20
63025900	-- De las demás materias textiles	20
63026000	- Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles	20
63029100	-- De algodón	20
63029200	-- De lino	20
63029300	-- De fibras sintéticas o artificiales	20
63029900	-- De las demás materias textiles	20
63031100	-- De algodón	20
63031200	-- De fibras sintéticas	20
63031900	-- De las demás materias textiles	20
63039100	-- De algodón	20
63039200	-- De fibras sintéticas	20
63039900	-- De las demás materias textiles	20
63041100	-- De punto	20
63041900	-- Las demás	20
63049100	-- De punto	20
63049200	-- De algodón, excepto de punto	20
63049300	-- De fibras sintéticas, excepto de punto	20
63049900	-- De las demás materias textiles, excepto de pu	20
63051010	-- De yute	14
63051090	-- Los demás	14
63052000	- De algodón	14
63053200	-- Continentes intermedios flexibles para produc	14
63053310	--- De polietileno	20
63053320	--- Los demás	20
63053900	-- Los demás	14
63059010	-- De pita (cabuya, fique)	14
63059020	-- De sisal	14
63059030	-- De henequén	14
63059090	-- Las demás	14
63061110	--- Para vehículos de carga	20
63061190	--- Los demás	20
63061220	--- De sarán ( policloruro de vinilideno), para us	0
63061291	---- Para vehículos de carga	20
63061299	---- Los demás	20
63061900	-- De las demás materias textiles	20
63062100	-- De algodón	20
63062200	-- De fibras sintéticas	20
63062900	-- De las demás materias textiles	20
63063100	De fibras sintéticas	20
63063900	-- De las demás materias textiles	20
63064100	-- De algodón	20
63064900	-- De las demás materias textiles	20
63069100	-- De algodón	20
63069900	-- De las demás materias textiles	20
63071000	- Paños para fregar o lavar (bayetas, paños rejil	20

DomBaseTar

63072000	- Cinturones y chalecos salvavidas	3
63079010	-- Patrones de prendas de vestir	3
63079020	-- Cinturones de seguridad	3
63079030	-- Mascarillas	8
63079040	-- Banderas, estandartes y similares, incluidas la	20
63079050	-- Cordones para calzados	20
63079090	-- Los demás	20
63080000	Juegos constituidos por piezas de tejido e hilado	20
63090000	Artículos de prendería.	20
63101000	- Clasificados	20
63109000	- Los demás	20
64011000	- Calzado con puntera metálica de protección	20
64019100	-- Que cubran la rodilla	20
64019200	-- Que cubran el tobillo sin cubrir la rodilla	20
64019900	-- Los demás	20
64021200	-- Calzado de esquí y calzado para la práctica d	20
64021900	-- Los demás	20
64022000	- Calzado con la parte superior de tiras o bridas f	20
64023000	- Los demás calzados, con puntera metálica de p	20
64029100	-- Que cubran el tobillo	20
64029900	-- Los demás	20
64031200	-- Calzado de esquí y calzado para la práctica d	20
64031910	--- De beisbol	20
64031990	--- Los demás	20
64032000	- Calzado con suela de cuero natural y parte sup	20
64033000	- Calzado con palmilla o plataforma de madera, s	20
64034000	- Los demás calzados, con puntera metálica de p	20
64035100	-- Que cubran el tobillo	20
64035900	-- Los demás	20
64039100	-- Que cubran el tobillo	20
64039900	-- Los demás	20
64041100	-- Calzado de deporte; calzado de tenis, balonce	20
64041900	-- Los demás	20
64042000	- Calzado con suela de cuero natural o regenera	20
64051000	- Con la parte superior de cuero natural o regene	20
64052000	- Con la parte superior de materia textil	20
64059000	- Los demás	20
64061010	-- De cuero natural	14
64061090	-- Las demás	14
64062000	- Suelas y tacones (tacos, de caucho o plástico	8
64069100	-- De madera	8
64069910	--- Polainas, botines, y artículos similares y sus	14
64069991	---- De cuero natural	8
64069999	---- Los demás	8
65010000	Cascos sin forma ni acabado, platos (discos)	8
65020000	Cascos para sombreros, trenzados o fabricados	8
65030000	Sombreros y demás tocados de fieltro, fabric	20
65040000	Sombreros y demás tocados, trenzados o fabri	20
65051000	- Redecillas para el cabello	20
65059010	-- Gorras con visera o sin ella	20
65059020	-- Birretes	20
65059090	-- Los demás	20

DomBaseTar

65061000	- Cascos de seguridad	3
65069100	- - De caucho o plástico	20
65069200	- - De peletería natural	20
65069900	- - De las demás materias	20
65070000	De sudadores, forros, fundas, armaduras, vise	8
66011000	- Quitasoles toldo y artículos similares	20
66019100	- - Con astil o mango telescópico	20
66019900	- - Los demás	20
66020000	Bastones, bastones asiento, látigos, fustas y artí	20
66031000	- Puños y pomos	8
66032000	- Monturas ensambladas, incluso con el astil o	8
66039000	- Los demás	8
67010000	Pieles y demás partes de aves con sus pluma:	8
67021000	- De plástico	20
67029000	- De las demás materias	20
67030000	Cabello peinado, afinado, blanqueado o prepara	8
67041100	- - Pelucas que cubran toda la cabeza	20
67041900	- - Los demás	20
67042000	- De cabello	20
67049000	- De las demás materias	20
68010000	Adoquines, encintados (bordillos) y losas pa	20
68021000	- Losetas, cubos, dados y artículos similares, inc	20
68022100	- - Mármol, travertinos y alabastro	20
68022200	- - Las demás piedras calizas	20
68022300	- - Granito	20
68022900	- - Las demás piedras	20
68029100	- - Mármol, travertinos y alabastro	20
68029200	- - Las demás piedras calizas	20
68029300	- - Granito	20
68029900	- - Las demás piedras	20
68030000	Pizarra natural trabajada y manufacturas de p	20
68041000	- Muelas para moler o desfibrar	8
68042100	- - De diamante natural o sintético, aglomerado	3
68042200	- - De los demás abrasivos aglomerados o de ce	8
68042300	- - De piedras naturales	8
68043000	- Piedras de afilar o pulir a mano	8
68051000	- Con soporte constituido solamente por tejido de	14
68052000	- Con soporte constituido solamente por papel o	14
68053000	- Con soporte de otras materias	14
68061000	- Lana de escoria, de roca y lanas minerales sim	3
68062000	- Vermiculita dilatada, arcilla dilatada, espuma	3
68069000	- Los demás	3
68071000	- En rollos	14
68079000	- Las demás	14
68080000	Paneles, placas, losetas, bloques y artículos s	20
68091100	- - Revestidos o reforzados exclusivamente con p	20
68091900	- - Los demás	20
68099000	- Las demás manufacturas	20
68101100	- - Bloques y ladrillos para la construcción	14
68101900	- - Los demás	14
68109110	- - - Tubos	14
68109120	- - - Vigas y postes	14

DomBaseTar

68109130	- - - Bordillos (contenes) de aceras	14
68109140	- - - Balaustres	14
68109190	- - - Los demás	14
68109900	- - Las demás	14
68111000	- Placas onduladas	14
68112000	- Las demás placas, paneles, losetas, tejas y artí	14
68113000	- Tubos, fundas y accesorios de tubería	14
68119010	- - Depósitos	14
68119090	- - Los demás	14
68125000	- Prendas y complementos (accesorios), de vest	3
68126000	- Papel, cartón y fieltro	3
68127000	- Hojas de amianto y elastómeros, comprir	3
68129010	- - Juntas o empaquetaduras	3
68129090	- - Las demás	3
68131000	- Guarniciones para frenos	3
68139000	- Las demás	3
68141000	- Placas, hojas y tiras de mica aglomerada o re	3
68149000	- Las demás	3
68151010	- - Fibras de carbono	3
68151090	- - Las demás	3
68152000	- Manufacturas de turba	3
68159100	- - Que contengan magnesita, dolomita o cromita	3
68159900	- - Las demás	3
69010000	Ladrillos, placas, baldosas y demás piezas ce	3
69021000	- Con un contenido superior al 50 % en peso de	3
69022000	- Con un contenido de alúmina (Al <sub>2</sub> O <sub>3</sub> ), de sílice	3
69029000	- Los demás	3
69031000	- Con un contenido de grafito u otro carbono o d	3
69032000	- Con un contenido de alúmina (Al <sub>2</sub> O <sub>3</sub> ) o de una	3
69039000	- Los demás	3
69041000	- Ladrillos de construcción	14
69049000	- Los demás	14
69051000	- Tejas	14
69059000	- Los demás	14
69060000	Tubos, canalones y accesorios de tubería, de ce	14
69071000	- Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, ir	20
69079000	- Los demás	20
69081000	- Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, ir	20
69089000	- Los demás	20
69091100	- - De porcelana	3
69091200	- - Artículos con una dureza equivalente a 9 o s	3
69091900	- - Los demás	3
69099000	- Los demás	3
69101010	- - Lavabos y fregaderos	20
69101020	- - Bidés	20
69101030	- - Inodoros y depósitos de inodoro	20
69101040	- - Bañeras	20
69101090	- - Los demás	20
69109000	- Los demás	20
69111000	- Artículos para el servicio de mesa o cocina	20
69119000	- Los demás	20
69120000	Vajilla y demás artículos de uso doméstico, hiç	20

DomBaseTar

69131000	- De porcelana	20
69139000	- Los demás	20
69141000	- De porcelana	20
69149000	- Las demás	20
70010010	- Desperdicios y desechos	3
70010090	- Los demás	3
70021000	- Bolas	3
70022000	- Barras o varillas	3
70023100	-- De cuarzo o demás sílices fundidos	3
70023200	-- De otro vidrio con un coeficiente de dilatación	3
70023900	-- Los demás	3
70031210	--- Con capa antirreflectante	3
70031290	--- Las demás	3
70031900	-- Las demás	3
70032000	- Placas y hojas, armadas	3
70033000	- Perfiles	3
70042010	-- Con capa antirreflectante	3
70042090	-- Los demás	3
70049000	- Los demás vidrios	3
70051010	-- Con capa antirreflectante	3
70051090	-- Los demás	3
70052100	-- Coloreados en la masa, opacificados, ch	3
70052900	-- Los demás	3
70053000	- Vidrio armado	3
70060000	Vidrio de las partidas nos 70.03, 70.04 ó 70.05	8
70071100	-- De dimensiones y formatos que permitan su €	14
70071900	-- Los demás	8
70072100	-- De dimensiones y formatos que permitan su €	14
70072900	-- Los demás	8
70080000	Vidrieras aislantes de paredes múltiples.	8
70091000	- Espejos retrovisores para vehículos	14
70099100	-- Sin enmarcar	14
70099200	-- Enmarcados	14
70101010	-- Para productos farmacéuticos -- Para laborat	3
70101090	-- Las demás	3
70102000	- Tapones, tapas y demás dispositivos de cierre	8
70109000	- Los demás	14
70111000	- Para alumbrado eléctrico	3
70112000	- Para tubos catódicos	3
70119000	- Las demás	3
70120000	Ampollas de vidrio para termos o demás recip	14
70131000	- Artículos de vitrocerámica	20
70132100	-- De cristal al plomo	20
70132900	-- Los demás	20
70133100	-- De cristal al plomo	20
70133210	--- Artículos para servicio de mesa	20
70133220	--- Biberones	20
70133290	--- Los demás	20
70133900	-- Los demás	20
70139100	-- De cristal al plomo	20
70139900	-- Los demás	20
70140010	- Vidrio para señalización	8

DomBaseTar

70140090	- Los demás	8
70151000	- Cristales correctores para gafas (anteojos)	3
70159000	- Los demás	3
70161000	- Cubos, dados y demás artículos similares, c	20
70169010	-- Vidrieras artísticas (vitrales, incluso de vidrios	20
70169090	-- Los demás	20
70171090	-- Los demás	3
70172010	-- Para laboratorio	3
70172090	-- Los demás	3
70179010	-- Para laboratorio	3
70179090	-- Los demás	3
70181000	- Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas, c	20
70182000	- Microesferas de vidrio con un diámetro infe-rior	3
70189010	-- Ojos de vidrio, excepto los de prótesis	14
70189090	-- Los demás	20
70191100	-- Hilados cortados, de longitud inferior o igual a	3
70191200	-- «Rovings»	3
70191900	-- Los demás	3
70193100	-- «Mats»	3
70193200	-- Velos	3
70193900	-- Los demás	3
70194000	- Tejidos de «rovings»	3
70195100	-- De anchura inferior o igual a 30 cm	3
70195200	-- De anchura superior a 30 cm, de ligamen	3
70195900	-- Los demás	3
70199010	-- Lana de vidrio a granel o en copos	3
70199090	-- Los demás	3
70200010	- Para usos industriales	8
70200091	-- Flotadores para pesca	8
70200099	-- Las demás	20
71011000	- Perlas finas (naturales)	20
71012100	-- En bruto	20
71012200	-- Trabajadas	20
71021000	- Sin clasificar	20
71022100	-- En bruto o simplemente aserrados, exfoliados	20
71022900	-- Los demás	20
71023100	-- En bruto o simplemente aserrados, exfoliados	20
71023900	-- Los demás	20
71031000	- En bruto o simplemente aserradas o desbastad	20
71039100	-- Rubíes, zafiros y esmeraldas	20
71039900	-- Las demás	20
71041000	- Cuarzo piezoeléctrico	20
71042000	- Las demás, en bruto o simplemente aserradas	20
71049000	- Las demás	20
71051000	- De diamante	20
71059000	- Los demás	20
71061000	- Polvo	8
71069100	-- En bruto	14
71069210	--- Alambres e hilos	20
71069290	--- Las demás	20
7107	Chapado (plaqué) de plata sobre metal común, e	20
71081100	-- Polvo	8



## DomBaseTar

71081200	- - Las demás formas en bruto	14
71081300	- - Las demás formas semilabradas	20
71082000	- Para uso monetario	20
7109	Chapado (plaqué) de oro sobre metal común o s	20
71101100	- - En bruto o en polvo	8
71101900	- - Los demás	20
71102100	- - En bruto o en polvo	8
71102900	- - Los demás	20
71103100	- - En bruto o en polvo	8
71103900	- - Los demás	20
71104100	- - En bruto o en polvo	8
71104900	- - Los demás	20
7111	Chapado (plaqué) de platino sobre metal común,	20
71123000	- Cenizas que contengan metales preciosos o co	8
71129100	- - De oro o de chapado (plaqué) de oro, excepto	20
71129200	- - De platino o de chapado (plaqué) de platino, e	20
71129900	- - Los demás	20
71131100	- - De plata, incluso revestida o chapada de otro	20
71131910	- - - De oro, incluso revestido o chapado de otro i	20
71131990	- - - Los demás	20
71132000	- De chapado de metal precioso (plaqué) sobre n	20
71141100	- - De plata, incluso revestida o chapada de otro	20
71141910	- - - De oro, incluso revestido o chapado de otro i	20
71141990	- - - Los demás	20
71142000	- De chapado de metal precioso (plaqué) sobre n	20
71151000	- Catalizadores de platino en forma de tela o enr	8
71159010	- - Para usos técnicos o para laboratorio	8
71159090	- - Las demás	20
71161000	- De perlas finas (naturales) o cultivadas	20
71162000	- De piedras preciosas o semipreciosas (naturale	20
71171100	- - Las demás	20
71179000	- Las demás	20
71181000	- Monedas sin curso legal, excepto las de oro	20
71189000	- Las demás	20
72011000	- Fundición en bruto sin alear con un contenido d	3
72012000	- Fundición en bruto sin alear con un contenido d	3
72015000	- Fundición en bruto aleada; fundición especular	3
72021100	- - Con un contenido de carbono superior al 2 %	3
72021900	- - Los demás	3
72022100	- - Con un contenido de silicio superior al 55 % e	3
72022900	- - Los demás	3
72023000	- Ferro-sílico-manganeso	3
72024100	- - Con un contenido de carbono superior al 4 %	3
72024900	- - Los demás	3
72025000	- Ferro-sílico-cromo	3
72026000	- Ferroníquel	3
72027000	- Ferromolibdeno	3
72028000	- Ferrovolframio y ferro-sílico-volframio	3
72029100	- - Ferrotitanio y ferro-sílico-titanio	3
72029200	- - Ferrovanadio	3
72029300	- - Ferroniobio	3
72029910	- - - Ferrofósforo	3

DomBaseTar

72029990	- - - Los demás	3
72031000	- Productos férreos obtenidos por reducción direc	3
72039000	- Los demás	3
72041000	- Desperdicios y desechos, de fundición	3
72042100	- - De acero inoxidable	3
72042900	- - Los demás	3
72043000	- Desperdicios y desechos, de hierro o acero est:	3
72044100	- - Torneaduras, virutas, esquirlas, limaduras (de	3
72044900	- - Los demás	3
72045000	- Lingotes de chatarra	3
72051000	- Granallas	3
72052100	- - De aceros aleados	3
72052900	- - Los demás	3
72061000	- Lingotes	3
72069000	- Las demás	3
72071110	- - - De sección igual o mayor a 100 cm2	3
72071190	- - - Las demás	8
72071210	- - - De sección igual o mayor a 100 cm2	3
72071290	- - - Las demás	8
72071910	- - - De sección igual o mayor a 100 cm2	3
72071990	- - - Las demás	8
72072010	- - De sección igual o mayor a 100 cm2	3
72072090	- - Las demás	8
72081000	- Enrollados, simplemente laminados en caliente	3
72082500	- - De espesor superior o igual a 4,75 mm	3
72082600	- - De espesor superior o igual a 3 mm pero infer	3
72082700	- - De espesor inferior a 3 mm	3
72083600	- - De espesor superior a 3 mm	3
72083700	- - De espesor superior o igual a 4,75 mm pero ir	3
72083800	- - De espesor superior o igual a 3 mm pero infer	3
72083900	- - De espesor inferior a 3 mm	3
72084000	- Sin enrollar, simplemente laminados en caliente	3
72085100	- - De espesor superior a 10 mm	3
72085200	- - De espesor superior o igual a 4,75 mm pero ir	3
72085300	- - De espesor superior o igual a 3 mm pero infer	3
72085400	- - De espesor inferior a 3 mm	3
72089000	- Los demás	3
72091500	- - De espesor superior o igual a 3 mm	3
72091600	- - De espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 m	3
72091700	- - De espesor superior o igual a 0,5 mm pero inf	3
72091800	- - De espesor inferior a 0,5 mm	3
72092500	- - De espesor superior o igual a 3 mm	3
72092600	- - De espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 m	3
72092700	- - De espesor superior o igual a 0,5 mm pero inf	3
72092800	- - De espesor inferior a 0,5 mm	3
72099000	- Los demás	3
72101100	- - De espesor superior o igual a 0,5 mm	3
72101200	- - De espesor inferior a 0,5 mm	3
72102000	- Emplomados, incluidos los revestidos con una :	3
72103000	- Cincados electrolíticamente	3
72104100	- - Ondulados	20
72104900	- - Los demás	8

DomBaseTar

72105000	- Revestidos de óxidos de cromo o de cromo y ó:	8
72106100	-- Revestidos de aleaciones de aluminio y cinc	8
72106900	-- Los demás	8
72107000	- Pintados, barnizados o revestidos de plástico	8
72109000	- Los demás	8
72111300	-- Laminados en las cuatro caras o en acanalad	3
72111400	-- Los demás, de espesor superior o igual a 4,75	3
72111900	-- Los demás	8
72112300	-- Con un contenido de carbono inferior al 0,25 %	3
72112900	-- Los demás	3
72119000	- Los demás	8
72121000	- Estañados	3
72122000	- Cincados electrolíticamente	3
72123000	- Cincados de otro modo	8
72124000	- Pintados, barnizados o revestidos de plástico	8
72125000	- Revestidos de otro modo	8
72126000	- Chapados	8
72131000	- Con muescas, cordones, surcos o relieves, pro	20
72132010	-- De sección circular y diámetro inferior a 7 mm	3
72132090	-- Los demás	20
72139110	-- -De sección circular y diámetro inferior a 7 mm	3
72139190	--- Los demás	20
72139900	-- Los demás	20
72141000	- Forjadas	20
72142000	- Con muescas, cordones, surcos o relieves, pro	20
72143000	- Las demás, de acero de fácil mecanización	20
72149100	-- De sección transversal rectangular	20
72149900	-- Las demás	20
72151000	- De acero de fácil mecanización, simplemente o	20
72155000	- Las demás, simplemente obtenidas o acabadas	20
72159000	- Las demás	20
72161000	- Perfiles en U, en I o en H, simplemente lamina	20
72162100	-- Perfiles en L	20
72162200	-- Perfiles en T	20
72163100	-- Perfiles en U	14
72163200	-- Perfiles en I	14
72163300	-- Perfiles en H	14
72164000	- Perfiles en L o en T, simplemente laminados o	14
72165000	- Los demás perfiles, simplemente laminados o e	20
72166100	-- Obtenidos a partir de productos laminados pla	20
72166900	-- Los demás	20
72169100	-- Obtenidos o acabados en frío, a partir de prod	20
72169900	-- Los demás	20
72171010	-- De sección transversal inferior o igual a 16 mr	20
72171090	-- Los demás	20
72172010	-- De sección transversal inferior o igual a 16 mr	20
72172090	-- Los demás	20
72173010	-- De sección transversal inferior o igual a 16 mr	20
72173090	-- Los demás	20
72179010	-- Alambre plastificado utilizado en encuadernac	0
72179091	--- De sección transversal inferior o igual a 16 n	20
72179099	--- Los demás	20

DomBaseTar

72181000	- Lingotes o demás formas primarias	3
72189100	-- De sección transversal rectangular	3
72189900	-- Los demás	3
72191100	-- De espesor superior a 10 mm	3
72191200	-- De espesor superior o igual a 4,75 mm pe-ro i	3
72191300	-- De espesor superior o igual a 3 mm pero infer	3
72191400	-- De espesor inferior a 3 mm	3
72192100	-- De espesor superior a 10 mm	3
72192200	-- De espesor superior o igual a 4,75 mm pero ir	3
72192300	-- De espesor superior o igual a 3 mm pero infer	3
72192400	-- De espesor inferior a 3 mm	3
72193100	-- De espesor superior o igual a 4,75 mm	3
72193200	-- De espesor superior o igual a 3 mm pero infer	3
72193300	-- De espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 i	3
72193400	-- De espesor superior o igual a 0,5 mm pero inf	3
72193500	-- De espesor inferior a 0,5 mm	3
72199000	- Los demás	3
72201100	-- De espesor superior o igual a 4,75 mm	3
72201200	-- De espesor inferior a 4,75 mm	3
72202000	- Simplemente laminados en frío	3
72209000	- Los demás	3
72210000	Alambrón de acero inoxidable.	3
72221100	-- De sección circular	3
72221900	-- Las demás	3
72222000	- Barras simplemente obtenidas o acabadas en f	3
72223000	- Las demás barras	3
72224000	- Perfiles	3
72230000	Alambre de acero inoxidable.	3
72241000	- Lingotes o demás formas primarias	3
72249000	- Los demás	3
72251100	-- De grano orientado	3
72251900	-- Los demás	3
72252000	- De acero rápido	3
72253000	- Los demás, simplemente laminados en caliente	3
72254000	- Los demás, simplemente laminados en caliente	3
72255000	- Los demás, simplemente laminados en frío	3
72259100	-- Cincados electrolíticamente	3
72259200	-- Cincados de otro modo	3
72259900	-- Los demás	3
72261100	-- De grano orientado	3
72261900	-- Los demás	3
72262000	- De acero rápido	3
72269100	-- Simplemente laminados en caliente	3
72269200	-- Simplemente laminados en frío	3
72269300	-- Cincados electrolíticamente	3
72269400	-- Cincados de otro modo	3
72269900	-- Los demás	3
72271010	-- De sección circular y diámetro inferior a 7 mm	3
72272010	-- De sección circular y diámetro inferior a 7 mm	3
72272090	-- Los demás	20
72279010	-- De sección circular y diámetro inferior a 7 mm	3
72279090	-- Los demás	20

DomBaseTar

72281000	- Barras de acero rápido	3
72282000	- Barras de acero silicomanganeso	3
72283000	- Las demás barras, simplemente laminadas o ex	3
72284000	- Las demás barras, simplemente forjadas	3
72285000	- Las demás barras, simplemente obtenidas o ac	3
72286000	- Las demás barras	3
72287000	- Perfiles	3
72288000	- Barras huecas para perforación	3
72291000	- De acero rápido	3
72292000	- De acero silicomanganeso	3
72299000	- Los demás	3
73011000	- Tablestacas	3
73012000	- Perfiles	14
73021000	- Carriles (rieles)	3
73023000	- Agujas, puntas de corazón, varillas para mandc	3
73024000	- Bridas y placas de asiento	3
73029000	- Los demás	3
73030000	Tubos y perfiles huecos, de fundición.	8
73041000	- Tubos del tipo de los utilizados en oleoductos o	8
73042100	- - Tubos de perforación	8
73042900	- - Los demás	8
73043100	- - Estirados o laminados en frío	8
73043900	- - Los demás	8
73044100	- - Estirados o laminados en frío	8
73044900	- - Los demás	8
73045100	- - Estirados o laminados en frío	8
73045900	- - Los demás	8
73049000	- Los demás	8
73051100	- - Soldados longitudinalmente con arco sumergi	8
73051200	- - Los demás, soldados longitudinalmente	8
73051900	- - Los demás	8
73052000	- Tubos de entubación («casing») del tipo de los	8
73053100	- - Soldados longitudinalmente	8
73053900	- - Los demás	8
73059000	- Los demás	8
73061000	- Tubos del tipo de los utilizados en oleoductos o	8
73062000	- Tubos de entubación («casing») o de producció	8
73063000	- Los demás, soldados, de sección circular, de hi	20
73064000	- Los demás, soldados, de sección circular, de al	8
73065000	- Los demás, soldados, de sección circular, de lo	20
73066000	- Los demás, soldados, excepto los de sección c	20
73069000	- Los demás	20
73071100	- - De fundición no maleable	8
73071900	- - Los demás	8
73072100	- - Bridas	8
73072200	- - Codos, curvas y manguitos, roscados	8
73072300	- - Accesorios para soldar a tope	8
73072900	- - Los demás	8
73079100	- - Bridas	8
73079200	- - Codos, curvas y manguitos, roscados	8
73079300	- - Accesorios para soldar a tope	8
73079900	- - Los demás	8

DomBaseTar

73081000	- Puentes y sus partes	3
73082000	- Torres y castilletes	3
73083000	- Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos	14
73084000	- Material de andamiaje, encofrado, apeo o apun	14
73089010	-- Chapas, barras, perfiles, tubos y similares, pre	20
73089090	-- Los demás	14
73090000	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similar	14
73101000	- De capacidad superior o igual a 50 l	14
73102100	-- Latas o botes para cerrar por soldadura o reb	14
73102910	--- Envases (bidones) para transporte de leche	0
73102990	--- Los demás	14
73110010	- Sin soldadura	8
73110020	- Con soldadura, para acetileno	14
73110090	- Los demás	14
73121000	- Cables	14
73129000	- Los demás	14
73130010	- Alambre de púas	20
73130090	- Los demás	14
73141200	-- Telas metálicas continuas o sin fin, de acero in	14
73141300	-- Las demás telas metálicas continuas o sin fin,	14
73141400	-- Las demás telas metálicas tejidas, de acero in	14
73141900	-- Las demás	20
73143000	-- Los demás enrejados soldados	20
73143100	-- Cincadas	14
73143900	-- Las demás	20
73144100	-- Cincadas	20
73144200	-- Revestidas de plástico	20
73144900	-- Las demás	20
73145000	- Chapas y tiras, extendidas (desplegadas)	20
73151110	--- Del tipo de las utilizadas en bicicletas o motc	14
73151190	--- Las demás	3
73151200	-- Las demás cadenas	14
73151900	-- Partes	14
73152000	- Cadenas antideslizantes	14
73158100	-- Cadenas de eslabones con concreto (travesañ	14
73158200	-- Las demás cadenas, de eslabones soldados	14
73158900	-- Las demás	14
73159000	- Las demás partes	14
73160000	Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierr	14
73170010	- Grapas apuntadas, onduladas o biseladas	14
73170020	- Puntas, clavos	14
73170090	- Los demás	14
73181100	-- Tirafondos	8
73181200	-- Los demás tornillos para madera	8
73181300	-- Escarpas y armellas, roscadas	8
73181400	-- Tornillos taladradores	8
73181510	--- Pernos de anclaje expandibles, para concret	8
73181590	--- Los demás	8
73181600	-- Tuercas	8
73181900	-- Los demás	8
73182100	-- Arandelas de muelle (resorte) y las demás de	8
73182200	-- Las demás arandelas	8

## DomBaseTar

73182300	-- Remaches	8
73182400	-- Pasadores, clavijas y chavetas	8
73182900	-- Los demás	8
73191000	- Agujas de coser, zurcir o bordar	0
73192000	- Alfileres de gancho (imperdibles)	0
73193000	- Los demás alfileres	0
73199000	- Los demás	0
73201000	- Ballestas y sus hojas	20
73202010	-- Para sistemas de suspensión de vehículos	20
73202090	-- Los demás	20
73209000	- Los demás	20
73211110	--- Cocinas (estufas para cocinar)	20
73211190	--- Los demás	20
73211210	--- Cocinas (estufas para cocinar)	20
73211290	--- Los demás	20
73211310	--- Cocinas (estufas para cocinar)	20
73211390	--- Los demás	20
73218100	-- De combustibles gaseosos, o de gas y otros c	20
73218200	-- De combustibles líquidos	20
73218300	-- De combustibles sólidos	20
73219000	- Partes	20
73221100	-- De fundición	14
73221900	-- Los demás	14
73229000	- Los demás	14
73231000	- Lana de hierro o acero; esponjas, estropajos, g	20
73239110	--- Artículos especialmente utilizados en cocina	20
73239190	--- Los demás	20
73239210	--- Artículos especialmente utilizados en cocina	20
73239290	--- Los demás	20
73239310	--- Artículos especialmente utilizados en cocina	20
73239390	--- Los demás	20
73239410	--- Artículos especialmente utilizados en cocina	20
73239490	--- Los demás	20
73239910	--- Artículos especialmente utilizados en cocina	20
73239990	--- Los demás	20
73241000	- Fregaderos (piletas de lavar) y lavabos, de acei	20
73242100	-- De fundición, incluso esmaltadas	20
73242900	-- Las demás	20
73249000	- Los demás, incluidas las partes	20
73251000	- De fundición no maleable	14
73259100	-- Bolas y artículos similares para molinos	3
73259900	-- Las demás	14
73261100	-- Bolas y artículos similares para molinos	20
73261900	-- Las demás	20
73262010	-- Jaulas y pajareras	20
73262090	-- Las demás	20
73269020	-- Cajas para herramientas	20
73269030	-- Hormas, ensanchadores y tensores para cal	3
73269090	-- Las demás	20
74011000	- Matas de cobre	3
74012000	- Cobre de cementación (cobre precipitado)	3
74020010	- Cobre «blister» sin refinar	3

DomBaseTar

74020020	- Los demás sin refinar	3
74020030	- Anodos de cobre para refinado electrolítico	3
74031100	-- Cátodos y secciones de cátodos	3
74031200	-- Barras para alambroón («wire-bars»)	3
74031300	-- Tochos	3
74031900	-- Los demás	3
74032100	-- A base de cobre-cinc (latón)	3
74032200	-- A base de cobre-estaño (bronce)	3
74032300	-- A base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cot	3
74032900	-- Las demás aleaciones de cobre (excepto las e	3
74040000	Desperdicios y desechos, de cobre.	3
74050010	- Cuproboro, cupromolibdeno, cuprovanadio y cu	3
74050090	- Los demás	3
74061000	- Polvo de estructura no laminar	3
74062000	- Polvo de estructura laminar; escamillas	3
74071000	- De cobre refinado	3
74072100	-- A base de cobre-cinc (latón)	3
74072200	-- A base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cot	3
74072900	-- Los demás	3
74081100	-- Con la mayor dimensión de la sección transve	8
74081900	-- Los demás	8
74082100	-- A base de cobre-cinc (latón)	3
74082200	-- A base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cot	3
74082900	-- Los demás	3
74091100	-- Enrolladas	3
74091900	-- Las demás	3
74092100	-- Enrolladas	3
74092900	Las demás	3
74093100	-- Enrolladas	3
74093900	-- Las demás	3
74094000	- De aleaciones a base de cobre-níquel (cuproní	3
74099000	- De las demás aleaciones de cobre	3
74101100	-- De cobre refinado	3
74101200	-- De aleaciones de cobre	3
74102100	-- De cobre refinado	3
74102200	-- De aleaciones de cobre	3
74111000	- De cobre refinado	8
74112100	-- A base de cobre-cinc (latón)	8
74112200	-- A base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cot	8
74112900	-- Los demás	8
74121000	- De cobre refinado	8
74122000	- De aleaciones de cobre	8
74130000	Cables, trenzas y artículos similares, de cobre, s	8
74142000	- Telas metálicas	8
74149000	- Las demás	8
74151000	- Puntas y clavos, chinchetas (chinchas), grapas	8
74152100	-- Arandelas (incluidas las arandelas de muelle [	8
74152900	-- Los demás	8
74153300	-- Tornillos; pernos y tuercas	8
74153900	-- Los demás	8
74160000	Muelles (resortes) de cobre.	8
74170010	- Aparatos no eléctricos de cocción	20



DomBaseTar

74170020	- Aparatos no eléctricos de calefacción	20
74170090	- Partes	20
74181100	- - Esponjas, estropajos, guantes y artículos simi	20
74181900	- - Los demás	20
74182000	- Artículos de higiene o tocador, y sus partes	20
74191000	- Cadenas y sus partes	14
74199100	- - Coladas, moldeadas, estampadas o forjadas,	14
74199900	- - Las demás	20
75011000	- Matas de níquel	3
75012000	- «Sinters» de óxidos de níquel y demás product	3
75021000	- Níquel sin alear	3
75022000	- Aleaciones de níquel	3
75030000	Desperdicios y desechos, de níquel.	3
75040000	Polvo y escamillas, de níquel.	3
75051100	- - De níquel sin alear	3
75051200	- - De aleaciones de níquel	3
75052100	- - De níquel sin alear	3
75052200	- - De aleaciones de níquel	3
75061000	- De níquel sin alear	3
75062000	- De aleaciones de níquel	3
75071100	- - De níquel sin alear	8
75071200	- - De aleaciones de níquel	8
75072000	- Accesorios de tubería	8
75081000	- Telas metálicas, redes y rejillas, de alambre de n	8
75089010	- - Anodos para niquelar, incluso los obtenidos p	8
75089090	- - Las demás	8
76011000	- Aluminio sin alear	3
76012000	- Aleaciones de aluminio	3
76020000	Desperdicios y desechos, de aluminio.	3
76031000	- Polvo de estructura no laminar	3
76032000	- Polvo de estructura laminar; escamillas	3
76041000	- De aluminio sin alear	3
76042100	- - Perfiles huecos	3
76042900	- - Los demás	3
76051100	- - Con la mayor dimensión de la sección transve	3
76051900	- - Los demás	3
76052100	- - Con la mayor dimensión de la sección transve	3
76052900	- - Los demás	3
76061100	- - De aluminio sin alear	3
76061200	- - De aleaciones de aluminio	3
76069100	- - De aluminio sin alear	3
76069210	- - - Discos para la fabricación de envases tubula	3
76069290	- - - Los demás	3
76071100	- - Simplemente laminadas	3
76071900	- - Las demás	3
76072000	- Con soporte	14
76081000	- De aluminio sin alear	8
76082000	- De aleaciones de aluminio	8
76090000	Accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes (r	8
76101000	- Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos	14
76109000	- Los demás	14
76110000	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similar	14

DomBaseTar

76121000	- Envases tubulares flexibles	8
76129010	-- Envases (bidones) para transporte de leche	0
76129020	-- Barriles, tambores y bidones	8
76129090	-- Los demás	8
76130000	Recipientes para gas comprimido o licuado, de a	14
76141000	- Con alma de acero	8
76149000	- Los demás	8
76151100	-- Esponjas, estropajos, guantes y artículos simi	20
76151911	---- Ollas de presión	20
76151919	---- Los demás	20
76151920	--- Partes de artículos de uso doméstico	20
76152000	- Artículos de higiene o tocador, y sus partes	20
76161000	- Puntas, clavos, grapas apuntadas, tornillos, per	8
76169100	-- Telas metálicas, redes y rejas, de alambre de	14
76169910	--- Chapas y tiras, extendidas (desplegadas)	8
76169930	--- Hormas, ensanchadores y tensores para cal:	3
76169940	--- Tapas para latas de aluminio	8
78011000	- Plomo refinado	3
78019100	-- Con antimonio como el otro elemento predom	3
78019900	-- Los demás	3
78020000	Desperdicios y desechos, de plomo.	3
78030000	Barras, perfiles y alambre, de plomo.	3
78041100	-- Hojas y tiras, de espesor inferior o igual a 0,2	3
78041900	-- Las demás	3
78042000	- Polvo y escamillas	3
78050000	Tubos y accesorios de tubería (por ejemplo: emp	8
78060000	Las demás manufacturas de plomo.	8
79011100	-- Con un contenido de cinc superior o igual al 9	3
79011200	-- Con un contenido de cinc inferior al 99,99% e	3
79012000	- Aleaciones de cinc	3
79020000	Desperdicios y desechos, de cinc.	3
79031000	- Polvo de condensación	3
79039000	- Los demás	3
79040000	Barras, perfiles y alambre, de cinc.	3
79050000	Chapas, tiras y hojas, de cinc.	3
79060000	Tubos y accesorios de tubería (por ejemplo: emp	8
79070000	Las demás manufacturas de cinc.	8
80011000	- Estaño sin alear	3
80012000	- Aleaciones de estaño	3
80020000	Desperdicios y desechos, de estaño.	3
80030010	- Barras y alambres de estaño aleado, para solda	3
80030090	- Los demás	3
80040000	Chapas, tiras y hojas, de estaño, de espesor sup	3
80050010	- Hojas y tiras, delgadas	3
80050020	- Polvo y escamillas	3
80060000	Tubos y accesorios de tubería (por ejemplo: emp	8
80070010	- Envases tubulares flexibles	8
80070020	- Artículos de uso doméstico	20
80070090	- Las demás	14
81011000	- Polvo	3
81019400	-- Volframio (tungsteno) en bruto, incluidas las b	3
81019500	-- Barras, excepto las simplemente obtenidas pc	3

## DomBaseTar

81019600	-- Alambre	3
81019700	-- Desperdicios y desechos	3
81019900	-- Los demás	3
81021000	- Polvo	3
81029400	-- Molibdeno en bruto, incluidas las barras simpl	3
81029500	-- Barras, excepto las simplemente obtenidas pc	3
81029600	-- Alambre	3
81029700	-- Desperdicios y Desechos	3
81029900	-- Los demás	3
81032000	- Tantalio en bruto, incluidas las barras simpleme	3
81033000	- Desperdicios y desechos	3
81039000	- Los demás	3
81041100	-- Con un contenido de magnesio superior o igu:	3
81041900	-- Los demás	3
81042000	- Desperdicios y desechos	3
81043000	- Torneaduras y gránulos calibrados; polvo	3
81049000	- Los demás	3
81052000	- Matas de cobalto y demás productos intermedic	3
81053000	- Residuos y desechos	3
81059000	- Los demás	3
81060010	- Bismuto en bruto; polvo	3
81060020	- Desperdicios y desechos	3
81060090	- Los demás	3
81072000	- Cadmio en bruto; polvo	3
81073000	- Residuos y desechos	3
81079000	- Los demás	3
81082000	- Titanio en bruto; polvo	3
81083000	- Desperdicios y desechos	3
81089000	- Los demás	3
81092000	- Circonio en bruto; polvo	3
81093000	- Desperdicios y desechos	3
81099000	- Los demás	3
81101000	- Antimonio en bruto; polvo	3
81102000	- Desperdicios y desechos	3
81109000	- Los demás	3
81111000	- Manganeso en bruto; polvo	3
81112000	- Desperdicios y desechos	3
81119000	- Los demás	3
81121200	-- En bruto; polvo	3
81121300	-- Desperdicios y desechos	3
81121900	-- Los demás	3
81122100	-- En bruto; polvo	3
81122200	-- Desperdicios y desechos	3
81122900	-- Los demás	3
81123010	-- En bruto; polvo	3
81123020	-- Desperdicios y desechos	3
81123090	-- Los demás	3
81124010	-- En bruto; polvo	3
81124020	-- Desperdicios y desechos	3
81124090	-- Los demás	3
81125100	-- En bruto; polvo	3
81125200	-- Desperdicios y desechos	3

DomBaseTar

81125900	- - Los demás	3
81129200	- - En bruto; desperdicios y desechos; polvo	3
81129900	- - Los demás	3
81130010	- Desperdicios y desechos	3
81130090	- Los demás	3
82011000	- Layas y palas	3
82012000	- Horcas de labranza	3
82013000	- Azadas, picos, binaderas, rastrillos y raederas	3
82014010	- - Machetes	20
82014090	- - Las demás	3
82015000	- Tijeras de podar (incluidas las de trinchar aves)	3
82016010	- - Tijeras de podar para usar con las dos manos	3
82016090	- - Las demás	3
82019010	- - Hoces y guadañas, cuchillos para heno o para	3
82019020	- - Las demás herramientas para desarme, selec	0
82019090	- - Las demás	3
82021010	- - Serruchos	3
82021090	- - Las demás	3
82022000	- Hojas de sierra de cinta	3
82023100	- - Con parte operante de acero	3
82023900	- - Las demás, incluidas las partes	3
82024000	- Cadenas cortantes	3
82029100	- - Hojas de sierra rectas para trabajar metal	3
82029900	- - Las demás	3
82031000	- Limas, escofinas y herramientas similares	3
82032000	- Alicates (incluso cortantes), tenazas, pinzas y h	3
82033000	- Cizallas para metales y herramientas similares	3
82034000	- Cortatubos, cortapernos, sacabocados y herran	3
82041100	- - De boca fija	3
82041200	- - De boca variable	3
82042000	- Cubos de ajuste intercambiables, incluso con m	3
82051000	- Herramientas de taladrar o roscar (incluidas las	3
82052000	- Martillos y mazas	3
82053000	- Cepillos, formones, gubias y herramientas corta	3
82054000	- Destornilladores	3
82055120	- - - Planchas para ropa	20
82055190	- - - Las demás	20
82055930	- - - Diamantes de vidrio	3
82055940	- - - Cinceles	3
82055950	- - - Buriles y puntas	3
82055960	- - - Aceiteras	3
82055970	- - - Jeringas para engrasar	3
82055991	- - - - Herramientas especiales para joyeros y rel	3
82055992	- - - - Herramientas para albañiles, fundidores, ce	3
82055999	- - - - Las demás	3
82056000	- Lámparas de soldar y similares	3
82057000	- Tornillos de banco, prensas de carpintero y sim	3
82058000	- Yunques; fraguas portátiles; muelas de mano o	3
82059000	- Juegos de artículos de dos o más de las subpa	3
82060000	Herramientas de dos o más de las partidas nos 8	3
82071310	- - - Trépanos y coronas	3
82071320	- - - Brocas	3

DomBaseTar

82071330	- - - Barrenas integrales	3
82071390	- - - Los demás útiles	3
82071910	- - - Trépanos y coronas	3
82071921	- - - - Diamantadas	3
82071929	- - - - Las demás	3
82071930	- - - Barrenas integrales	3
82071980	- - - Los demás útiles	3
82071990	- - - Partes	3
82072000	- Hileras para extrudir metal	3
82073000	- Útiles de embutir, estampar o punzonar	3
82074000	- Útiles de roscar (incluso aterrajajar)	3
82075000	- Útiles de taladrar	3
82076000	- Útiles de escariar o brochar	3
82077000	- Útiles de fresar	3
82078000	- Útiles de torneear	3
82079000	- Los demás útiles intercambiables	3
82081000	- Para trabajar metal	3
82082000	- Para trabajar madera	3
82083000	- Para aparatos de cocina o máquinas de la indu	3
82084000	- Para máquinas agrícolas, hortícolas o forestale	3
82089000	- Las demás	3
82090010	- De carburo de volframio (tungsteno)	3
82090090	- Los demás	3
82100010	- Molinillos	20
82100090	- Los demás	20
82111000	- Surtidos	20
82119100	- - Cuchillos de mesa de hoja fija	20
82119200	- - Los demás cuchillos de hoja fija	14
82119310	- - - De podar o de injertar	3
82119390	- - - Las demás	20
82119410	- - - Para cuchillos de mesa	14
82119490	- - - Las demás	14
82119510	- - - Para navajas de podar y de injertar	3
82119590	- - - Los demás	20
82121011	- - - De plástico con sus hojas incorporadas	20
82121019	- - - Las demás	20
82121020	- - Navajas de afeitar	20
82122000	- Hojas para máquinas de afeitar, incluidos los es	20
82129000	- Las demás partes	20
82130000	Tijeras y sus hojas.	14
82141000	- Cortapapeles, abrecartas, raspadores, sacapur	20
82142000	- Herramientas y juegos de herramientas de mar	14
82149010	- - Máquinas de cortar el pelo o de esquilar	14
82149090	- - Los demás	20
82151000	- Surtidos que contengan por lo menos un objeto	20
82152000	- Los demás surtidos	20
82159100	- - Plateados, dorados o platinados	20
82159900	- - Los demás	20
83011000	- Candados	14
83012000	- Cerraduras del tipo de las utilizadas en vehícul	14
83013000	- Cerraduras del tipo de las utilizadas en mueble:	8
83014000	- Las demás cerraduras; cerrojos	14

## DomBaseTar

83015000	- Cierres y monturas cierre, con cerradura incorp	14
83016000	- Partes	14
83017000	- Llaves presentadas aisladamente	14
83021010	- - Para vehículos automóviles	14
83021090	- - Las demás	8
83022000	- Ruedas	8
83023000	- Las demás guarniciones, herrajes y artículos si	14
83024100	- - Para edificios	14
83024200	- - Los demás, para muebles	8
83024900	- - Los demás	14
83025000	- Colgadores, perchas, soportes y artículos simil	20
83026000	- Cierrapuertas automáticos	20
83030010	- Puertas blindadas y compartimientos para cám:	20
83030090	- Las demás	20
83040000	Clasificadores, ficheros, cajas de clasificación, b:	20
83051000	- Mecanismos para encuadernación de hojas inte	20
83052000	- Grapas en tiras	20
83059000	- Los demás, incluidas las partes	20
83061000	- Campanas, campanillas, gongos y artículos sir	20
83062100	- - Plateados, dorados o platinados	20
83062900	- - Los demás	20
83063000	- Marcos para fotografías, grabados o similares;	20
83071000	- De hierro o acero	8
83079000	- De los demás metales comunes	8
83081000	- Corchetes, ganchos y anillos para ojetes	3
83082000	- Remaches tubulares o con espiga hendida	3
83089010	- - Hebillas cierre	3
83089020	- - Cuentas y lentejuelas	3
83089090	- - Los demás	3
83091010	- - Para envases farmacéuticos, incluso impres:	3
83091090	- - Las demás	14
83099010	- - Tapas roscadas	14
83099020	- - Cápsulas rasgables	14
83099090	- - Los demás	14
83100000	Placas indicadoras, placas rótulo, placas de direc	14
83111000	- Electrodos recubiertos para soldadura de arco,	14
83112000	- Alambre "relleno" para soldadura de arco, de m	14
83113000	- Varillas recubiertas y alambre "relleno" para sol	14
83119000	- Los demás, incluidas las partes	14
84011000	- Reactores nucleares	3
84012000	- Máquinas y aparatos para la separación isotópi	3
84013000	- Elementos combustibles (cartuchos) sin irradiar	3
84014000	- Partes de reactores nucleares	3
84021100	- - Calderas acuotubulares con una producción d	3
84021200	- - Calderas acuotubulares con una producción d	3
84021900	- - Las demás calderas de vapor, incluidas las ca	3
84022000	- Calderas denominadas «de agua sobrecalentar	3
84029000	- Partes	3
84029030	- - Mesa de registro para máquina rotativa	0
84031000	- Calderas	3
84039000	- Partes	3
84041000	- Aparatos auxiliares para las calderas de las par	3

DomBaseTar

84042000	- Condensadores para máquinas de vapor	3
84049000	- Partes	3
84051000	- Generadores de gas pobre (gas de aire) o de g	3
84059000	- Partes	3
84061000	- Turbinas para la propulsión de barcos.	3
84068100	-- De potencia superior a 40 MW	3
84068200	-- De potencia inferior o igual a 40 MW	3
84069000	- Partes	3
84071000	- Motores de aviación	3
84072100	-- Del tipo fueraborda	3
84072900	-- Los demás	3
84073100	-- De cilindrada inferior o igual a 50 cm3	3
84073200	-- De cilindrada superior a 50 cm3 pero inferior c	3
84073300	-- De cilindrada superior a 250 cm3 pero inferior	3
84073400	-- De cilindrada superior a 1.000 cm3	3
84079010	-- Para el accionamiento de grupos electrógenos	3
84079090	-- Los demás	3
84081000	- Motores para la propulsión de barcos	3
84082000	- Motores del tipo de los utilizados para la propul	3
84089010	-- Para el accionamiento de grupos electrógenos	0
84089090	-- Los demás	0
84091000	- De motores de aviación	3
84099110	--- Bloques y culatas	3
84099120	--- Camisas de cilindros	3
84099130	--- Carburadores y sus partes	3
84099190	--- Las demás	3
84099910	--- Embolos (pistones)	3
84099920	--- Inyectores y demás partes para sistemas de	3
84099990	--- Las demás	3
84101100	-- De potencia inferior o igual a 1.000 kW	3
84101200	-- De potencia superior a 1.000 kW pero inferior	3
84101300	-- De potencia superior a 10.000 kW	3
84109000	- Partes, incluidos los reguladores	3
84111100	-- De empuje inferior o igual a 25 kN	3
84111200	-- De empuje superior a 25 kN	3
84112100	-- De potencia inferior o igual a 1.100 kW	3
84112200	-- De potencia superior a 1.100 kW	3
84118100	-- De potencia inferior o igual a 5.000 kW	3
84118200	-- De potencia superior a 5.000 kW	3
84119100	-- De turborreactores o de turbopropulsores	3
84119900	- Las demás	3
84121000	- Propulsores a reacción, excepto los turborreac	3
84122100	-- Con movimiento rectilíneo (cilindros)	3
84122900	-- Los demás	3
84123100	-- Con movimiento rectilíneo (cilindros)	3
84123900	-- Los demás	3
84128010	-- Motores de viento o eolios	3
84128090	-- Los demás	3
84129010	-- De motores de aviación	3
84129020	-- De motores hidráulicos	3
84129090	-- Las demás	3
84131100	-- Bombas para distribución de carburantes o lut	3

DomBaseTar

84131900	- - Las demás	3
84132000	- Bombas manuales, excepto las de las subpartic	3
84133010	- - Para motores de aviación	3
84133090	- - Las demás	3
84134000	- Bombas para hormigón	3
84135000	- Las demás bombas volumétricas alternativas	3
84136000	- Las demás bombas volumétricas rotativas	3
84137000	- Las demás bombas centrífugas	3
84138110	- - - De inyección	3
84138190	- - - Las demás	3
84138200	- - Elevadores de líquidos	3
84139110	- - - De distribución de carburantes o lubricantes	3
84139120	- - - De motores de aviación	3
84139130	- - - Volumétricas alternativas	3
84139190	- - Las demás	3
84139200	- - De elevadores de líquidos	3
84141000	- Bombas de vacío	3
84142000	- Bombas de aire, de mano o pedal	0
84143020	- - Para aparatos de acondicionamiento de aire d	3
84143091	- - - Herméticos o semiherméticos	3
84143099	- - - Los demás	3
84144000	- Compresores de aire montados en chasis remo	3
84145100	- - Ventiladores de mesa, pie, pared, cielo raso, t	20
84145900	- - Los demás	8
84146000	- Campanas aspirantes en las que el mayor lado	20
84148000	- Los demás	8
84149010	- - De ventiladores de la subpartida no 8414.51.(	14
84149090	- - Las demás	8
84151000	- De pared o para ventanas, formando un solo cu	20
84152000	- Del tipo de los utilizados en vehículos automóvi	20
84158100	- - Con equipo de enfriamiento y válvula de inver	20
84158200	- - Los demás, con equipo de enfriamiento	20
84158300	- - Sin equipo de enfriamiento	20
84159000	- Partes	14
84161000	- Quemadores de combustibles líquidos	8
84162010	- - Quemadores de combustibles sólidos y pulver	8
84162020	- - Quemadores de gases	8
84162031	- - Para uso industrial	3
84162039	- - Los demás	8
84163000	- Alimentadores mecánicos de hogares, parrillas	8
84169000	- Partes	3
84171000	- Hornos para tostación, fusión u otros tratamient	3
84172000	- Hornos de panadería, pastelería o galletería	3
84178010	- - Hornos de laboratorio	3
84178090	- - Los demás	3
84179010	- - De hornos industriales	3
84179020	- - De hornos de laboratorio	3
84181000	- Combinaciones de refrigerador y congelador co	20
84182100	- - De compresión	20
84182200	- - De absorción, eléctricos	20
84182900	- - Los demás	20
84183000	- Congeladores horizontales del tipo arcón (cofre	20



DomBaseTar

84184000	- Congeladores verticales del tipo armario, de ca	20
84185000	- Los demás armarios, arcones (cofres), vitrinas,	20
84186100	-- Grupos frigoríficos de compresión en los que e	3
84186920	--- Para la fabricación de hielo	3
84186990	--- Los demás	3
84189100	-- Muebles concebidos para incorporarles un eq	20
84189911	---- Para acondicionadores de aire	14
84189919	---- Los demás	3
84189990	--- Las demás	3
84191100	-- De calentamiento instantáneo, de gas	20
84191900	-- Los demás	3
84192000	- Esterilizadores médicos, quirúrgicos o de labora	3
84193100	-- Para productos agrícolas	0
84193200	-- Para madera, pasta para papel, papel o cartón	3
84193900	-- Los demás	3
84194000	- Aparatos de destilación o rectificación	3
84195010	-- Pasterizadores	0
84195020	-- Condensadores de uso agroindustrial para la c	0
84195090	-- Los demás	3
84196000	- Aparatos y dispositivos para licuefacción de aire	3
84198100	-- Para la preparación de bebidas calientes o la	3
84198910	--- Pasteurizadores	0
84198931	---- De uso agroindustrial para la elaboración d	0
84198939	---- Los demás	0
84198940	--- De torrefacción de café	0
84198950	--- Deshidratadores de vegetales, continuas o e	0
84198990	--- Los demás	3
84199000	- Partes	3
84201000	- Calandrias y laminadores	3
84209100	-- Cilindros	3
84209900	-- Las demás	3
84211100	-- Desnatadoras (descremadoras)	0
84211210	--- De uso doméstico	20
84211290	--- Las demás	3
84211910	--- De laboratorio	3
84211920	--- Para la industria de producción de azúcar	0
84211990	--- Las demás	3
84212110	--- Domésticos	3
84212190	--- Los demás	3
84212200	-- Para filtrar o depurar las demás bebidas	3
84212300	-- Para filtrar lubricantes o carburantes en los m	3
84212910	--- Filtros prensa	3
84212920	--- Filtros magnéticos y electromagnéticos	3
84212990	--- Los demás	3
84213100	-- Filtros de entrada de aire para motores de enc	3
84213910	--- Depuradores llamados ciclones	3
84213920	--- Filtros electrostáticos de aire u otros gases	3
84213990	--- Los demás	3
84219110	-- De secadoras de ropa de uso doméstico	20
84219190	--- Las demás	3
84219910	--- Elementos filtrantes para filtros de motores	3
84219990	--- Las demás	3

DomBaseTar

84221100	- - Las demás	3
84222000	- Máquinas y aparatos para limpiar o secar botell	3
84223000	Máquinas y aparatos para llenar, cerrar, tapar, ta	3
84224000	- Las demás máquinas y aparatos para empaque	3
84229010	- - De máquinas de tipo doméstico para lavar vaj	14
84229090	- - Las demás	0
84231000	- Para pesar personas, incluidos los pesabebés;	20
84232000	- Básculas y balanzas para pesada continua sob	3
84233000	- Básculas y balanzas para pesada constante, in	0
84238100	- - Con capacidad inferior o igual a 30 kg	3
84238200	- - Con capacidad superior a 30 kg pero inferior c	3
84238900	- - Los demás	3
84239000	- Pesas para toda clase de básculas o balanzas;	3
84241000	- Extintores, incluso cargados	3
84242000	- Pistolas aerográficas y aparatos similares	3
84243000	- Máquinas y aparatos de chorro de arena o de v	3
84248111	- - - - Sistemas de riego	0
84248112	- - - - Equipos de fumigación	0
84248119	- - - - Los demás	3
84248190	- - - Los demás	3
84248900	- - Los demás	0
84249000	- Partes	0
84251100	- - Con motor eléctrico	3
84251900	- - Los demás	3
84252000	- Tornos para el ascenso y descenso de jaulas c	3
84253100	- - Con motor eléctrico	3
84253900	- - Los demás	3
84254100	- - Elevadores fijos para vehículos automóviles, c	3
84254210	- - - Portátiles para vehículos automóviles	8
84254290	- - - Los demás	3
84254920	- - - Portátiles para vehículos automóviles	8
84254990	- - - Los demás	3
84261100	- - Puentes (incluidas las vigas) rodantes, sobre s	3
84261200	- - Pórticos móviles sobre neumáticos y carretilla	3
84261900	- - Los demás	3
84262000	- Grúas de torre	3
84263000	- Grúas de pórtico	3
84264100	- - Sobre neumáticos	3
84264900	- - Los demás	3
84269100	- - Concebidos para montarlos sobre vehículos d	3
84269900	- - Los demás	3
84271000	- Carretillas autopropulsadas con motor eléctrico	3
84272000	- Las demás carretillas autopropulsadas	3
84279000	- Las demás carretillas	3
84281000	- Ascensores y montacargas	3
84282000	- Aparatos elevadores o transportadores, neumá	3
84283100	- - Especialmente concebidos para el interior de i	3
84283200	- - Los demás, de cangilones	3
84283300	- - Los demás, de banda o correa	3
84283900	- - Los demás	3
84284000	- Escaleras mecánicas y pasillos móviles	3
84285000	- Empujadores de vagonetas de minas, carros tr	3

DomBaseTar

84286000	- Teleféricos (incluidos las telesillas y los telesqu	3
84289000	- Las demás máquinas y aparatos	3
84291100	-- De orugas	3
84291900	-- Las demás	3
84292000	- Niveladoras	3
84293000	- Traíllas («scrapers»)	3
84294000	- Compactadoras y apisonadoras (aplanadoras)	3
84295100	-- Cargadoras y palas cargadoras de carga front	3
84295200	-- Máquinas cuya superestructura pueda girar 360	3
84295900	-- Las demás	3
84301000	- Martinetes y máquinas para arrancar pilotes, es	3
84302000	- Quitanieves	3
84303100	-- Autopropulsadas	3
84303900	-- Las demás	3
84304100	-- Autopropulsadas	3
84304900	-- Las demás	3
84305000	- Las demás máquinas y aparatos, autopropulsad	3
84306110	--- Rodillos apisonadores	3
84306190	--- Los demás	3
84306900	-- Los demás	3
84311000	- De máquinas o aparatos de la partida no 84.25	3
84312000	- De máquinas o aparatos de la partida no 84.27	3
84313100	-- De ascensores, montacargas o escaleras mec	3
84313900	-- Las demás	3
84314100	-- Cangilones, cucharas, cucharas de almeja, pa	3
84314200	-- Hojas de topadoras frontales («bulldozers») o	3
84314300	-- De máquinas de sondeo o perforación de las s	3
84314910	--- De máquinas o aparatos de la partida no 84.	3
84314920	--- De máquinas y aparatos de la partida no 84.	3
84314990	--- Las demás	3
84321000	- Arados	0
84322100	-- Gradas (rastras) de discos	0
84322910	--- Las demás gradas	0
84322940	--- Escarificadores y extirpadores; escardadores	0
84322950	--- Cultivadores y azadas rotativas (rotocultores	0
84323000	- Sembradoras, plantadoras y trasplantadoras	0
84324000	- Esparcidores de estiércol y distribuidores de ab	0
84328020	-- Rodillo para césped o terrenos de deportes	3
84328090	-- Los demás	3
84329000	- Partes	3
84331110	--- Autopropulsadas	3
84331190	--- Las demás	3
84331910	--- Autopropulsadas	3
84331990	--- Las demás	3
84332000	- Guadañadoras, incluidas las barras de corte pa	0
84333000	- Las demás máquinas y aparatos de henificar	3
84334000	- Prensas para paja o forraje, incluidas las prens	0
84335100	-- Cosechadoras-trilladoras	0
84335200	-- Las demás máquinas y aparatos de trillar	0
84335300	-- Máquinas de cosechar raíces o tubérculos	0
84335910	--- Para cosechar	0
84335930	--- Desgranadoras de maíz	0

## DomBaseTar

84335990	- - - Los demás	0
84336010	- - De huevos	0
84336020	- - De frutas u otros frutos y de hortalizas	0
84336090	- - Las demás	0
84339000	- Partes	0
84341000	- Máquinas de ordeñar	0
84342000	- Máquinas y aparatos para la industria lechera	0
84349000	- Partes	0
84351000	- Máquinas y aparatos	0
84359000	- Partes	0
84361000	- Máquinas y aparatos para preparar alimentos o	0
84362100	- - Incubadoras y criadoras	0
84362910	- - - Bebederos automáticos	0
84362990	- - - Los demás	0
84368010	- - Bebederos automáticos	0
84368090	- - Los demás	0
84369100	- - De máquinas o aparatos para la avicultura	0
84369900	- - Las demás	0
84371010	- - Clasificadoras de café	0
84371090	- - Las demás	0
84378011	- - - De cereales	0
84378019	- - - Las demás	0
84378091	- - - Para tratamiento de arroz	0
84378099	- - - Los demás	0
84379000	- Partes	0
84381010	- - Para panadería, pastelería o galletería	3
84381020	- - Para la fabricación de pastas alimenticias	3
84382010	- - Para confitería	3
84382020	- - Para la elaboración del cacao o fabricación de	3
84383010	- - Para tratamiento de jugos de caña o remolach	0
84383020	- - Para refinado de azúcar	0
84383090	- - Los demás	0
84384000	- Máquinas y aparatos para la industria cervecera;	3
84385000	- Máquinas y aparatos para la preparación de ca	0
84386000	- Máquinas y aparatos para la preparación de fru	0
84388010	- - Descascarilladoras y despulpadoras de café	0
84388020	- - Máquinas o aparatos para la preparación de p	0
84388090	- - Las demás	0
84389010	- - De aparatos para el tratamiento de los jugos a	0
84389020	- - De máquinas y aparatos para panadería, past	0
84389090	- - Las demás	0
84391000	- Máquinas y aparatos para la fabricación de pas	3
84392000	- Máquinas y aparatos para la fabricación de pap	3
84393000	- Máquinas y aparatos para el acabado de papel	3
84399100	- - De máquinas o aparatos para la fabricación de	3
84399900	- - Las demás	3
84401000	- Máquinas y aparatos	0
84409000	- Partes	0
84411000	- Cortadoras	0
84412000	- Máquinas para la fabricación de sacos (bolsas)	0
84413000	- Máquinas para la fabricación de cajas, tubos, te	3
84414000	- Máquinas para moldear artículos de pasta de p	0

DomBaseTar

84418000	- Las demás máquinas y aparatos	3
84419010	-- De cortadoras	0
84419090	-- Las demás	0
84421000	- Máquinas para componer por procedimiento fot	0
84422000	- Máquinas, aparatos y material para componer c	0
84423000	- Las demás máquinas, aparatos y material	0
84424000	- Partes de estas máquinas, aparatos o material	0
84425010	-- Planchas para impresión offset	0
84425090	-- Los demás	0
84431100	-- Alimentados con bobinas	0
84431200	-- Alimentados con hojas de formato inferior o ig	0
84431900	-- Los demás	0
84432100	-- Alimentados con bobinas	0
84432900	-- Los demás	0
84433000	- Máquinas y aparatos para imprimir, flexográfico	0
84434000	- Máquinas y aparatos para imprimir, heliográfico	0
84435100	-- Máquinas para imprimir por chorro de tinta	0
84435910	--- De estampar	0
84435990	--- Los demás	0
84436000	- Máquinas auxiliares	0
84439000	- Partes	0
84440010	- Máquina para extrudir	0
84440090	- Las demás	0
84451100	-- Cardas	0
84451200	-- Peinadoras	0
84451300	-- Mecheras	0
84451910	--- Desmotadoras de algodón	0
84451990	--- Las demás	0
84452000	- Máquinas para hilar materia textil	0
84453000	- Máquinas para doblar o retorcer materia textil	0
84454000	- Máquinas para bobinar (incluidas las canilleras)	0
84459000	- Los demás	0
84461000	- Para tejidos de anchura inferior o igual a 30 cm	0
84462100	-- De motor	0
84462900	-- Los demás	0
84463000	- Para tejidos de anchura superior a 30 cm, sin la	0
84471100	-- Con cilindro de diámetro inferior o igual a 5 m	0
84471200	-- Con cilindro de diámetro superior a 5 mm	0
84472010	-- Máquinas rectilíneas de tricotar, de uso domé	0
84472020	-- Las demás máquinas rectilíneas de tricotar	0
84472030	-- Máquinas de coser por cadeneta	0
84479000	- Las demás	0
84481100	-- Maquinitas para lizos y mecanismos Jacquard	3
84481900	-- Los demás	3
84482000	- Partes y accesorios de las máquinas de la parti	3
84483100	-- Guarniciones de cardas	3
84483210	--- De desmotadoras de algodón	3
84483290	--- Las demás	3
84483300	-- Husos y sus aletas, anillos y cursores	3
84483900	-- Los demás	3
84484100	-- Lanzaderas	3
84484200	-- Peines, lizos y cuadros de lizos	3

DomBaseTar

84484900	- - Los demás	3
84485100	- - Platinas, agujas y demás artículos que partici	3
84485900	- - Los demás	3
84490010	- Máquinas y aparatos	3
84490020	- Hormas de sombrería	3
84490090	- Partes	3
84501100	- - Máquinas totalmente automáticas	20
84501200	- - Las demás	20
84502000	- Máquinas de capacidad unitaria, expresada en	3
84509010	- - Para las máquinas de las subpartidas nos 845	14
84509090	- - Las demás	3
84511000	- Máquinas para limpieza en seco	0
84512100	- - De capacidad unitaria, expresada en peso de	20
84512900	- - Las demás	0
84513000	- Máquinas y prensas para planchar, incluidas la:	0
84514000	- Máquinas para lavar, blanquear o teñir	0
84515000	- Máquinas para enrollar, desenrollar, plegar, cor	0
84518010	- - Para aprestar o acabar	0
84518090	- - Las demás	0
84519010	- - De máquinas y aparatos de la subpartida no 8	14
84519090	- - Las demás	0
84521010	- - Eléctricas, incluso electrónicas	0
84521090	- - Las demás	0
84522100	- - Unidades automáticas	0
84522910	- - - Especialmente concebidas para coser cuero	0
84522990	- - - Las demás	0
84523000	- Agujas para máquinas de coser	0
84524000	- Muebles, basamentos y tapas o cubiertas para	0
84529000	- Las demás partes para máquinas de coser	0
84531000	- Máquinas y aparatos para la preparación, curtic	3
84532000	- Máquinas y aparatos para la fabricación o repa	3
84538000	- Las demás máquinas y aparatos	3
84539000	- Partes	3
84541000	- Convertidores	3
84542000	- Lingoteras y cucharas de colada	3
84543000	- Partes	3
84551000	- Laminadores de tubos	3
84552100	- - Para laminar en caliente o combinados para la	3
84552200	- - Para laminar en frío	3
84553000	- Cilindros de laminadores	3
84559000	- Las demás partes	3
84561000	- Que operen mediante láser u otros haces de lu:	3
84562000	- Que operen por ultrasonido	3
84563000	- Que operen por electroerosión	3
84569100	- - Para grabar en seco esquemas (trazas) sobre	3
84569900	- - Las demás	3
84571000	- Centros de mecanizado	3
84572000	- Máquinas de puesto fijo	3
84573000	- Máquinas de puestos múltiples	3
84581100	- - De control numérico	3
84581900	- - Los demás	3
84589100	- - De control numérico	3

DomBaseTar

84589900	- - Los demás	3
84591000	- Unidades de mecanizado de correderas	3
84592100	- - De control numérico	3
84592900	- - Las demás	3
84593100	- - De control numérico	3
84593900	- - Las demás	3
84594000	- Las demás escariadoras	3
84595100	- - De control numérico	3
84595900	- - Las demás	3
84596100	- - De control numérico	3
84596900	- - Las demás	3
84597000	- Las demás máquinas de roscar (incluso aterraj;	3
84601100	- - De control numérico	3
84601900	- - Las demás	3
84602100	- - De control numérico	3
84602900	- - Las demás	3
84603100	- - De control numérico	3
84603900	- - Las demás	3
84604000	- Máquinas de lapear (bruñir)	3
84609010	- - Rectificadores	3
84609090	- - Las demás	3
84612000	- Máquinas de limar o mortajar	3
84613000	- Máquinas de brochar	3
84614000	- Máquinas de tallar o acabar engranajes	3
84615000	- Máquinas de aserrar o trocear	3
84619000	- Las demás	3
84621000	- Máquinas (incluidas las prensas) de forjar o est	3
84622100	- De control numérico	3
84622900	- - Las demás	3
84623100	- - De control numérico	3
84623900	- - Las demás	3
84624100	- - De control numérico	3
84624900	- - Las demás	3
84629100	- - Prensas hidráulicas	3
84629910	- - - Prensas	3
84629990	- - - Las demás	3
84631010	- - De trefilar	3
84631090	- - Las demás	3
84632000	- Máquinas laminadoras de hacer roscas	3
84633000	- Máquinas para trabajar alambre	3
84639010	- - Para fabricar tubos flexibles	3
84639090	- - Las demás	3
84641000	- Máquinas de aserrar	3
84642010	- - Vidrio en frío	3
84642090	- - Las demás	3
84649000	- Las demás	3
84651000	- Máquinas que efectúen distintas operaciones d	3
84659100	- - Máquinas de aserrar	3
84659200	- - Máquinas de cepillar; máquinas de fresar o m	3
84659300	- - Máquinas de amolar, lijar o pulir	3
84659400	- - Máquinas de curvar o ensamblar	3
84659500	- - Máquinas de taladrar o mortajar	3

DomBaseTar

84659600	-- Máquinas de hendir, rebanar o desenrollar	3
84659910	--- Para trabajar mimbre, junco, ratán (rotén)	3
84659920	--- Tornos	3
84659990	--- Las demás	3
84661000	- Portaútiles y dispositivos de roscar de apertura	3
84662000	- Portapiezas	3
84663000	- Divisores y demás dispositivos especiales para	3
84669100	-- Para máquinas de la partida no 84.64	3
84669200	-- Para máquinas de la partida no 84.65	3
84669300	-- Para máquinas de las partidas nos 84.56 a 84	3
84669400	-- Para máquinas de las partidas nos 84.62 u 84	3
84671110	--- Taladradoras, perforadoras y similares	3
84671120	--- Para poner y quitar tornillos, pernos y tuerca	3
84671190	--- Las demás	3
84671930	--- Compactadores y apisonadores	3
84671940	--- Vibradoras de hormigón	3
84671990	--- Las demás	3
84672100	-- Taladros de todo tipo	3
84672200	-- Sierras	3
84672900	-- Los demás	3
84678100	-- Sierras o tronzadoras, de cadena	3
84678910	--- Sierras y tronzadoras, excepto de cadena	3
84678990	--- Las demás	3
84679100	-- De sierras o tronzadoras, de cadena	3
84679200	-- De herramientas neumáticas	3
84679900	-- Las demás	3
84681000	- Sopletes manuales	3
84682011	--- Materias termoplásticas	3
84682019	--- Los demás	3
84682090	Los demás	3
84688000	- Las demás máquinas y aparatos	3
84689000	- Partes	3
84691100	-- Máquinas para tratamiento o procesamiento d	3
84691200	-- Máquinas de escribir automáticas	3
84692000	- Las demás máquinas de escribir, eléctricas	3
84693000	- Las demás máquinas de escribir, que no sean e	3
84701000	- Calculadoras electrónicas que puedan funciona	14
84702100	-- Con dispositivo de impresión incorporado	3
84702900	-- Las demás	3
84703000	- Las demás máquinas de calcular	3
84704000	- Máquinas de contabilidad	3
84705000	- Cajas registradoras	3
84709010	-- De franquear	3
84709020	-- De expedir boletos	3
84709090	-- Las demás	3
84711000	- Máquinas automáticas para tratamiento o proce	0
84713000	- Máquinas automáticas para tratamiento o proce	0
84714100	-- Que incluyan en la misma envoltura, al menos	0
84714900	-- Las demás presentadas en forma de sistemas	0
84715000	- Unidades de proceso digitales, excepto las de l	0
84716010	-- Impresoras	0
84716020	-- Teclados, dispositivos por coordenadas X-Y (f	0



DomBaseTar

84716030	- - Pantallas visualizadoras	0
84716090	- - Las demás	0
84717010	- - De memoria central («de disco duro» y similar	0
84717090	- - Las demás	0
84718000	- Las demás unidades de máquinas automáticas	0
84719000	- Los demás	0
84721000	- Copiadoras, incluidos los mimeógrafos	3
84722000	- Máquinas de imprimir direcciones o estampar p	3
84723000	- Máquinas de clasificar, plegar, meter en sobres	3
84729010	- - Máquinas de clasificar o contar monedas o bil	3
84729020	- - Distribuidores automáticos de billetes de banc	3
84729030	- - Grapadoras y perforadoras, excepto las inclui	8
84729040	- - Máquinas de afilar lápices (sacapuntas mecár	8
84729090	- - Los demás	8
84731000	- Partes y accesorios de máquinas de la partida r	3
84732100	- - De máquinas de calcular electrónicas de las s	3
84732900	- - Los demás	3
84733000	- Partes y accesorios de máquinas de la partida r	0
84734000	- Partes y accesorios de máquinas de la partida r	3
84735000	- Partes y accesorios que puedan utilizarse indis	3
84741000	- Máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separ	3
84742000	- Máquinas y aparatos de quebrantar, triturar o p	3
84743100	- - Hormigoneras y aparatos de amasar mortero	3
84743200	- - Máquinas de mezclar materia mineral con asfá	3
84743910	- - - Especiales para la industria cerámica	3
84743990	- - - Los demás	3
84748010	- - Máquinas y aparatos para aglomerar, formar c	3
84748020	- - Para moldear elementos prefabricados de cer	3
84748090	- - Los demás	3
84749000	- Partes	3
84751000	- Máquinas para montar lámparas, tubos o válvul	3
84752100	- - Máquinas para fabricar fibras ópticas y sus es	3
84752900	- - Las demás	3
84759000	- Partes	3
84762100	- - Con dispositivo de calentamiento o refrigeraci	3
84762900	- - Las demás	3
84768100	- - Con dispositivo de calentamiento o refrigeraci	3
84768910	- - - Máquinas automáticas para la venta de cigar	3
84768990	- - - Las demás	3
84769000	- Partes	3
84771000	- Máquinas de moldear por inyección	3
84772000	- Extrusoras	3
84773000	- Máquinas de moldear por soplado	3
84774000	- Máquinas de moldear en vacío y demás máquir	3
84775100	- - De moldear o recauchutar neumáticos (llantas	3
84775910	- - - Prensas	3
84775990	- - - Los demás	3
84778000	- Las demás máquinas y aparatos	3
84779000	- Partes	3
84781010	- - Para la aplicación de filtros en cigarrillos	3
84781090	- - Los demás	3
84789000	- Partes	3

DomBaseTar

84791000	- Máquinas y aparatos para obras públicas, a cor	3
84792000	- Máquinas y aparatos para extracción o prepara	3
84793000	- prensas para fabricar tableros de partículas, fib	3
84794000	- Máquinas de cordelería o cablería	3
84795000	- Robots industriales, no expresados ni comprei	3
84796000	- Aparatos de evaporación para refrigerar el aire	20
84798100	- - Para trabajar metal, incluidas las bobinadoras	3
84798200	- - Para mezclar, amasar o sobar, quebrantar, trit	3
84798910	- - - Para la industria de jabones	3
84798920	- - - Humectadores y deshumectadores (excepto	3
84798930	- - - Engrasadores automáticos de bomba, para r	3
84798940	- - - Máquinas y aparatos para fabricar cepillos, b	3
84798950	- - - Limpiaparabrisas con motor	3
84798980	- - - Tanques y otros recipientes, incluidas las cu	3
84798990	- - - Los demás	3
84799000	- Partes	3
84801000	- Cajas de fundición	3
84802000	- Placas de fondo para moldes	3
84803000	- Modelos para moldes	3
84804100	- - Para el moldeo por inyección o compresión	3
84804900	- - Los demás	3
84805000	- Moldes para vidrio	3
84806000	- Moldes para materia mineral	3
84807100	- - Para moldeo por inyección o compresión	3
84807900	- - Los demás	3
84811000	- Válvulas reductoras de presión	3
84812000	- Válvulas para transmisiones oleohidráulicas o r	3
84813010	- - Para llantas neumáticas o sus cámaras de air	3
84813090	- - Las demás	3
84814000	- Válvulas de alivio o seguridad	3
84818010	- - Canillas o grifos para uso doméstico	20
84818020	- - Válvulas con dispositivo de presión para recip	8
84818030	- - Válvulas esféricas	3
84818090	- - Los demás	3
84819000	- Partes	3
84821000	- Rodamientos de bolas	3
84822000	- Rodamientos de rodillos cónicos, incluidos los	3
84823000	- Rodamientos de rodillos en forma de tonel	3
84824000	- Rodamientos de agujas	3
84825000	- Rodamientos de rodillos cilíndricos	3
84828000	- Los demás, incluidos los rodamientos combinac	0
84829100	- - Bolas, rodillos y agujas	3
84829900	- - Las demás	3
84831000	- Árboles de transmisión (incluidos los de levas y	3
84832000	- Cajas de cojinetes con rodamientos incorporad	3
84833010	- - Cajas de cojinetes sin rodamientos incorporac	3
84833020	- - Cojinetes	3
84834010	- - Engranajes	3
84834020	- - Reductores, multiplicadores y variadores de v	3
84834090	- - Los demás	3
84835000	- Volantes y poleas, incluidos los motones	3
84836010	- - Embragues	3

DomBaseTar

84836090	- - Los demás	3
84839000	- Ruedas dentadas y demás órganos elementales	3
84841000	- Juntas o empaquetaduras metaloplásticas	3
84842000	- Juntas o empaquetaduras mecánicas de estanqueidad	3
84849000	- Los demás	3
84851000	- Hélices para barcos y sus paletas	3
84859010	- - Engrasadores no automáticos	3
84859020	- - Aros de obturación (retenes o retenedores)	3
84859090	- - Los demás	3
85011010	- - Motores para juguetes	3
85011020	- - Motores universales	3
85011091	- - - De corriente continua	3
85011092	- - - De corriente alterna	3
85012000	- Motores universales de potencia superior a 37,5 W	3
85013110	- - - Motores de corriente continua	3
85013120	- - - Generadores de corriente continua	3
85013210	- - - Motores de corriente continua	3
85013220	- - - Generadores de corriente continua	3
85013310	- - - Motores de corriente continua	3
85013320	- - - Generadores de corriente continua	3
85013410	- - - Motores de corriente continua	3
85013420	- - - Generadores de corriente continua	3
85014010	- - De potencia inferior o igual a 750 W	3
85014020	- - De potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 7,5 kW	3
85014030	- - De potencia superior a 7,5 kW pero inferior o igual a 75 kW	3
85014040	- - De potencia superior a 75 kW	3
85015100	- - De potencia inferior o igual a 750 W	3
85015210	- - - De potencia inferior o igual a 7,5 kW	3
85015220	- - - De potencia superior a 7,5 kW pero inferior o igual a 75 kW	3
85015300	- - De potencia superior a 75 kW	3
85016110	- - - De potencia inferior o igual a 7,5 kVA	3
85016120	- - - De potencia superior a 7,5 kVA pero inferior o igual a 30 kVA	3
85016130	- - - De potencia superior a 30 kVA pero inferior o igual a 75 kVA	3
85016200	- - De potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 375 kVA	3
85016300	- - De potencia superior a 375 kVA pero inferior o igual a 750 kVA	3
85016400	- - De potencia superior a 750 kVA	3
85021110	- - - De potencia inferior o igual a 7,5 kVA	3
85021120	- - - De potencia superior a 7,5 kVA pero inferior o igual a 30 kVA	3
85021130	- - - De potencia superior a 30 kVA pero inferior o igual a 75 kVA	3
85021200	- - De potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 375 kVA	3
85021300	- - De potencia superior a 375 kVA	3
85022010	- - De potencia inferior o igual a 7,5 kVA	3
85022020	- - De potencia superior a 7,5 kVA	3
85023100	- - De energía eólica	3
85023910	- - - De potencia inferior o igual a 7,5 kVA	3
85023920	- - - De potencia superior a 7,5 kVA	3
85024000	- Convertidores rotativos eléctricos	3
85030000	Partes identificables como destinadas, exclusivamente, para uso en aeronaves	3
85041000	- Balastos (reactancias) para lámparas o tubos de descarga	8
85042110	- - - De potencia inferior o igual a 10 kVA	8
85042120	- - - De potencia superior a 10 kVA pero inferior o igual a 650 kVA	3
85042210	- - - De potencia superior a 650 kVA pero inferior o igual a 1000 kVA	3

DomBaseTar

85042220	--- De potencia superior a 1,600 kVA pero inf	3
85042300	-- De potencia superior a 10.000 kVA	3
85043100	-- De potencia inferior o igual a 1 kVA	3
85043210	--- De potencia superior a 1 kVA pero inferior o	3
85043220	--- De potencia superior a 10 kVA pero inferior c	3
85043310	--- De potencia superior a 16 kVA pero inferior c	3
85043320	--- De potencia superior a 100 kVA pero inferior	3
85043400	-- De potencia superior a 500 kVA	3
85044010	-- Cargadores de acumuladores	3
85044020	-- Rectificadores de vapor de mercurio	3
85044030	-- Unidades de alimentación estabilizada	0
85044090	-- Los demás	3
85045000	- Las demás bobinas de reactancia (autoinducció	3
85049010	-- Para transformadores y para bobinas	3
85049020	-- Para convertidores estáticos	3
85049090	-- Las demás	3
85051100	-- De metal	3
85051910	--- Buletes magnéticos de caucho o plástico	3
85051990	--- Los demás	3
85052000	- Acoplamientos, embragues, variadores de	3
85053000	- Cabezas elevadoras electromagnéticas	3
85059010	-- Electroimanes	3
85059020	-- Platos, mandriles y dispositivos similares de s	3
85059090	-- Partes	3
85061011	--- Cilíndricas	20
85061012	--- De «botón»	14
85061019	--- Las demás	14
85061091	--- Cilíndricas	20
85061092	--- De «botón»	14
85061099	--- Las demás	14
85063010	-- Cilíndricas	20
85063020	-- De «botón»	14
85063090	-- Las demás	14
85064010	-- Cilíndricas	14
85064020	-- De «botón»	14
85064090	-- Las demás	14
85065010	-- Cilíndricas	14
85065020	-- De «botón»	14
85065090	-- Las demás	14
85066010	-- Cilíndricas	14
85066020	-- De «botón»	14
85066090	-- Las demás	14
85068010	-- Cilíndricas	14
85068020	-- De «botón»	14
85068090	-- Las demás	14
85069000	- Partes	14
85071000	- De plomo, del tipo de los utilizados para arr	14
85072000	- Los demás acumuladores de plomo	14
85073000	- De níquel-cadmio	3
85074000	- De níquel-hierro	3
85078000	- Los demás acumuladores	3
85079010	-- Cajas y tapas	8

## DomBaseTar

85079020	- - Separadores	8
85079030	- - Placas	8
85079090	- - Las demás	8
85091000	- Aspiradoras, incluidas las aspiradoras en seco	20
85092000	- Enceradoras (lustradoras) de pisos	20
85093000	- Trituradoras de desperdicios de cocina	20
85094010	- - Licuadoras	20
85094090	- - Los demás	20
85098000	- Los demás aparatos	20
85099000	- Partes	14
85101000	- Afeitadoras	20
85102000	- Máquinas de cortar el pelo o esquilar	20
85103000	- Aparatos de depilar	20
85109000	- Partes	14
85111000	- Bujías de encendido	3
85112000	- Magnetos; dinamomagnetos; volantes magnéticos	3
85113010	- - Distribuidores	3
85113020	- - Bobinas de encendido	3
85114000	- Motores de arranque, aunque funcionen también	3
85115000	- Los demás generadores	3
85118000	- Los demás aparatos y dispositivos	3
85119000	- Partes	3
85121000	- Aparatos de alumbrado o señalización visual	14
85122010	- - Faros de carretera (excepto faros «sellados»)	14
85122090	- - Los demás	14
85123000	- Aparatos de señalización acústica	14
85124000	- Limpiaparabrisas y eliminadores de escarcha o	14
85129000	- Partes	8
85131000	- Lámparas	20
85139000	- Partes	20
85141010	- - Para panadería, pastelería, galletería	3
85141090	- - Los demás	3
85142000	- Hornos de inducción o pérdidas dieléctricas	3
85143000	- Los demás hornos	3
85144000	- Los demás aparatos para tratamiento térmico	3
85149000	- Partes	3
85151100	- - Soldadores y pistolas para soldar	3
85151900	- - Los demás	3
85152100	- - Total o parcialmente automáticos	3
85152900	- - Los demás	3
85153100	- - Total o parcialmente automáticos	3
85153900	- - Los demás	3
85158000	- Las demás máquinas y aparatos	3
85159000	- Partes	3
85161000	- Calentadores eléctricos de agua de calentar	20
85162100	- - Radiadores de acumulación	20
85162910	- - - Estufas	20
85162990	- - - Los demás	20
85163100	- - Secadores para el cabello	20
85163200	- - Los demás aparatos para el cuidado del cabello	20
85163300	- - Aparatos para secar las manos	20
85164000	- Planchas eléctricas	20

DomBaseTar

85165000	- Hornos de microondas	20
85166010	-- Hornos	20
85166020	-- Cocinas (estufas de cocción)	20
85166030	-- Calentadores, parrillas y asadores	20
85167100	-- Aparatos para la preparación de café o té	20
85167200	-- Tostadoras de pan	20
85167900	-- Los demás	20
85168000	- Resistencias calentadoras	14
85169000	- Partes	14
85171100	-- Teléfonos de usuario de auricular inalámbricos	8
85171910	--- Videófonos	20
85171990	--- Los demás	8
85172100	-- Telefax	3
85172200	-- Teletipos	3
85173020	-- Automáticos	3
85173090	-- Los demás	3
85174000	- "Modems" del tipo de los utilizados exclusivamente en computadoras	0
85175000	- Los demás aparatos de telecomunicación por radio	3
85178000	- Los demás aparatos	3
85179000	- Partes	3
85181000	- Micrófonos y sus soportes	14
85182100	-- Un altavoz (altoparlante) montado en su caja	14
85182200	-- Varios altavoces (altoparlantes) montados en una caja	14
85182900	-- Los demás	14
85183000	-- Auriculares, incluso combinados con micrófono	14
85184000	- Amplificadores eléctricos de audiofrecuencia	14
85185000	- Equipos eléctricos para amplificación de sonido	14
85189000	- Partes	8
85191000	- Tocabiscos que funcionen por ficha o moneda	20
85192100	-- Sin altavoces (altoparlantes)	20
85192900	-- Los demás	20
85193100	-- Con cambiador automático de discos	20
85193900	-- Los demás	20
85194000	- Aparatos para reproducir dictados	20
85199200	-- Reproductores de casetes (tocacasetes) de bobina	20
85199300	-- Los demás reproductores de casetes (tocacasetes)	20
85199910	--- Reproductores por sistema óptico de lectura	20
85199990	--- Los demás	20
85201000	- Aparatos para dictar que solo funcionen con fichas	20
85202000	- Contestadores telefónicos	20
85203200	-- Digitales	20
85203300	-- Los demás, de casete	20
85203900	-- Los demás	20
85209000	- Los demás	20
85211000	- De cinta magnética	20
85219000	- Los demás	20
85221000	- Cápsulas fonocaptoras	3
85229010	-- Brazos y platinas para giradiscos o tocadiscos	14
85229020	-- Para aparatos de grabación o reproducción	14
85229090	-- Los demás	14
85231100	-- De anchura inferior o igual a 4 mm	20
85231200	-- De anchura superior a 4 mm pero inferior o igual a 12 mm	20

DomBaseTar

85231310	- - - Para grabación de imagen y sonido («video-i	20
85231390	- - - Las demás	20
85232010	- - Rígidos	3
85232020	- - Flexibles	3
85233000	- Tarjetas con tira magnética incorporada	3
85239010	- - Discos («ceras» vírgenes y «flanes»), cint:	3
85239090	- - Los demás	14
85241010	- - Conteniendo informaciones educativas a nivel	0
85241090	- - Las demás	20
85243110	- - Conteniendo informaciones educativas a nivel	0
85243190	- - - Las demás	20
85243210	- - - Conteniendo informaciones educativas a niv	0
85243290	- - - Las demás	20
85243910	- - - Conteniendo informaciones educativas a niv	0
85243990	- - - Las demás	20
85244010	- - Conteniendo informaciones educativas a nivel	0
85244090	- - Las demás	20
85245110	- - - Conteniendo informaciones educativas a niv	0
85245190	- - - Las demás	20
85245210	- - - Conteniendo informaciones educativas a niv	0
85245290	- - - Las demás	20
85245310	- - - Conteniendo informaciones educativas a niv	0
85245390	- - - Las demás	20
85246000	- Tarjetas con tira magnética incorporada	20
85249100	- - Para reproducir fenómenos distintos del sonid	20
85249910	- - - Discos («ceras» y «flanes»), cintas, pelícu	3
85249990	- - - Los demás	20
85251011	- - - Micrófonos inalámbricos	3
85251019	- - - Los demás	3
85251020	- - De radiodifusión	3
85251030	- - De televisión	3
85252011	- - - Teléfonos de abonado para radiotelefonía, ir	20
85252019	- - - Los demás	3
85252020	- - De radiodifusión	3
85252030	- - De televisión	3
85253000	- Cámaras de televisión	3
85254000	- Videocámaras, incluidas las de imagen fija; cá	20
85261000	- Aparatos de radar	3
85269100	- - Aparatos de radionavegación	3
85269200	- - Aparatos de radiotelemando	3
85271200	- - Radiocasetes de bolsillo	20
85271310	- - - Con grabador o reproductor de sonido p	20
85271390	- - - Los demás	20
85271900	- - Los demás	20
85272110	- - - Con grabador o reproductor de sonido	20
85272190	- - - Los demás	20
85272900	- - Los demás	20
85273110	- - - Con grabador o reproductor de sonido pc	20
85273190	- - - Los demás	20
85273200	- - Sin combinar con grabador o reproduct	20
85273900	- - Los demás	20
85279010	- - De radiotelegrafía o radiotelefonía para barco:	3

DomBaseTar

85279020	-- Buscapersonas («beepers»)	8
85279090	-- Los demás	20
85281200	-- En colores	20
85281300	-- En blanco y negro o demás monocromos	20
85282100	-- En colores	20
85282200	-- En blanco y negro o demás monocromos	20
85283000	- Videoproyectores	20
85284000	- Aparatos de videoconferencias	3
85291010	-- Antenas exteriores para receptores de televisi	20
85291020	-- Antenas parabólicas para recepción directa de	20
85291091	--- Antenas para transmisión de telefonía celula	3
85299010	-- Muebles o cajas	20
85299090	-- Las demás	14
85301000	- Aparatos para vías férreas o similares	3
85308010	-- Semáforos y sus cajas de control	3
85308090	-- Los demás	3
85309000	- Partes	3
85311000	- Avisadores eléctricos de protección contra rob	3
85312000	- Tableros indicadores con dispositivos de cr	3
85318000	- Los demás aparatos	3
85319000	- Partes	3
85321000	- Condensadores fijos concebidos para redes	3
85322100	-- De tantalio	3
85322200	-- Electrolíticos de aluminio	3
85322300	-- Con dieléctrico de cerámica de una sola capa	3
85322400	-- Con dieléctrico de cerámica, multicapas	3
85322500	-- Con dieléctrico de papel o plástico	3
85322900	-- Los demás	3
85323000	- Condensadores variables o ajustables	3
85329000	- Partes	3
85331000	- Resistencias fijas de carbono, aglomeradas o d	3
85332100	-- De potencia inferior o igual a 20 W	3
85332900	-- Las demás	3
85333110	--- Reóstatos	3
85333120	--- Potenciómetros	3
85333190	--- Los demás	3
85333910	--- Reóstatos	3
85333920	--- Potenciómetros	3
85333990	--- Las demás	3
85334010	-- Reóstatos	3
85334020	-- Potenciómetros de carbón	3
85334030	-- Los demás potenciómetros	3
85334090	-- Las demás	3
85339000	- Partes	3
85340000	Circuitos impresos.	3
85351000	- Fusibles y cortacircuitos de fusible	3
85352100	-- Para una tensión inferior a 72,5 kV	3
85352900	-- Los demás	3
85353000	- Seccionadores e interruptores	3
85354010	-- Pararrayos, limitadores de tensión	3
85354020	-- Supresores de sobretensión transitoria	3
85359000	- Los demás	3



DomBaseTar

85361010	-- Fusibles para vehículos del capítulo 87	3
85361090	-- Los demás	3
85362000	- Disyuntores	3
85363010	-- Supresores de sobretensión transitoria	3
85363090	-- Los demás	3
85364100	-- Para una tensión inferior o igual a 60 V	3
85364900	-- Los demás	3
85365010	-- Para vehículos del capítulo 87	3
85365030	-- Rotativos, lineales o de teclado, para recep	3
85365090	-- Los demás	3
85366100	-- Portalámparas	14
85366910	--- Clavijas	14
85366920	--- Tomas de corriente (enchufes)	14
85369010	-- Cajas de empalme o conexión	14
85369090	-- Los demás	14
85371000	- Para una tensión inferior o igual a 1.000 V	3
85372000	- Para una tensión superior a 1.000 V	3
85381000	- Cuadros, paneles, consolas, armarios y dem	3
85389000	- Las demás	3
85391000	- Faros o unidades «sellados»	20
85392110	--- Para aparatos de alumbrado o señalización (	14
85392190	--- Los demás	20
85392210	--- Tipo miniatura (para árboles de Navidad, dec	20
85392290	--- Los demás	20
85392910	--- Para aparatos de alumbrado o señalizaciónd	14
85392920	--- Tipo miniatura	20
85392990	--- Los demás	20
85393100	-- Fluorescentes, de cátodo caliente	20
85393200	-- Lámparas de vapor de mercurio o sodio; l	0
85393920	--- Para la producción de luz relámpago	0
85393990	--- Los demás	0
85394100	-- Lámparas de arco	0
85394900	-- Los demás	0
85399000	- Partes	0
85401100	-- En colores	3
85401200	-- En blanco y negro o demás monocromos	3
85402000	- Tubos para cámaras de televisión; tul	3
85404000	- Tubos para visualizar datos gráficos en colores	3
85405000	- Tubos para visualizar datos gráficos en blar	3
85406000	- Los demás tubos catódicos	3
85407100	-- Magnetrones	3
85407200	-- Klístrones	3
85407900	-- Los demás	3
85408100	-- Tubos receptores o amplificadores	3
85408900	-- Los demás	3
85409100	-- De tubos catódicos	3
85409900	-- Las demás	3
85411000	- Diodos, excepto los fotodiodos y los diodos emi	3
85412100	-- Con una capacidad de disipación inferior a 1 V	3
85412900	-- Los demás	3
85413000	- Tiristores, diacs y triacs, excepto los dispositivo	3
85414010	-- Células fotovoltaicas ensambladas en módulo	3

DomBaseTar

85414090	- - Los demás	3
85415000	- Los demás dispositivos semiconductores	3
85416000	- Cristales piezoeléctricos montados	3
85419000	- Partes	3
85421	- Tarjetas provistas de un circuito integrado elect	3
85422100	- - Digitales	3
85422900	- - Los demás	3
85426000	- Circuitos integrados híbridos	3
85427000	- Microestructuras electrónicas	3
85429000	- Partes	3
85431100	- - Aparatos de implantación iónica para dopar m	3
85431900	- - Los demás	3
85432000	- Generadores de señales	3
85433000	- Máquinas y aparatos de galvanotécnica, electról	3
85434000	- Electrificadores de cercas	3
85438100	- - Tarjetas y etiquetas de activación por proximic	3
85438900	- - Los demás	3
85439000	- Partes	3
85441110	- - - Barnizados, esmaltados o laqueados	8
85441190	- - - Los demás	8
85441910	- - - Barnizados, esmaltados o laqueados	8
85441990	- - - Los demás	8
85442000	- Cables y demás conductores eléctricos, coaxial	3
85443000	- Juegos de cables para bujías de encendido y	14
85444100	- - Provistos de piezas de conexión	14
85444910	- - - Aislados con plástico	14
85444990	- - - Los demás	14
85445100	- - Provistos de piezas de conexión	14
85445910	- - - Aislados con caucho	14
85445920	- - - Aislados con plástico	14
85445990	- - - Los demás	14
85446010	- - Aislados con caucho	14
85446020	- - Aislados con plástico	14
85446090	- - Los demás	14
85447000	- Cables de fibras ópticas	3
85451100	- - Del tipo de los utilizados en hornos	3
85451900	- - Los demás	3
85452000	- Escobillas	3
85459010	- - Carbones para lámparas de arco	3
85459020	- - Carbones para pilas	3
85459090	- - Los demás	3
85461000	- De vidrio	3
85462000	- De cerámica	3
85469000	- Los demás	3
85471000	- Piezas aislantes de cerámica	3
85472000	- Piezas aislantes de plástico	3
85479010	- - Tubos y sus piezas de unión, de metal común	3
85479090	- - Los demás	3
85481010	- - Que consistan principalmente en metal	20
85481090	- - Los demás	20
85489000	- Los demás	20
86011000	- De fuente externa de electricidad	3

DomBaseTar

86012000	- De acumuladores eléctricos	3
86021000	- Locomotoras Diesel-eléctricas	3
86029010	- - Locomotoras de vapor; locotractores; tendere:	3
86029090	- - Las demás	3
86031000	- De fuente externa de electricidad	3
86039000	- Los demás	3
86040010	- Autopropulsados	3
86040090	- Las demás	3
86050010	- Furgones	3
86050090	- Los demás	3
86061000	- Vagones cisterna y similares	3
86062000	- Vagones isotérmicos, refrigerantes o frigorífic	3
86063000	- Vagones de descarga automática, excepto l	3
86069100	- - Cubiertos y cerrados	3
86069200	- - Abiertos, con pared fija de altura superior a 6C	3
86069900	- - Los demás	3
86071100	- - Bojes y «bissels», de tracción	3
86071200	- - Los demás bojes y «bissels»	3
86071900	- - Los demás, incluidas las partes	3
86072100	- - Frenos de aire comprimido y sus partes	3
86072900	- - Los demás	3
86073000	- Ganchos y demás sistemas de enganche, tope:	3
86079100	- - De locomotoras o locotractores	3
86079910	- - - Chasis para furgones	3
86079990	- - - Los demás	3
86080010	- Aparatos mecánicos (incluso electromecánicos)	3
86080020	- Material fijo de vías férreas o similares	3
86080090	- Partes	3
86090010	- Contenedores cisterna	3
86090020	- Contenedores para mobiliario	3
86090090	- Los demás	3
87011000	- Motocultores	0
87012000	- Tractores de carretera para semirremolques	0
87013000	- Tractores de orugas	0
87019010	- - Tractores agrícolas de ruedas	0
87019090	- - Los demás	0
87021011	- - - De cilindrada inferior o igual a 2,500 cm3	20
87021012	- - - De cilindrada superior a 2,500 cm3	20
87021091	- - - De cilindrada inferior o igual a 2,500 cm3	8
87021092	- - - De cilindrada superior a 2,500 cm3	8
87029011	- - - De cilindrada inferior o igual a 2,800 cm3	20
87029012	- - - De cilindrada superior a 2,800 cm3	20
87029081	- - - De cilindrada inferior o igual a 2,800 cm3	8
87029082	- - - De cilindrada superior a 2,800 cm3	8
87029090	- - Los demás	20
87031000	- Vehículos especialmente concebidos para d	20
87032140	- - - Coches ambulancia	8
87032150	- - - Coches fúnebres	8
87032191	- - - - Con tracción en las cuatros ruedas, tipo «je	20
87032192	- - - - Con tracción en las cuatros ruedas, tipo fan	20
87032199	- - - - Los demás	20
87032240	- - - Coches ambulancia	8

## DomBaseTar

87032250	--- Coches fúnebres	8
87032291	---- Con tracción en las cuatros ruedas tipo «je	20
87032292	---- Con tracción en las cuatros ruedas tipo far	20
87032299	---- Los demás	20
87032314	---- Coches ambulancia	8
87032315	---- Coches fúnebres	8
87032316	----- Con tracción en las cuatro ruedas, tipo «je	20
87032317	----- Con tracción en las cuatro ruedas, tipo «s	20
87032319	----- Los demás	20
87032324	---- Coches ambulancia	8
87032325	---- Coches fúnebres	8
87032391	----- Con tracción en las cuatros ruedas, tipo «,	20
87032392	----- Con tracción en las cuatros ruedas, tipo f	20
87032399	----- Los demás	20
87032440	--- Coches ambulancia	8
87032450	--- Coches fúnebres	8
87032491	---- Con tracción en las cuatros ruedas, tipo «je	20
87032492	---- Con tracción en las cuatros ruedas, tipo fan	20
87032499	---- Los demás	20
87033140	--- Coches ambulancia	8
87033150	--- Coches fúnebres	8
87033191	---- Con tracción en las cuatros ruedas, tipo «je	20
87033192	---- Con tracción en las cuatros ruedas, tipo fan	20
87033199	---- Los demás	20
87033214	---- Coches ambulancia	8
87033215	---- Coches fúnebres	8
87033216	----- Con tracción en las cuatro ruedas, tipo «je	20
87033217	----- Con tracción en las cuatros ruedas, tipo fe	20
87033219	----- Los demás	20
87033224	---- Coches ambulancia	8
87033225	---- Coches fúnebres	8
87033291	----- Con tracción en las cuatro ruedas, tipo «je	20
87033292	----- Con tracción en las cuatro ruedas, tipo far	20
87033299	----- Los demás	20
87033340	--- Coches ambulancia	8
87033350	--- Coches fúnebres	8
87033391	---- Con tracción en las cuatros ruedas, tipo «je	20
87033392	---- Con tracción en las cuatros ruedas, tipo fai	20
87033399	---- Los demás	20
87039000	- Los demás	20
87041000	- Volquetes automotores concebidos para utiliz	8
87042110	---- Camionetas de caja abierta, tipo «pick up»	20
87042120	---- Camionetas cerradas, tipo «furgoneta»	20
87042140	---- Camiones volquete (volteo)	8
87042150	---- Camiones cisternas	8
87042160	---- Camiones frigoríficos y camiones isotérmic	8
87042170	---- Camiones de recogida de basura, incluso c	8
87042190	---- Los demás	20
87042220	---- Camiones volquete (volteo)	8
87042230	---- Camiones cisterna	8
87042240	---- Camiones frigoríficos y camiones isotérmic	8
87042250	---- Camiones de recogida de basura, incluso c	8

DomBaseTar

87042290	---- Los demás	8
87042320	---- Camiones volquete (volteo)	8
87042330	---- Camiones cisterna	8
87042340	---- Camiones frigoríficos y camiones isotérmicos	8
87042350	---- Camiones de recogida de basura, incluso c	8
87042390	---- Los demás	8
87043110	---- Camionetas de caja abierta, tipo «pick up»	20
87043120	---- Camionetas cerradas, tipo «furgoneta»	20
87043140	---- Camiones volquete (volteo)	8
87043150	---- Camiones cisterna	8
87043160	---- Camiones frigoríficos y camiones isotérmicos	8
87043170	---- Camiones de recogida de basura, incluso c	8
87043190	---- Los demás	20
87043220	---- Camiones volquete (volteo)	8
87043230	---- Camiones cisterna	8
87043240	---- Camiones frigoríficos y camiones isotérmicos	8
87043250	---- Camiones de recogida de basura, incluso c	8
87043290	---- Los demás	8
87049000	- Los demás	8
87051000	- Camiones grúa	8
87052000	- Camiones automóbiles para sondeo o perforaci	8
87053000	- Camiones de bomberos	8
87054000	- Camiones hormigonera	8
87059010	-- Coches barredera, regadores y análogos p	8
87059020	-- Coches radiológicos	8
87059090	-- Las demás	8
87060000	Chasis de vehículos automóbiles de las parti	8
87071000	- De vehículos de la partida no 87.03	20
87079010	-- De vehículos de la partida no. 87.02	8
87079020	-- De vehículos de la partida no. 87.04	8
87079090	-- Las demás	8
87081000	- Parachoques (para golpes, defensas) y sus par	14
87082100	-- Cinturones de seguridad	8
87082910	--- Techos (capotas)	8
87082920	--- Guardafangos, cubiertas de motor, flancos, p	8
87082930	--- Rejillas delanteras ( persianas parrillas)	8
87082940	--- Tableros de instrumentos (salpicaderos)	8
87082950	--- Vidrios enmarcados; vidrios, incluso enmar	8
87082990	--- Los demás	8
87083100	-- Guarniciones de frenos montadas	8
87083910	--- Tambores y sus partes	8
87083920	--- Sistemas neumáticos y sus partes	8
87083930	--- Sistemas hidráulicos y sus partes	8
87083990	--- Los demás	8
87084020	-- Mecánicas	8
87084090	-- Las demás	8
87085000	- Ejes con diferencial, incluso provistos con otros	8
87086000	- Ejes portadores y sus partes	8
87087010	-- Embellecedores de ruedas (tapacubos, co	8
87087020	-- Ruedas y sus partes	8
87088000	- Amortiguadores de suspensión	8
87089100	-- Radiadores	14

DomBaseTar

87089210	--- Resonadores	8
87089220	--- Catalizadores	8
87089290	--- Los demás	8
87089300	-- Embragues y sus partes	8
87089420	--- Sistemas de dirección mecánica o hidráulica	8
87089490	--- Los demás	8
87089910	--- Trenes de rodamientos de orugas y sus part	8
87089920	--- Bastidores de chasis y sus partes	8
87089930	--- Partes de caja de cambio	8
87089940	--- Partes de amortiguadores	8
87089990	--- Los demás	8
87091100	-- Eléctricas	3
87091900	-- Las demás	3
87099000	- Partes	3
87100000	Tanques y demás vehículos automóviles blinc	3
87111000	- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cili	14
87112011	--- Ciclomotores («scooters»)	14
87112019	--- Los demás	14
87112021	--- Ciclomotores («scooters»)	14
87112029	--- Los demás	14
87113000	- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cili	20
87114000	- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cili	20
87115000	- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de	20
87119010	-- Velocípedos equipados con motor auxiliar	14
87119090	-- Los demás	20
87120010	- Bicicletas para niños	20
87120020	- Las demás bicicletas	20
87120090	- Los demás	20
87131000	- Sin mecanismo de propulsión	3
87139000	- Los demás	3
87141100	-- Sillines (asientos)	8
87141910	--- Chasis y marcos completos	8
87141920	--- Engranajes, cajas de cambio, embragi	8
87141930	--- Pedales de arranque, palancas y dispositivos	8
87141940	--- Ruedas y partes de ruedas	8
87141990	--- Las demás	8
87142000	- De sillones de ruedas y demás vehículos para i	3
87149100	-- Cuadros y horquillas, y sus partes	8
87149200	-- Llantas y radios	8
87149300	-- Bujes sin freno y piñones libres	8
87149400	-- Frenos, incluidos los bujes con freno, y sus pa	8
87149500	-- Sillines (asientos)	8
87149600	-- Pedales y mecanismos de pedal, y sus partes	8
87149910	--- Tubos del sillín (asientos) y cubresillines	8
87149920	--- Tubos preparados para el cuadro	8
87149990	--- Los demás	8
87150010	- Coches, sillas y vehículos similares	20
87150090	- Partes	14
87161000	- Remolques y semirremolques para vivienda:	20
87162000	- Remolques y semirremolques autocargadores:	3
87163100	-- Cisternas	8
87163900	-- Los demás	8

DomBaseTar

87164000	- Los demás remolques y semirremolques	14
87168010	-- Caretilas de mano	14
87168020	-- Carritos para venta ambulante de alimentos	14
87168050	-- Coches para transportes de personas	14
87168090	-- Los demás	14
87169010	-- Ruedas y sus partes	8
87169020	-- Dispositivos de frenos	8
87169090	-- Las demás	8
88011000	- Planeadores y alas planeadoras	20
88019000	- Los demás	20
88021100	-- De peso en vacío inferior o igual a 2.000 kg	8
88021200	-- De peso en vacío superior a 2.000 kg	8
88022000	- Aviones y demás aeronaves, de peso en vacío	8
88023000	- Aviones y demás aeronaves, de peso en vacío	3
88024000	- Aviones y demás aeronaves, de peso en vacío	3
88026000	- Vehículos espaciales (incluidos los satélites) y :	3
88031000	- Hélices y rotores, y sus partes	3
88032000	- Trenes de aterrizaje y sus partes	3
88033010	-- Fulselajes y cascos	3
88033090	-- Los demás	3
88039000	- Las demás	3
88040000	Paracaídas, incluidos los dirigibles, planeadores	20
88051000	- Aparatos y dispositivos para lanzamiento de	3
88052100	- Simuladores de combate aéreo y sus partes	3
88052900	- Los demás	3
89011010	-- De registro inferior o igual a 400 t.	3
89011020	-- De registro superior a 400 t.	3
89012010	-- De registro inferior o igual a 400 t.	3
89012020	-- De registro superior a 400 t.	3
89013010	- De registro inferior o igual a 400 t.	3
89013020	-- De registro superior a 400 t.	3
89019010	-- De registro inferior o igual a 400 t.	3
89019020	-- De registro superior a 400 t.	3
89020010	- De registro inferior o igual a 400 t.	3
89020020	- De registro superior a 400 t.	3
89031000	- Embarcaciones inflables	20
89039110	--- Yates	20
89039120	--- De competiciones (de regatas)	20
89039190	--- Los demás	20
89039200	-- Barcos de motor, excepto los de motor fuerab	20
89039910	--- Botes de plástico, incluso para motor fuerab	20
89039920	--- Motocicletas acuáticas («jet sky»)	20
89039990	--- Los demás	20
89040000	Remolcadores y barcos empujadores.	3
89051000	- Dragas	3
89052000	- Plataformas de perforación o explotación, flotar	3
89059000	- Los demás	3
89061000	- Navíos de guerra	3
89069100	- - De salvamento	3
89069900	- - Los demás	3
89071000	- Balsas inflables	20
89079010	- - Boyas luminosas	3

DomBaseTar

89079090	- - Los demás	3
89080000	Barcos y demás artefactos flotantes para desgu	3
90011000	- Fibras ópticas, haces y cables de fibras ópticas	3
90012000	- Hojas y placas de materia polarizante	3
90013000	- Lentes de contacto	8
90014000	- Lentes de vidrio para gafas (anteojos)	8
90015000	- Lentes de otras materias para gafas (anteojos)	8
90019000	- Los demás	8
90021100	- - Para cámaras, proyectores o ampliadoras o re	20
90021900	- - Los demás	3
90022000	- Filtros	8
90029000	- Los demás	3
90031100	- - De plástico	14
90031910	- - - De metal precioso o de metal común chapad	20
90031990	- - - Las demás	14
90039010	- - Bisagras (charnelas)	14
90039090	- - Las demás	14
90041000	- Gafas (anteojos) de sol	20
90049010	- - De protección individual para cualquier oficio c	3
90049020	- - Para pesca submarina	20
90049090	- - Las demás	20
90051000	- Binoculares (incluidos los prismáticos)	20
90058000	- Los demás instrumentos	20
90059000	- Partes y accesorios (incluidas las armazones)	20
90061000	- Cámaras fotográficas del tipo de las utilizadas p	3
90062000	- Cámaras fotográficas del tipo de las utilizadas p	3
90063000	- Cámaras especiales para fotografía submarina	3
90064000	- Cámaras fotográficas de autorrevelado	20
90065100	- - Con visor de reflexión a través del objetivo, pa	20
90065200	- - Las demás, para películas en rollo de anchura	20
90065910	- - - Para usos industriales o las de construcción	3
90065920	- - - De foco fijo	20
90065990	- - - Los demás	20
90066100	- - Aparatos de tubo de descarga para producir d	20
90066200	- - Lámparas y cubos, de destello, y similares	20
90066900	- - Los demás	20
90069100	- - De cámaras fotográficas	20
90069900	- - Los demás	20
90071100	- - Para película cinematográfica (filme) de anc	8
90071900	- - Las demás	8
90072020	- - Para filmes de anchura superior o igual a 35 n	8
90072090	- - Los demás	8
90079100	- - De cámaras	8
90079200	- - De proyectores	8
90081000	- Proyectores de diapositivas	20
90082000	- Lectores de microfilmes, microfichas u otros mi	8
90083000	- Los demás proyectores de imagen fija	8
90084000	- Ampliadoras o reductoras, fotográficas	8
90089000	- Partes y accesorios	8
90091100	- - Por procedimiento directo (reproducción direc	3
90091200	- - Por procedimiento indirecto (reproducción c	3
90092100	- - Por sistema óptico	3



90092200	- - De contacto	3
90093000	- Aparatos de termocopia	3
90099100	- -Dispositivos de alimentación automática de do	3
90099200	- -Dispositivos de alimentación de papel	3
900993	- - Dispositivos de clasificación	3
90101000	- Aparatos y material para revelado automático d	3
90104100	- - Aparatos para trazado directo sobre obleas («	3
90104200	- - Fotorrepetidores	3
90104900	- - Los demás	3
90105000	- Los demás aparatos y material para laboratorio	3
90106000	- Pantallas de proyección	3
90109000	- Partes y accesorios	3
90111000	- Microscopios estereoscópicos	3
90112000	- Los demás microscopios para fotomicrografía, (	3
90118000	- Los demás microscopios	3
90119000	- Partes y accesorios	3
90121000	- Microscopios, excepto los ópticos; difractógrafo	3
90129000	- Partes y accesorios	3
90131000	- Miras telescópicas para armas; periscopios; vis	3
90132000	- Láseres, excepto los diodos láser	3
90138010	- - Lupas	3
90138090	- - Los demás	3
90139000	- Partes y accesorios	3
90141000	- Brújulas, incluidos los compases de navegaciór	3
90142000	- Instrumentos y aparatos para navegación aérea	3
90148000	- Los demás instrumentos y aparatos	3
90149000	- Partes y accesorios	3
90151010	- - Electrónicos	3
90151090	- - Los demás	3
90152010	- - Electrónicos	3
90152090	- - Los demás	3
90153010	- - Electrónicos	3
90153090	- - Los demás	3
90154010	- - Eléctricos, incluidos los electrónicos	3
90154090	- - Los demás	3
90158010	- - De geodesia, topografía, agrimensura e hidroq	3
90158020	- - De meteorología, hidrografía o geofísica, eléci	3
90158090	- - Los demás	3
90159010	- - De instrumento y aparatos eléctricos incluidos	3
90159090	- - Los demás	3
90160011	- - Eléctricas	3
90160012	- - Electrónicas	3
90160019	- - Las demás	3
90160090	- Partes y accesorios	3
90171000	- Mesas y máquinas de dibujar, incluso automáti	3
90172010	- - Pantógrafos	3
90172020	- - Estuches de dibujo (cajas de matemáticas) y s	3
90172030	- - Instrumentos de trazado	3
90172040	- - Reglas, círculos y cilindros de cálculo	3
90172090	- - Los demás	3
90173000	- Micrómetros, pies de rey, calibradores y galgas	3
90178010	- - Metros y cintas métricas	3

DomBaseTar

90178020	-- Reglas graduadas	3
90178090	-- Los demás	3
90179000	- Partes y accesorios	3
90181100	-- Electrocardiógrafos	3
90181200	-- Aparatos de diagnóstico por exploración ultras	3
90181300	-- Aparatos de diagnóstico de visualización por r	3
90181400	-- Aparatos de centellografía	3
90181900	-- Los demás	3
90182000	- Aparatos de rayos ultravioletas o infrarrojos	3
90183110	--- De plástico	3
90183190	--- Las demás	3
90183210	--- Agujas tubulares de metal	3
90183220	--- Agujas de sutura	3
90183900	-- Los demás	3
90184100	-- Tornos dentales, incluso combinados con c	3
90184910	--- Fresas, discos, moletas y cepillos	3
90184990	--- Los demás	3
90185000	- Los demás instrumentos y aparatos de oftalmol	3
90189010	-- Para medida de la presión arterial	3
90189020	-- Endoscopios	3
90189030	-- De diatermia	3
90189040	-- De transfusión	3
90189050	-- De anestesia	3
90189060	-- Instrumentos de cirugía (bisturíes, cizallas, tije	3
90189070	-- Incubadoras	3
90189090	-- Los demás	3
90191000	- Aparatos de mecanoterapia; aparatos para mas	3
90192000	- Aparatos de ozonoterapia, oxigenoterapia o aei	3
90200010	- Aparatos respiratorios para pesca submarina	20
90200090	- Los demás	3
90211000	- Artículos y aparatos de ortopedia o para fractur	3
90212100	-- Dientes artificiales	3
90212900	-- Los demás	3
90213100	-- Prótesis articulares	3
90213900	-- Los demás	3
90214000	- Audífonos, excepto sus partes y accesorios	3
90215000	- Estimuladores cardíacos, excepto sus partes y	3
90219010	-- Válvulas cardíacas	3
90219020	-- Partes y accesorios para audífonos	3
90219090	-- Los demás	3
90221200	-- Aparatos de tomografía regidos por una máqu	3
90221300	-- Los demás para uso odontológico	3
90221400	-- Los demás, para uso médico, quirúrgico o vet	3
90221900	-- Para otros usos	3
90222100	-- Para uso médico, quirúrgico, odontológico o v	3
90222900	-- Para otros usos	3
90223000	- Tubos de rayos X	3
90229010	-- Pantallas radiológicas, incluidas las que incorp	3
90229020	-- Mesas, sillones y soportes similares	3
90229090	-- Los demás	3
90230010	- Modelos de anatomía humana y animal	3
90230020	- Maquetas de edificaciones	3

DomBaseTar

90230030	- Modelos reducidos de barcos, aeronaves y má	3
90230090	- Los demás	3
90241010	-- Para ensayos de fatiga de piezas, eléctricos, i	3
90241020	-- Para ensayos de tracción, eléctricos, incluso	3
90241030	-- Para ensayos de dureza, eléctricos, incluso el	3
90241090	-- Los demás	3
90248010	-- Para ensayos de textiles o papel o cartón, elé	3
90248090	-- Los demás	3
90249000	- Partes y accesorios	3
90251110	--- De uso clínico	3
90251120	--- De veterinaria	3
90251190	--- Los demás	3
90251911	---- De uso clínico	3
90251912	---- De veterinaria	3
90251913	---- Pirómetros	3
90251919	---- Los demás	3
90251991	---- Pirómetros	3
90251999	---- Los demás	3
90258030	-- Decímetros, aerómetros, pesalíquidos, e instr	3
90258041	--- Higrómetros y sicrómetros	3
90258042	--- Barómetros sin combinar con otros instrume	3
90258049	--- Los demás	3
90258091	--- Barómetros sin combinar con otros instrume	3
90258099	--- Los demás	3
90259000	- Partes y accesorios	3
90261011	--- Medidores de carburantes para vehículos de	3
90261012	--- Caudalímetros e indicadores de nivel	3
90261019	--- Los demás	3
90261091	--- Medidores de carburantes para vehículos de	3
90261099	--- Los demás	3
90262011	--- Manómetros	3
90262019	--- Los demás	3
90262091	-- Manómetros para medir la presión de neumáti	3
90262099	--- Los demás	3
90268010	-- Contadores de calor de par termoeléctrico	3
90268020	-- Los demás, eléctricos, incluso electrónicos	3
90268090	-- Los demás	3
90269000	- Partes y accesorios	3
90271010	-- Eléctricos, incluso electrónicos	3
90271090	-- Los demás	3
90272010	-- Cromatógrafos	3
90272020	-- Instrumentos de electroforesis	3
90273010	-- Eléctricos, incluso electrónicos	3
90273090	-- Los demás	3
90274010	-- Eléctricos, incluso electrónicos	3
90274090	-- Los demás	3
90275010	-- Eléctricos, incluso electrónicos	3
90275090	-- Los demás	3
90278011	--- Polarímetros, medidores de pH (peachír	3
90278012	--- Detectores de humos	3
90278019	--- Los demás	3
90278091	--- Viscosímetros, porosímetros y dilatómetros	3

DomBaseTar

90278099	- - - Los demás	3
90279010	- - Micrótomos	3
90279090	- - Partes y accesorios	3
90281000	- Contadores de gas	3
90282010	- - Contadores de agua	3
90282090	- - Los demás	3
90283010	- - Monofásicos	3
90283090	- - Los demás	3
90289010	- - Para contadores de electricidad	3
90289090	- - Los demás	3
90291010	- - Taxímetros	3
90291020	- - Contadores de producción, electrónicos	3
90291030	- - Contarrevoluciones eléctricos, incluso electr	3
90291090	- - Los demás	3
90292010	- - Velocímetros excepto eléctricos o electrónicos	3
90292020	- - Tacómetros	3
90292030	- - Velocímetros eléctricos, incluso electrónicos	3
90292040	- - Estroboscopios	3
90299000	- Partes y accesorios	3
90301000	- Instrumentos y aparatos para medida o detecc	3
90302000	- Osciloscopios y oscilógrafos catódicos	3
90303100	- - Multímetros	3
90303910	- - Voltímetros	3
90303990	- - Los demás	3
90304000	- Los demás instrumentos y aparatos, especialm	3
90308200	- - Para medida o control de obleas («wafers») o	3
90308300	- - Los demás, con dispositivo registrador	3
90308910	- - - Eléctricos, incluso electrónicos	3
90308990	- - - Los demás	3
90309000	- Partes y accesorios	3
90311010	- - Electrónicas	3
90311090	- - Las demás - Las demás	3
90312000	- Bancos de pruebas	3
90313000	- Proyectores de perfiles	3
90314100	- - Para control de obleas («wafers») o dispositi	3
90314910	- - - Comparadores llamados «ópticos», bancos	3
90314920	- - - Aparatos con palpador diferencial, anteojos (	3
90314930	- - - Reglas ópticas, lectores micrométricos, goni	3
90314990	- - - Los demás	3
90318011	- - - Aparatos para regular los motores de vehícu	3
90318012	- - - Planímetros	3
90318019	- - - Los demás	3
90318091	- - - Planímetros	3
90318099	- - - Los demás	3
90319000	- Partes y accesorios	3
90321010	- Electrónicos	3
90322000	- Manostatos (presostatos)	3
90328100	- - Hidráulicos o neumáticos	3
90328910	- - - Reguladores de voltaje	3
90328990	- - - Los demás	3
90329000	- Partes y accesorios	3
90330000	Partes y accesorios, no expresados ni comprend	3

DomBaseTar

91011100	-- Con indicador mecánico solamente	20
91011200	-- Con indicador optoelectrónico solamente	20
91011900	-- Los demás	20
91012100	-- Automáticos	20
91012900	-- Los demás	20
91019100	-- Eléctricos	20
91019900	-- Los demás	20
91021100	-- Con indicador mecánico solamente	20
91021200	-- Con indicador optoelectrónico solamente	20
91021900	-- Los demás	20
91022100	-- Automáticos	20
91022900	-- Los demás	20
91029100	-- Eléctricos	20
91029900	-- Los demás	20
91031000	- Eléctricos	20
91039000	- Los demás	20
91040010	- Para vehículos del Capítulo 87	20
91040090	- Los demás	3
91051100	-- Eléctricos	20
91051900	-- Los demás	20
91052100	-- Eléctricos	20
91052900	-- Los demás	20
91059110	--- Aparatos de relojería para redes eléctricas d	20
91059120	--- Reguladores astronómicos o de observatoric	20
91059190	--- Los demás	20
91059910	--- Cronómetros de «marina» y similares	3
91059920	--- Reguladores astronómicos o de observatoric	3
91059990	--- Los demás	20
91061000	- Registradores de asistencia; fechadores y cont:	3
91062000	- Parquímetros	3
91069000	- Los demás	3
91070000	Interruptores horarios y demás aparatos que peri	3
91081100	-- Con indicador mecánico solamente o dispositi	14
91081200	-- Con indicador optoelectrónico solamente	14
91081900	-- Los demás	14
91082000	- Automáticos	14
91089000	- Los demás	14
91091100	-- De despertadores	14
91091900	-- Los demás	14
91099000	- Los demás	14
91101100	- Mecanismos completos, sin montar o parcialm	14
91101200	-- Mecanismos incompletos, montados	14
91101900	-- Mecanismos «en blanco» («ébauches»)	14
91109000	- Los demás	14
91111000	- Cajas de metal precioso o chapado de metal pr	20
91112000	- Cajas de metal común, incluso dorado o platea	20
91118000	- Las demás cajas	20
91119000	- Partes	20
91122000	- Cajas y envolturas similares	20
91129000	- Partes	20
91131000	- De metal precioso o chapado de metal preciosc	20
91132000	- De metal común, incluso dorado o plateado	20

DomBaseTar

91139000	- Las demás	20
91141000	- Muelles (resortes), incluidas las espirales	14
91142000	- Piedras - Esferas o cuadrantes	14
91144000	- Platinas y puentes	14
91149000	- Las demás	14
92011000	- Pianos verticales	20
92012000	- Pianos de cola	20
92019000	- Los demás	20
92021000	- De arco	20
92029010	- - Guitarras	20
92029090	- - Los demás	20
92030000	Órganos de tubos y teclado; armonios e instrume	20
92041000	- Acordeones e instrumentos similares	20
92042000	- Armónicas	20
92051000	- Instrumentos llamados «metales»	20
92059000	- Los demás	20
92060000	Instrumentos musicales de percusión (por ejemp	20
92071010	- - Organos	20
92071090	- - Los demás	20
92079000	- Los demás	20
92081000	- Cajas de música	20
92089010	- - Silbatos y reclamos de cualquier clase	20
92089090	- - Los demás	20
92091000	- Metrónomos y diapasones	14
92092000	- Mecanismos de cajas de música	14
92093000	- Cuerdas armónicas	14
92099100	- - Partes y accesorios de pianos	14
92099200	- - Partes y accesorios de instrumentos musicale	14
92099300	- - Partes y accesorios de instrumentos musicale	14
92099400	- - Partes y accesorios de instrumentos musicale	14
92099910	- - - Partes y accesorios de instrumentos musical	14
92099990	- - - Los demás	14
93011100	de autopropulsión	20
93011900	Los demás	20
93012000	- Lanzamisiles; lanzallamas; lanzagranadas; la	20
93019000	Los demás	20
93020010	- Revólveres	20
93020020	- Pistolas semiautomáticas	20
93020090	- Las demás	20
93031000	- Armas de avancarga	20
93032010	- - Escopetas	20
93032090	- - Las demás	20
93033010	- - Escopetas	20
93033090	- - Las demás	20
93039000	- Las demás	20
93040010	- De aire comprimido	20
93040090	- Los demás	20
93051000	- De revólveres o pistolas	20
93052100	- - Cañones de ánima lisa	20
93052900	- - Los demás	20
93059100	- - De armas de guerra de la partida no 93.01	20
93059900	- - Los demás	20

DomBaseTar

93061010	-- Cartuchos	20
93061090	-- Partes	20
93062100	-- Cartuchos	20
93062910	--- Balines para armas de aire comprimido	20
93062990	--- Los demás	20
93063010	-- Cartuchos	20
93063090	-- Partes	20
93069010	-- Municiones y proyectiles para armas de guerra	20
93069020	-- Arpones para lanza arpones	20
93069080	-- Los demás	20
93069090	-- Partes	20
93070000	Sables, espadas, bayonetas, lanzas y demás armas	20
94011000	- Asientos del tipo de los utilizados en aeronaves	3
94012000	- Asientos del tipo de los utilizados en vehículos	20
94013000	- Asientos giratorios de altura ajustable	20
94014000	- Asientos transformables en cama, excepto el m	20
94015010	-- De ratán (roten)	20
94015020	-- De mimbre	20
94015030	-- De bambú	20
94015090	-- Los demás	20
94016100	-- Con relleno	20
94016900	-- Los demás	20
94017100	-- Con relleno	20
94017900	-- Los demás	20
94018000	- Los demás asientos	20
94019030	-- Mecanismos para asientos giratorios, reclinab	8
94019090	-- Las demás	14
94021010	-- Sillones de dentista y sus partes	3
94021090	-- Los demás	20
94029010	-- Mesas de operaciones y sus partes	3
94029020	-- Camas con mecanismos para uso clínico y su	3
94029090	-- Las demás y sus partes	20
94031000	- Muebles de metal del tipo de los utilizados en o	20
94032010	-- Cabinas para teléfonos públicos	3
94033000	- Muebles de madera del tipo de los utilizados er	20
94034000	- Muebles de madera del tipo de los utilizados er	20
94035000	- Muebles de madera del tipo de los utilizados er	20
94036000	- Los demás muebles de madera	20
94037000	- Muebles de plástico	20
94038010	-- De ratán (roten)	20
94038020	-- De mimbre	20
94038030	-- De bambú	20
94038090	-- Los demás	20
94039010	-- De madera	20
94039021	-- Puertas de metal para cabinas telefónicas	3
94039090	-- Las demás	20
94041000	- Somieres	20
94042100	-- De caucho o plástico celulares, recubiertos o i	20
94042910	--- De muelles (resortes) metálicos	20
94042990	--- Los demás	20
94043000	- Sacos (bolsas) de dormir	20
94049000	- Los demás	20

DomBaseTar

94051010	-- Especiales para salas de cirugía u odontología	3
94051090	-- Los demás	20
94052000	- Lámparas eléctricas de cabecera, mesa, oficina	20
94053000	- Guirnaldas eléctricas del tipo de las utilizadas en	20
94054010	-- Para alumbrado público	3
94054020	-- Proyectoros de luz	20
94054090	-- Los demás	20
94055000	- Aparatos de alumbrado no eléctricos	20
94056000	- Anuncios, letreros y placas indicadoras luminosas	20
94059100	-- De vidrio	20
94059200	-- De plástico	20
94059900	-- Las demás	20
94060040	- Invernaderos de sarán (policloruro de vinilideno)	0
94060090	- Los demás	20
95010010	- Coche y sillas de ruedas para muñecas y muñecas	20
95010090	- Las demás	20
95021010	-- Con mecanismos para mover los ojos o mecanismos	20
95021090	-- Los demás	20
95029100	-- Prendas y sus complementos (accesorios), de	20
95029900	-- Los demás	20
95031000	- Trenes eléctricos, incluidos los carriles (rieles),	20
95032000	- Modelos reducidos para ensamblar, incluso animados	20
95033000	- Los demás juegos o surtidos y juguetes de construcción	20
95034100	-- Rellenos	20
95034900	-- Los demás	20
95035000	- Instrumentos y aparatos, de música, de juguete	20
95036000	- Rompecabezas	20
95037000	- Los demás juguetes presentados en juegos o surtidos	20
95038000	- Los demás juguetes y modelos, con motor	20
95039020	-- Globos y cometas	20
95039030	-- Bolas de cualquier materia	20
95039090	-- Las demás	20
95041000	- Videojuegos del tipo de los utilizados con receptores	20
95042010	-- Billares	20
95042020	-- Accesorios incluidos tacos, bolas y tizas	20
95043000	- Los demás juegos activados con monedas, billetes	20
95044000	- Naipes	20
95049010	-- Juegos de ajedrez, damas y dominó	20
95049020	-- Juegos de bolos ( boliches)	20
95049090	-- Los demás	20
95051000	- Artículos para fiestas de Navidad	20
95059000	- Los demás	20
95061100	-- Esquí	20
95061200	-- Fijadores de esquí	20
95061900	-- Los demás	20
95062100	-- Deslizadores de vela	20
95062910	--- Aletas y máscaras respiratorias sin botella	20
95062920	--- Esquis acuáticos y tablas deslizadoras	20
95062990	--- Los demás	20
95063100	-- Palos de golf ("clubs") completos	20
95063200	-- Pelotas	20
95063900	-- Los demás	20



DomBaseTar

95064010	-- Raquetas, pelotas y redes	8
95064090	-- Los demás	8
95065100	-- Raquetas de tenis, incluso sin cordaje	20
95065910	--- Raquetas de "badmington", incluso sin corda	20
95065990	--- Las demás	20
95066100	-- Pelotas de tenis	20
95066210	--- De futbol	8
95066290	--- Los demás	8
95066910	--- Pelotas de "cricket" o de polo	20
95066920	--- Pelotas de baseball	8
95066990	--- Los demás	20
95067000	- Patines para hielo y patines de ruedas, incluid	20
95069110	--- Bicicletas ergométricas y demás aparatos de	20
95069120	--- Caballetes y paralelas	20
95069190	--- Los demás	20
95069910	--- Bates y máscaras para beisbol	8
95069920	--- Los demás articulos y materiales para beisbo	8
95069930	--- Los demás articulos y materiales para softbo	8
95069990	--- Los demás	8
95071000	- Cañas de pescar	20
95072000	- Anzuelos, incluso montados en sedal (tanza)	20
95073000	- Carretes de pesca	20
95079010	-- Para la pesca con caña	20
95079090	-- Los demás	20
95081000	- Circos y zoológicos ambulantes	20
95089010	Toboganes y montañas rusas	20
95089090	Los demás	20
96011010	-- Objetos de ornamentación y los demás esculp	20
96011090	-- Los demás	20
96019011	--- De concha (caparazón) de tortuga	20
96019012	--- De cuerno	20
96019013	--- De coral	20
96019014	--- De ambar o larimar	20
96019019	--- Los demás	20
96019090	-- Los demás	20
96020010	- Capsulas de gelatinas para envasar medicame	3
96020090	- Las demás	20
96031000	- Escobas y escobillas de ramitas u otra materia	20
96032100	-- Cepillos de dientes, incluidos los cepillos para	20
96033010	-- Para pintura artistica	20
96033090	-- Los demás	20
96034010	-- Almohadillas y rodillos, para pintar	14
96034090	-- Los demás	20
96035000	- Los demás cepillos que constituyan partes de	20
96039010	-- Plumeros	20
96039020	-- Cabezas preparadas para articulos de cepillar	14
96039030	-- Cepillos para prendas de vestir y calzados	20
96039090	-- Las demás	20
96040000	Tamices, cedazos y cribas, de mano.	3
96050010	- Juegos o surtidos de viajes para aseo personal	20
96050090	- Los demás	20
96061000	- Botones de presión y sus partes	0

DomBaseTar

96062100	-- De plástico, sin forrar con materia textil	0
96062200	-- De metal común, sin forrar con materia textil	0
96062900	-- Los demás	0
96062910	--- Cepillos para cabellos, pestañas o uñas	20
96062990	--- Los demás	20
96063000	- Formas para botones y demás partes de botones	0
96071100	-- Con dientes de metal común	0
96071900	-- Los demás	0
96072000	- Partes	0
96081010	-- De funda o capuchón de metal común	20
96081020	-- De funda o capuchón de plástico	20
96081090	-- Las demás.	20
96082000	- Rotuladores y marcadores con punta de fieltro	20
96083100	-- Para dibujar con tinta china	20
96083900	-- Las demás	20
96084000	- Portaminas	20
96085000	- Juegos de artículos pertenecientes, por lo común, a los artículos de este capítulo	20
96086000	- Cartuchos de repuesto con su punta para bolígrafos	20
96089100	-- Plumillas y puntos para plumillas	20
96089910	--- Portaplumas, portalápices y artículos similares	20
96089990	--- Los demás; partes de estos artículos	20
96091000	- Lápices	20
96092000	- Minas para lápices o portaminas	20
96099010	-- Tizas para escribir o dibujar	20
96099020	-- Carboncillos	20
96099090	-- Los demás	20
96100000	Pizarras y tableros para escribir o dibujar, incluidos los artículos de este capítulo	20
96110000	Fechadores, sellos, numeradores, timbradores y artículos similares	14
96121000	- Cintas	8
96122000	- Tampones	8
96131000	- Encendedores de gas no recargables, de bolsillo	20
96132000	- Encendedores de gas recargables, de bolsillo	20
96138000	- Los demás encendedores y mecheros	20
96139000	- Partes	20
96142000	- Pipas y cazoletas	20
96149010	-- Boquillas para cigarrillos y cigarrillos	20
96149090	-- Partes	20
96151100	-- De caucho endurecido o plástico	20
96151900	-- Los demás	20
96159000	- Los demás	20
96161000	- Pulverizadores de tocador, sus monturas y cabezales	20
96162000	- Borlas y similares para aplicación de polvo	20
96170000	Termos y demás recipientes isotérmicos, montados con aislamiento	20
96180000	Maniqués y artículos similares; autómatas y artículos similares	20